

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN



MERCADO LABORAL ECUATORIANO Y MIGRACIÓN

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**Aproximación preliminar panorámica
al estado actual y tendencias del
mercado laboral ecuatoriano en referencia
a las oportunidades para la inclusión
laboral de población migrante extranjera
en especial condición de vulnerabilidad**

Mercado laboral ecuatoriano y migración

Quito, mayo de 2019

Créditos

MERCADO LABORAL ECUATORIANO Y MIGRACIÓN

Autoría

La autoría intelectual de esta obra pertenece a María Isabel Egas Salgado y a óscar darío forero usma, representando a PACTO y a sus iniciativas: AFIN, RAIZ Y PROA. La autora y el autor se hacen responsables del contenido de esta obra; así también autorizan al Servicio Jesuita a Refugiados en SJR Ecuador a publicarla, manteniendo su integridad.

óscar darío forero usma
oscar.forero@fundacion-pacto.org

María Isabel Egas Salgado
mariaisabel.egas@fundacion-pacto.org

Quito, 03 septiembre de 2020



Servicio Jesuita a Refugiados – JRS Ecuador

José Fernando López Forero
Dirección Nacional

Mauricio Burbano A., S.I.
Dirección Adjunta

Manthra Comunicación

Corrección de estilo
Ilustración
Diseño gráfico y diagramación

Quito, 2020



Servicio Jesuita a Refugiados - JRS Ecuador

Eustorgio Salgado N19-83 y Av. Universitaria
(+593) 22559876, 22543985
Quito, Ecuador
Facebook: @ECSJR
Twitter: @sjrec

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Resumen | 4 |
| 2. Presentación | 5 |
| 3. Introducción | 6 |
| 4. Sentido, enfoque y alcance del estudio | 8 |
| 5. Metodología..... | 10 |
| 6. Hallazgos en el nivel descriptivo | 16 |
| 7. Primer nivel de análisis..... | 78 |
| 8. Segundo nivel de análisis..... | 96 |
| 9. Resultados a nivel analítico-interpretativo..... | 104 |
| 10. Conclusiones..... | 112 |
| 11. Recomendaciones..... | 114 |
| Bibliografía | 115 |

1

Resumen

A partir de un proceso caracterizado por cuatro aproximaciones sucesivas se realizó una investigación sobre el mercado laboral ecuatoriano y las oportunidades de inclusión para la población migrante extranjera.

La primera aproximación consistió en seleccionar y organizar la información. Con base en esto, se realizó un estudio descriptivo que permitió establecer: 1) una caracterización del mercado laboral y una descripción del grado y características de inserción laboral de la población migrante extranjera en este mercado; 2) un perfil laboral y una caracterización de los emprendimientos que gestiona la población migrante extranjera que apoya el Servicio Jesuita a Refugiados en Ecuador (SJR-E); y 3) un estado del arte sobre el estudio de la relación migración y trabajo en Ecuador. Este estudio descriptivo tiene un fuerte componente econométrico.

El segundo y tercer punto permitieron que se realicen cinco análisis diferentes, organizados en dos niveles de profundidad. Se generó: 1) análisis estructural del mercado laboral; 2) análisis de condiciones de posibilidad para la accesibilidad al mercado laboral; 3) análisis de habilidades, capacidades y competencias de la población migrante extranjera que apoya el SJR-E; 4) análisis FODA, y 5) análisis de escenarios.

La cuarta aproximación permitió generar una explicación sistémica panorámica que trasciende las fronteras de los estudios estadísticos, econométricos y documentales. Se estableció un diagrama sistémico comprensivo del sistema laboral, que no pone al mercado como centro de la reflexión, sino que ubica la discusión sobre la realización humana como propósito fundamental del sistema laboral. Además, se generaron recomendaciones de corte investigativo, de gestión, y para el rediseño organizacional del SJR-E.

2

Presentación

En este documento se presenta el informe final de la investigación Mercado Laboral Ecuatoriano y Migración. La dimensión global de esta investigación presenta una visión panorámica sobre las posibilidades de inclusión laboral de la PEA (Población Económicamente Activa) migrante extranjera en Ecuador. También presenta una dimensión pragmática o, mejor dicho, con sentido social práctico, que se orienta a generar insumos suficientes y fundamentados para que el SJR-E fortalezca su gestión institucional de manera integral. Se ha logrado desarrollar, asimismo, una dimensión crítica sobre los aspectos metodológicos y conceptuales de esta temática.

Este informe está organizado en once partes. La primera y la segunda corresponden al resumen y a esta presentación, respectivamente. La tercera es la introducción, es decir, tecnicismos del estudio. La cuarta enfatiza en el alcance, las características y las limitaciones de la investigación, y en ella también se presenta el enfoque del estudio y el sentido (intencionalidad y direccionalidad) de este. La quinta parte, en concordancia con la cuarta, expone la metodología del estudio. Aquí se enfatiza en los criterios de suficiencia y en las técnicas utilizadas para el procesamiento de la información. La exposición metodológica es una síntesis.

Desde la sexta parte en adelante se presentan, de manera detallada y organizada, los hallazgos de la investigación.

La parte seis expone el nivel descriptivo y está compuesta, a su vez, de cinco secciones: 1) la descripción del mercado; 2) el perfil poblacional y las características de los emprendimientos que apoya el SJR-E; 3) el estado del arte; 4) una breve crítica a este estado del arte, y 5) una síntesis de los hallazgos descriptivos. Las dos primeras secciones presentan una cantidad suficiente de información procesada en forma de tablas y figuras.

La séptima parte se dedica a la presentación de los hallazgos en el primer nivel analítico, y está organizada en cuatro partes. Las tres primeras son exposiciones sistemáticas de los tres primeros tipos de análisis, mientras que en la cuarta se presenta una síntesis de los hallazgos de este nivel investigativo. La octava parte, que presenta el segundo nivel de análisis, está compuesta por dos secciones: en la primera se presenta el análisis FODA y en la segunda, el análisis de escenarios. Los esquemas, las matrices y los protocolos de análisis son aspectos importantes en la exposición de estas dos partes.

En la novena parte, en la primera sección, se expone la explicación fundamentada, y en la segunda sección, el nivel propositivo. En esta parte, el equipo investigador se arriesga a llevar a cabo una exposición del sistema laboral en referencia a la población migrante extranjera, que puede complementar la explicación centrada en el mercado. La décima parte corresponde a las conclusiones, y la undécima está destinada a presentar las recomendaciones de investigación, de gestión y para el rediseño organizacional del SJR-E.

Al final de este informe se presenta la bibliografía citada expresamente en el texto. La base de datos documental usada para elaborar el estado del arte no se presenta, pues es muy extensa.

3

Introducción

Cuáles son las oportunidades reales para que la población migrante se integre dignamente en el mercado laboral que impera en la sociedad acogiente es una de las preguntas más importantes cuando de movilidad humana se habla. No obstante, como se detallará más adelante, en el acápite referido al “estado del arte”, el tema es muy poco estudiado.

Los escasos estudios y planteamientos tienden hacia dos sesgos: el reduccionismo econométrico y el reduccionismo desarrollista. Por una parte, desde una racionalidad economicista tecnocrática se establecen modelos que simplifican la complejidad del tema, y a través de ellos se pretende operar sobre aspectos parciales esperando conseguir efectos dentro de la totalidad del sistema. Por otro lado, se generan argumentos ideológicos de “progreso”, “crecimiento económico”, “lucha contra la pobreza” y “sostenibilidad” anclados al discurso hegemónico del desarrollo. Finalmente, dichos argumentos terminan orientándose de manera pragmática hacia el establecimiento de “cajas de herramientas” que contribuyen a la productividad del trabajo y al desarrollo del mercado laboral. Paradójicamente, es en este afán por el *desarrollo* y por la *productividad* donde radican los problemas de movilidad en condiciones de vulnerabilidad.

En verdad, hasta el momento, tanto a nivel internacional como en el Ecuador, no existe una comprensión suficiente de este complejo tema. Mientras no se generen explicaciones fundamentadas sobre la inclusión laboral de la población migrante en condiciones de vulnerabilidad, las iniciativas tenderán a generar acciones bien intencionadas con información muy restringida.

El presente estudio no es una excepción: puede clasificarse como parte del sesgo economicista tecnocrático. Los escasos recursos de financiación y el poco tiempo disponible para su realización obligaron a optar por este enfoque. Sin embargo, el diseño investigativo y la formación en pensamiento sistémico y en prospectiva de quienes realizan el estudio ha permitido establecer algunos hallazgos significativos de manera propositiva, los cuales señalan rutas de profundización en la investigación y recomendaciones para cualificar el enfoque y la gestión del programa Medios de Vida Sostenible del Servicio Jesuita a Refugiados en el Ecuador (SJR-E). Además, por supuesto, los hallazgos y las recomendaciones pueden servir para otras instituciones y procesos interesados en el tema, aunque siempre estuvo orientado a cualificar tanto la comprensión como la gestión del SJR-E.

El énfasis en el trabajo del SJR-E lleva, desde luego, a establecer tanto sus fortalezas y experiencias acumuladas como sus retos y sus debilidades. Desde ya ofrecemos disculpas por si algunos de los hallazgos o las reflexiones planteadas están formuladas de una

manera que pueda parecer ofensiva o descalificadora, pues no es esa la intención. Toda investigación de una organización o proceso devela elementos algo difíciles de observar o de asumir por parte de quienes están directamente involucrados; no obstante, casi siempre son estos elementos los que permiten la cualificación del desempeño. En el siguiente numeral sobre “sentido, enfoque y alcance del estudio” se ampliará esta reflexión.

La realización del presente estudio siguió un orden cronológico que permitió la preparación de borradores de los siguientes productos intermedios como insumos secuenciales de investigación:

1. Perfil de proyecto.
2. Diseño preliminar de investigación.
3. Descripción de la inserción laboral de la población migrante, desplazada y refugiada en el mercado laboral ecuatoriano.
4. Estado del arte sobre el estudio de la dimensión laboral de las migraciones en Ecuador.
5. Perfil laboral y características de los emprendimientos de la población que el SJR-E acompaña.
6. Primeros hallazgos analíticos.
7. Profundización de hallazgos analíticos.
8. Explicación fundamentada de los hallazgos.
9. Descripción de la metodología (a partir del documento de diseño).

La edición e integración de estos documentos borrador permitió estructurar este informe final de investigación.

4

Sentido, enfoque y alcance del estudio

El enfoque sistémico y los lineamientos de él derivados, en la línea inaugurada por Jay W. Forrester, son el fundamento de este estudio. Dadas las limitantes financieras y el escaso tiempo disponible para realizar la investigación, se ha obtenido como resultado una descripción restringida del sistema indagado. En otras palabras, se puede afirmar que esta es una *investigación sistémica panorámica* del sistema laboral ecuatoriano, en función de las posibilidades de inclusión de la población migrante extranjera en condiciones de vulnerabilidad.

La denominación 'panorámica' significa que se hace una mirada global del sistema laboral ecuatoriano en función de la migración; y este estudio panorámico tiene un énfasis descriptivo, pero aunque incluye diversos e innovadores análisis y dos dimensiones interpretativas, no es una explicación exhaustiva, sino una aproximación preliminar que permite generar suficiente comprensión sobre la situación actual, las tendencias, las oportunidades y los retos en materia de inclusión laboral de la población migrante, desplazada y refugiada.

El estudio se caracteriza por tener una direccionalidad hacia el sentido social práctico. En concreto, se espera generar suficiente y robusta evidencia con el objetivo de que el SJR-E pueda rediseñar su accionar de acompañamiento para la inclusión social en su contexto organizacional actual y de sus redes de alianzas. No obstante, aunque no es su objetivo principal, el estudio también contribuirá en el propósito de avanzar hacia una comprensión suficiente del sistema laboral en función de la migración. En este sentido, genera aportes tanto a nivel conceptual como para el caso ecuatoriano.

Ahora bien, es imposible, dado el escaso tiempo de realización, establecer un estudio de corte prospectivo. Los hallazgos del presente trabajo se fundamentarán en datos de tendencia. Cuando fue posible y donde fue posible se utilizaron herramientas, reflexiones y enfoques parciales relacionados con la prospectiva, logrando así mayor capacidad explicativa. Para potenciar la suficiencia argumentativa se procuró, lo más que se pudo, generar redundancia informativa al poner en diálogo diversos tipos de información (ver criterio de triangulación), a través de matrices descriptivas, analíticas e interpretativas. Esto, además del arduo proceso de depuración y procesamiento exhaustivo de las bases de datos usadas, es lo que da robustez al estudio.

En síntesis, en referencia a las características de indagación, la explicación resultante es *panorámica, sistémica y tendencial a partir de información robusta y orientada a fundamentar acciones pertinentes con sentido social práctico*. Los principales **criterios de suficiencia explicativa** se describen a continuación.

Criterio 1: *Superación de la falsa contradicción teoría-práctica.*

Lo mejor para la práctica asertiva es contar con una buena teoría. Es por esto que el nivel interpretativo enfatiza en generar una explicación suficiente y abierta a ser ampliada y mejorada. Tal explicación es la base para las recomendaciones y las reflexiones que se expondrán en la dimensión propositiva del nivel interpretativo.

Criterio 2: *El enfoque sistémico genera explicaciones pertinentes.*

El enfoque de sistemas se diferencia de otras aproximaciones (como la mayoría de las modelizaciones) debido a que no intenta generar supuestos para reducir o simplificar la complejidad de la realidad. Por el contrario, intenta describir de la manera más exhaustiva posible un sistema, de tal manera que se puedan establecer, al menos, las relaciones, las retroalimentaciones y las características emergentes.

Criterio 3: *La investigación de tendencias es una primera aproximación.*

Lo ideal al intentar comprender la estructura y procesos de un sistema complejo abierto, como los organismos vivos y los procesos sociales, es estudiar de manera sistémica con visión prospectiva (poniendo el énfasis en los escenarios de futuro para indagar en el presente). La investigación de tendencias suele restringir la capacidad explicativa a los escenarios de futuro, que son “probables” en sintonía con las trayectorias de las tendencias. Dadas las grandes limitantes para el estudio, solo se puede

tensionar un poco la investigación usando aportes parciales del espectro metodológico prospectivo. No obstante, como primera aproximación, es adecuado iniciar con una visión panorámica basada en tendencias, teniendo claro el riesgo restrictivo que entraña.

Criterio 4: *La formulación de una hipótesis de trabajo minimiza sesgos.*

En muchas ocasiones la influencia de las opiniones no fundamentadas de un equipo investigador tiende, de manera inconsciente, a orientar la investigación en una dirección sesgada. Asimismo, los instrumentos usados agencian ideologías que pueden descontextualizar los hallazgos. Para conjurar estos problemas, el equipo investigador pondrá de manifiesto su comprensión del sistema laboral en función de la migración. Esta exposición puede tomarse como una hipótesis de trabajo, y de esta manera se monitorea constantemente las posibles distorsiones.

Criterio 5: *La triangulación de información potencia la capacidad explicativa.*

Además de la actitud (reflexividad) que precautela la influencia de los propios sesgos, es importante procesar la información procurando poner en relación diversas fuentes, es decir, triangular. Esto tiene un doble impacto positivo, pues da redundancia a la información (las fuentes se validan y se cuestionan entre sí), y permite identificar diversos grados de certidumbre en los componentes de la descripción, el análisis y la interpretación.

5

Metodología

Con base en los elementos expuestos en el numeral anterior se estructuró la metodología del presente estudio. En síntesis, se puede decir que la metodología consta de tres momentos secuenciales: el momento del diseño, el momento descriptivo-analítico y el momento analítico-interpretativo.

El **momento del diseño** hace énfasis en el establecimiento de la hipótesis de trabajo, en la formulación de las preguntas de investigación y en la definición del alcance de los diferentes niveles investigativos: la descripción, el análisis, la interpretación y lo propositivo.

La hipótesis de trabajo se formuló así:

El mercado laboral ecuatoriano se comporta como un subsistema de relaciones complejas entre la “oferta” de fuerza de trabajo y la “demanda”. Este no es, como suele decirse, un encuentro entre agentes económicos que intentan maximizar su función de preferencias siguiendo reglas explícitas o implícitas que devienen de la interacción mercado-Estado. En primer lugar, los “actores”, tanto a nivel de oferta como de demanda, son muy diversos y dicha diversidad se puede categorizar al decir que estos poseen “atributos” de al menos tres tipos: “atractores”, “expulsores” y “no resaltados”. Estos atributos “emergen” de acuerdo con las características de los diversos “espacios relacionales”. Tanto los atributos como las relaciones y los espacios relacionales poseen grados variables de tensión autonomía-interdependencia.

Además, este subsistema, sus componentes y sus interacciones están inscritos en otros subsistemas, sistemas y macrosistemas. Los más relevantes pueden ser: 1) la dinámica político-cultural; 2) la dinámica económica territorial; 3) la dinámica poblacional territorializada; 4) las tensiones-cooperaciones entre inclusión social y crecimiento económico en Ecuador; 5) las tensiones-cooperaciones entre diversidad cultural y globalización homogeneizadora; 6) el sistema económico cultural latinoamericano, y 7) el sistema mundo.

En el caso de la población migrante, desplazada y refugiada, la balanza se inclinará de manera desproporcionada hacia la precarización (incluso en el autoempleo) y la expectativa de calidad de vida se aleja de la satisfacción y de la realización de las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF), tendiendo a generar y mantener condiciones mínimas de sobrevivencia. No obstante, a medida que esta población se integra, sus atributos son más “atractores” en cuanto a posibilidades de mejorar inserción e inclusión laboral; aunque al mismo tiempo son ambiguos, pero, sobre todo, “expulsores”, si a inclusión social se refiere.

Las interacciones, las retroalimentaciones, las características emergentes, los flujos-trayectorias, los puntos cruciales y las demás características del subsistema pueden ser explicados con buen grado de suficiencia, con la información disponible. Además, se podrán identificar nuevas vetas pertinentes para la indagación.

Como ya se ha señalado, se orientó el diseño de tal manera que se generará suficiente comprensión para la acción misional del SJR-E en cuanto a la inclusión laboral de la población migrante.

En tal medida, la investigación enfatizó en presentar una explicación fundamentada, estructurada, coherente, suficiente y basada en los niveles analítico-descriptivos de este estudio, que responde a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las oportunidades de inclusión laboral para las personas refugiadas, desplazadas y migrantes con base en las características y tendencias del mercado laboral ecuatoriano?

Tal explicación, junto con hallazgos analíticos y descriptivos, permitió la elaboración de recomendaciones para el SJR-E. La siguiente pregunta orienta el sentido de las mismas:

¿Cuáles son las estrategias y líneas de acción que el SJR-E puede emprender, fortalecer o transformar para lograr mayor pertinencia, asertividad y eficacia en su compromiso de servir y acompañar en el proceso de inclusión laboral de las personas refugiadas, desplazadas y migrantes?

Estas dos preguntas corresponden al **nivel interpretativo** de este estudio. La primera es la *dimensión explicativa* y la segunda corresponde a la *dimensión propositiva*.

Para poder exponer con suficiencia y de manera organizada este nivel interpretativo, se requirió realizar el análisis FODA desde la perspectiva de los objetivos del SJR-E y el análisis de escenarios. Una vez realizados, se pusieron en relación y se obtuvieron los insumos necesarios para alimentar el nivel interpretativo ya explicado. El proceso que se acaba de describir corresponde al **segundo nivel analítico** de la investigación: sus fuentes son la puesta en relación de tres procesos analíticos: 1) análisis estructural del mercado laboral; 2) análisis de condiciones y posibilidades para la accesibilidad al mercado laboral, y 3) análisis de capacidades, habilidades y competencias de la población migrante extranjera que acoge el SJR-E. Este paso se denominó **primer nivel analítico** del estudio.

En la base de este estudio se encuentra el **nivel descriptivo**, la parte más exigente en cuanto a trabajo y cantidad de información a ser procesada. Se encuentra dividida en tres partes:

- 1. Organización y procesamiento de datos oficiales.** Las tres principales fuentes son la ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo), el Anuario de Entradas y Salidas Internacionales y el Directorio de Empresas (DIEE). Estas bases de datos

combinadas han provisto suficiente información para describir las características y las tendencias del Mercado Laboral Ecuatoriano en referencia a la inclusión de población migrante, desplazada y refugiada. El trabajo de procesamiento y de depuración fue arduo. Asimismo, el producto más importante del procesamiento de esta información fue la “descripción de la inserción laboral de la población migrante, desplazada y refugiada en el mercado laboral ecuatoriano” (expuesto más adelante, en el numeral 6.1).

- 2. Indagación documental.** El universo de documentos de diferentes formatos y extensiones detectado superó los 400. Para elaborar el estado del arte y los productos del nivel descriptivo, se depuró este listado a un poco más de 100, realizando una lectura ágil orientada hacia las metas descriptivas y analíticas del estudio. Por supuesto, se profundizó la lectura en los más relevantes, se estableció, además, un *estado del arte sobre el estudio de la dimensión laboral de las migraciones en Ecuador* y, por último, se realizaron tres documentos borrador, en los cuales se recogieron los aportes documentales para los niveles analíticos e interpretativos del estudio.
- 3. Procesamiento de datos pertenecientes al SJR-E.** Se pudo contar con dos tipos de información de parte del SJR-E. En primer lugar, la relativa a toda la población a la que el SJR-E ha venido sirviendo, y en segundo lugar, la referente a los emprendimientos apoyados. La primera fue muy escasa y la segunda, aunque profusa, tenía muy bajos niveles de sistematicidad. Con base en esta información se realizó un documento borrador sobre el perfil laboral y las características de los emprendimientos de la población que el SJR-E acompaña.

El proceso que se acaba de exponer configuró la dimensión descriptiva-analítica del estudio. La mayoría de los puntos expuestos en el apartado “Consideraciones de contenido del estudio” de los Términos de Referencia (TdR) fueron desarrollados en esta dimensión, exceptuando los referidos a escenarios incluidos en la dimensión analítica-interpretativa.

En la dimensión analítica-interpretativa se realizaron las aproximaciones analíticas previstas:

- 1.** Análisis estructural del Mercado Laboral (ML)
- 2.** Escenarios (tendenciales) probables y deseables
- 3.** Condiciones y posibilidades para la accesibilidad al ML
- 4.** Análisis de capacidades, habilidades y competencias
- 5.** Análisis regionales

Además, se pudo establecer una interpretación panorámica sistémica de la inclusión laboral desde la perspectiva de la realización y la satisfacción de las Necesidades Humanas Fundamentales de la población migrante en condiciones de vulnerabilidad.

Vale resaltar que el diálogo entre el equipo de investigación y el SJR-E permitió aclarar y acordar el nivel de profundidad esperado. Para tal efecto se clasificaron los objetivos específicos expuestos en los TdR en: suficientes (más del 70% de exhaustividad en la profundización) e incompletos (entre 40% y 70%).

Suficientes

- ◆ Analizar el marco legal laboral ecuatoriano vigente para establecer las oportunidades de inclusión, acceso y condiciones laborales para el trabajo pleno de la población migrante y refugiada en necesidad de protección internacional al sistema laboral ecuatoriano.
- ◆ Identificar los sectores económicos y las empresas (públicas, privadas, mixtas y comunitarias) de mayor crecimiento en los territorios de interés del SJR-E.
- ◆ Elaborar un análisis FODA y una visión rápida de la cadena de valor de los sectores¹ identificados para la creación de emprendimientos sostenibles de bajo (300 dólares), mediano (1.000 dólares) y altos costos (2.000 o más dólares), y el desarrollo de oportunidades laborales para la población en estudio.
- ◆ Identificar socios estratégicos, como empresas líderes potenciales para brindar oportunidades laborales, y empresas que ofrezcan servicios complementarios (financieros, legales, formativos, comerciales y otras) para la inclusión laboral y el desarrollo emprendedor de la población en estudio.
- ◆ Identificar planes, programas o proyectos de medios de vida sostenibles para la población en estudio en las áreas objetivo, con los cuales se puedan establecer vínculos para mejorar el trabajo de medios de vida del SJR-E.

Incompletos

- ◆ Examinar la situación económica de las MIPYMES identificadas en los territorios de interés del SJR-E, así como sus desafíos y oportunidades para expandir o rediseñar su modelo de operación comercial, a fin de generar oportunidades laborales tradicionales y nuevas, oportunidades salariales, estabilidad laboral y mecanismos de contratación (desglosadas por género) para la población migrante y refugiada en necesidad de protección internacional.

1 Este objetivo no es metodológicamente consistente, por tanto, el análisis FODA se realizó en función del SJR-E como organización, y no en función de las cadenas de valor.

- ◆ Determinar la cantidad de población migrante y refugiada en necesidad de protección internacional contratada y con emprendimientos propios, y su impacto económico, social, político y cultural en el mercado laboral ecuatoriano, especialmente en los territorios de interés para el SJR-E.

Asimismo, se estableció que una limitante del estudio es la poca disponibilidad de información acerca de la situación social y laboral de la población migrante, y más aún para refugiados. Sin embargo, se pudo establecer una aproximación panorámica basada en información secundaria.

En las conversaciones de alineamiento con el equipo del SJR-E se informó, por parte del equipo investigador, que no era posible ni recomendable metodológicamente realizar FODA de cadenas de valor específicas o segmentos de mercado. El FODA se orientó hacia la perspectiva de posibilidades institucionales de acción desde el SJR-E.

En términos operativos, el esquema del proceso de elaboración del estudio Mercado Laboral Ecuatoriano y Migración fue el siguiente:

1. Conversaciones de alineamiento con el equipo SJR-E.
2. Diseño investigativo exhaustivo:
 - ◆ Formulación de preguntas de investigación.
 - ◆ Establecimiento de criterios de suficiencia explicativa y matrices de interpretación.
 - ◆ Definición de variables a utilizar y su operacionalización.
 - ◆ Elaboración de niveles y matrices de análisis.
 - ◆ Identificación de requerimientos de información a recopilar y procesar.

3. Recopilación de información

- ◆ Información primaria: definida con el Servicio Jesuita a Refugiados en Ecuador. Esta información se encuentra en función de los servicios de la labor del SJR-E y de sus beneficiarios y características.
 - ◆ Revisión bibliográfica de estudios previos sobre el mercado laboral, movilidad humana e inclusión social en Ecuador y la región (América Latina).
 - ◆ Información secundaria:
 - ◇ Datos cuantitativos descriptivos del mercado laboral ecuatoriano, sus características (empleo, desempleo, empleo informal, formal, salarios, etc.) y las de la población involucrada, con énfasis en población migrante, a través de la encuesta de hogar ENEMDU del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
 - ◇ Datos administrativos de entradas y salidas del país, y características de esta población, dadas por el INEC.
 - ◇ Datos administrativos del Directorio de Empresas (DIEE) del INEC y características de las empresas ecuatorianas.
 - ◇ Revisión de legislación, normativa y política pública del mercado laboral e inclusión social de la población en situación de movilidad humana.
 - ◇ Bases de datos y otra información levantada directamente por el SJR-E.
4. Procesamiento de información, siguiendo el diseño investigativo.
5. Informe parcial de la información y documentación recopilada: análisis de resultados obtenidos de los tres puntos anteriores.
6. Jornada de diálogo sobre los hallazgos y prioridades para la redacción del documento final.
7. Redacción del documento final.

6

Hallazgos en el nivel descriptivo

La migración es un fenómeno global y característico de la evolución humana. Desde una perspectiva contemporánea, las razones por las cuales una persona o un grupo específico (por adscripción familiar o de otro tipo) migra hacia otro lugar suelen ser muy variadas. Sin embargo, se puede asumir que aquellas personas que se desplazan de un lugar a otro, independientemente de la razón, aspiran a una mejor situación, sea económica, social, cultural, etc., en el nuevo lugar de residencia.

En este sentido, existe una relación importante entre la migración y el mercado laboral. Aunque en el origen de la migración el factor laboral pueda no encontrarse presente, es muy probable que al momento de llegar al destino, este tome importancia (OIT, 2017). Por tanto, las condiciones legales, políticas, sociales, culturales, económicas del lugar son fundamentales para establecer las posibilidades de inserción (laboral, social, cultural, etc.) de esta población.

Ecuador es un país con historia de movimientos migratorios constantes tanto a nivel interno (desplazamientos rural-urbano y de provincias) como externo (emigración o inmigración hacia/desde países extranjeros). Por lo tanto, no solo el mercado laboral ecuatoriano ha reaccionado a estos movimientos, sino que también economías extranjeras que reciben población ecuatoriana (e. g., España).

Entonces, se puede afirmar que los movimientos de personas extranjeras hacia el país tienen una relación directa o mediada con los cambios del mercado laboral de Ecuador. La llegada de personas al país —quienes tienen como uno de sus objetivos conseguir empleo o ingresos— implica un aumento de la oferta laboral. En la literatura existen varios trabajos que analizan cuáles son los efectos de la entrada de personas en un lugar sobre los indicadores del mercado laboral e indicadores sociales como las condiciones laborales, el desempleo, los salarios, la pobreza, la desigualdad o la producción. Las conclusiones de estos efectos dependen de las características de los migrantes, del tipo de trabajadores migrantes que entran en el país, de las características de los trabajadores residentes del país, de las condiciones del mismo, y de los actores involucrados a nivel público y privado. Sin embargo, lo que es seguro es que la entrada de personas en un país tiene consecuencias en muchos niveles y es importante analizarlas detenidamente.

El Servicio Jesuita a Refugiados en Ecuador (SJR-E) es una organización humanitaria internacional de la Iglesia Católica, cuyo ámbito de acción es la Movilidad Humana Internacional. En este sentido, brinda acompañamiento, servicio y defensa a la población en materia de movilidad humana, especialmente a aquella población que migra en condiciones de persecución y amenaza, por situaciones de violencia, razones económicas u otras que pongan en peligro su vida y la de su familia. Es decir, la prioridad se encuentra en aquellos que están en condiciones más vulnerables y donde existen necesidades no cubiertas por otras instituciones.

Así, el objetivo del nivel descriptivo de este estudio es, en primer término, brindar una mirada amplia de la situación del mercado laboral en Ecuador; y en segundo término, generar productos intermedios descriptivos que sirvan como insumos para realizar los dos niveles de análisis previstos. El encadenamiento de estos logros sucesivos, descriptivos y analíticos produce suficientes hallazgos y evidencias para proponer recomendaciones de gestión fundamentadas en una explicación suficiente. Estas serán herramientas para profundizar y cualificar el importante trabajo de medios de vida que lleva adelante el SJR-E. De esa manera, la investigación se orienta a que el mayor beneficio sea recibido en los territorios en donde el SJR-E desarrolla su trabajo, es decir, las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Pichincha y Guayas. Asimismo, se incluyen también dos provincias donde se espera tener mayor presencia: Santo Domingo y El Oro.

6.1. Descripción de la inserción laboral de la población migrante, desplazada y refugiada en el mercado laboral ecuatoriano

Los movimientos migratorios en Ecuador, tanto de salidas como de entradas, tienen una relación estrecha con la producción del país, de la región y del mundo. En general, las crisis económicas han sido un detonante asociado a la movilidad humana. Desde esta perspectiva macroeconómica, se puede afirmar que los ingresos de un país tienden a ser un indicador de la situación laboral y económica de las personas que en él habitan. Por lo tanto, se espera que una economía en crecimiento esté relacionada con mayor empleo, mejores salarios y mejores condiciones laborales.²

En la Figura 1 se observa que Ecuador, según datos del Banco Central (BCE), ha tenido, desde 2008, un crecimiento económico sostenido que se desaceleró a partir del año 2014. Asimismo, el número de personas extranjeras que entraron y permanecieron en el país tuvo una tendencia creciente en este periodo de 40.650 a 90.373, a excepción del año 2016, cuando hubo una reducción del saldo migratorio respecto al año anterior.³

2 Esto, por supuesto, no siempre corresponde a la realidad. Por ejemplo, el crecimiento económico puede estar relacionado con eficiencia tecnológica, que puede disminuir la demanda laboral y precarizar las condiciones de trabajo.

3 La información de esta sección se obtiene de las bases de entradas y salidas internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

En este sentido, la estadía de extranjeros en Ecuador llegó a 153.773 personas en el año 2018. Se observa que desde 2016 el saldo migratorio ha incrementado notablemente: la tasa de crecimiento de 2017 es de 130%, mientras que en el año 2018 llega a 70%. Dado este incremento en la estadía de extranjeros en el país, cabe preguntarse cuáles son las condiciones sociales y laborales que tiene esta población en Ecuador. Es decir, si existe capacidad de la economía y la de sociedad ecuatoriana para brindar condiciones de vida satisfactorias para los migrantes extranjeros, especialmente para aquellos que entran en el país en condiciones de vulnerabilidad.

Figura 1: Saldo migratorio de ecuatorianos y extranjeros vs. Producto Interno Bruto PIB de Ecuador, 2008-2018



Fuente: Elaboración propia con base en entradas y salidas internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Banco Central del Ecuador (BCE)
 Nota: Producto Interno Bruto PIB a precios constantes, base 2007

Caracterización de los migrantes extranjeros en Ecuador

Según los registros de entradas y salidas migratorias del INEC, desde el año 2011 el mayor saldo migratorio en el país pertenece a personas de países de América Latina y el Caribe (ver Anexo 1). Tal como se observa en la Tabla 1, el número de personas de diferentes nacionalidades que han entrado y permanecido en Ecuador en los últimos años ha cambiado con el paso del tiempo, y así mismo, las condiciones sociales, políticas y económicas de sus países de origen. Sin embargo, se identifica un grupo constante que permanece en el país: aquellas personas que llegan de los países fronterizos, y son, siempre en mayor número, las de nacionalidad colombiana.

Tabla 1: Nacionalidades con mayor saldo migratorio en Ecuador (mayores estadías: total arribos-total salidas), 2018-2011

| Orden de mayor a menor | 2018 | | 2011 | |
|------------------------|-----------|-----------|----------------|----------|
| | 1 | Venezuela | 154.379 | Colombia |
| 2 | Colombia | 18.116 | Perú | 12.984 |
| 3 | Perú | 3.241 | Estados Unidos | 3.006 |
| 4 | India | 2.512 | España | 2.923 |
| 5 | Camerún | 697 | Argentina | 1.749 |
| 6 | Cuba | 469 | Venezuela | 1.510 |
| 7 | Chile | 355 | China | 1.338 |
| 8 | Filipinas | 324 | Filipinas | 689 |
| 9 | Angola | 278 | Chile | 489 |
| 10 | Brasil | 176 | Cuba | 463 |

Fuente: Elaboración propia con base en entradas y salidas internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Es importante recalcar que desde el año 2015 la población de Venezuela se halla entre las tres primeras nacionalidades que permanecen en el país, seguida de personas colombianas. La tasa de crecimiento de estadía de las personas venezolanas es de 158% al 2017 y de 153% al año 2018, por lo que el incremento a nivel nacional observado previamente es explicado mayormente por la entrada de este grupo poblacional.

Dada la información previamente observada, es importante recalcar la situación de Venezuela. En los últimos años, la crisis política, económica y social que vive ese país, y que se ha agravado con el paso de los años, ha generado un movimiento migratorio importante de su población, no solo hacia Ecuador, sino a diferentes países de América Latina y el mundo. En este sentido, se puede asumir que la salida de venezolanos de su país es, en su mayoría, en situación de clandestinidad o urgencia⁴ y, en consecuencia, las condiciones en las que su población llega al Ecuador suelen ser de vulnerabilidad. Por lo tanto, se torna aún más relevante la discusión de la potencial ayuda que pueda recibir esta población (y otras nacionalidades en condición de vulnerabilidad) para una inserción adecuada en el mercado laboral y en la sociedad ecuatoriana.

⁴ Es decir, la razón de la migración está asociada a la falta de oportunidades laborales, pobreza, delincuencia e inseguridad: consecuencias de la crisis política y económica del país.

En general, en el año 2017 alrededor del 80% de la población migrante extranjera se encuentra en un rango de edad de 18-64 años, es decir, son parte de la población en edad de trabajar.⁵ Por lo tanto, potencialmente, esta población puede formar parte de la fuerza de trabajo ecuatoriana.

En la Tabla 2 se encuentra la distribución por rango de edad de migrantes extranjeros de países de América Latina para 2017.⁶ En efecto, se observa que para todas las nacionalidades del cuadro, la población en edad de trabajar representa entre el 80%-90%.

Asimismo, la población migrante menor de 18 años representa entre un 10%-20%, es decir, por lo menos un 6% de las familias migrantes de América Latina entran con hijos o con menores al país.⁷ Este patrón se repite a lo largo de los diferentes países, sin embargo, en términos absolutos, la representatividad es diferente.

Tanto para población colombiana como para la venezolana, el número de menores de 18 años asciende a un aproximado de 13.400 personas, mientras que para Argentina y Perú, el número de menores de 18 años es de alrededor de 600 personas. Así pues, es importante recalcar que no solo se requiere una política laboral inclusiva para extranjeros, sino también una política específica de protección social dirigida a los menores de 18 años, con énfasis en educación y salud.

Tabla 2: Distribución de población migrante en Ecuador por sexo y rango de edad según su nacionalidad, 2017

| | Por sexo | | Rango de edad | | |
|-----------|----------|---------|---------------|--------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | [-18 años] | [18-64 años] | [65 años +] |
| Argentina | 50% | 50% | 11% | 87% | 2% |
| Colombia | 57% | 43% | 13% | 84% | 3% |
| Perú | 63% | 37% | 15% | 81% | 4% |
| Venezuela | 53% | 47% | 19% | 81% | 1% |

Fuente: Elaboración propia con base en entradas y salidas internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

5 En este documento se establecerá que la población en edad de trabajar es aquella entre los 18 y 64 años, es decir, no se incluyen los menores de 18 años por estar en edades en las que, en principio, la población debe estudiar (educación básica y bachillerato) ni a aquellos que están en edad de jubilación: a partir de los 65 años.

6 Las bases de datos para el año 2018 no se encuentran disponibles en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), por lo que caracterizar la población para dicho año no es posible.

7 Asumiendo que entren tres niños/as por núcleo familiar.

Adicionalmente, otra característica que tiene un peso en la participación laboral de las personas es la categoría “sexo”. Se observa que, en general, la proporción de hombres y mujeres de migrantes extranjeros que entran a Ecuador es similar. En el caso de Argentina y Venezuela, alrededor del 50% de extranjeros son hombres, mientras que para Perú y Colombia la proporción de hombres se acerca al 60%.

Esto es relevante porque las condiciones de inserción en el mercado laboral de hombres y mujeres tienden a ser diferentes. En particular, para la participación laboral femenina existen características preexistentes del hogar y la persona, que determinan si esta entra o no en el mercado laboral. Dentro de estas características se encuentran los niveles educativos y de fecundidad, los ingresos no laborales y los ingresos laborales del hogar, los cuales son determinantes fundamentales que generan incentivos para la participación laboral (Gasparini y Marchionni, 2015; Beccaria et al., 2015).

Migrantes extranjeros y mercado laboral ecuatoriano

En esta sección se utilizarán los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del INEC. De esta manera se puede obtener mayor información de las condiciones laborales de las personas en Ecuador, migrantes y no migrantes.

Para el año 2018, según la ENEMDU, el total de población migrante extranjera fue de 265.900 personas que representan el 6,7% de la población total del país. En el Anexo 2 se observa que la caracterización de la población migrante, en distribución por sexo y por rango de edad, tiene valores similares a los observados en la sección previa con datos administrativos. Sin embargo, se puede obtener información adicional.

Respecto al nivel educativo de los migrantes extranjeros, se observa que el 32,3% tiene nivel educativo bajo; el 38,6%, medio, y el 29,1%, alto⁸. Esta distribución contrasta notablemente con la que exhibe la población nacional: 53,3%, 32% y 14,7%, respectivamente. Es decir, la población migrante en Ecuador tiene una proporción mayor de personas con más años de escolaridad que los valores nacionales, o, en otras palabras, se encuentra “más calificada” en términos económicos. Asimismo, la población de migrantes extranjeros en edad de trabajar es mayor, en proporción, al total nacional.

En este sentido, la población migrante tiene una representatividad más alta de personas con más escolaridad y en edad de trabajar, respecto a los niveles nacionales.

Aun así, las decisiones de entrada en el mercado laboral suelen ser muy variadas y dependen de las características socioeconómicas de

8 Se define a nivel educativo bajo hasta 8 años de educación; nivel medio, entre 9 y 13 años de educación; nivel alto, 14 años de educación o más.

las familias y las personas. Por ejemplo, factores que suelen afectar estas decisiones son los estudios, el trabajo en el hogar, la fecundidad, los niveles de ingresos del hogar, la cultura, la religión, el número de menores en el hogar, las preferencias individuales de las personas, el “capital humano”, entre otros. Siendo así, no es una sorpresa que la participación en el mercado de trabajo sea diferente para hombres y para mujeres, al igual que para las personas en diferentes edades.

La Población Económicamente Activa (PEA)⁹ son aquellas personas que toman la decisión de participar en el mercado laboral. Es decir, se incluye tanto a las personas que tienen un trabajo como a aquellas que no lo tienen pero que lo están buscando. A nivel nacional, en el año 2018, la PEA demuestra tener un 75% de la población en edad de trabajar, mientras que los migrantes extranjeros cuentan con una participación del 85% de esta población.

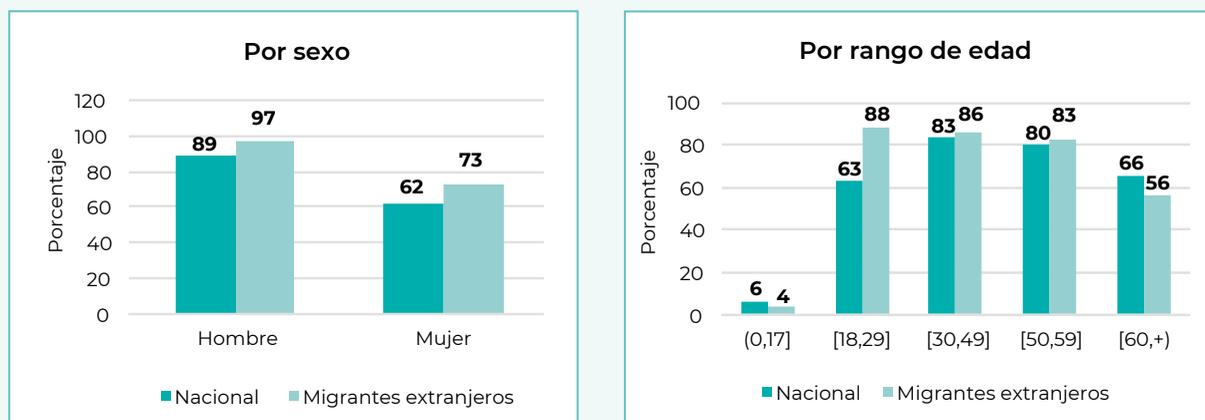
En la Figura 2 se observa que estos porcentajes varían según el sexo. Tanto a nivel nacional como para los migrantes extranjeros, los hombres tienen niveles de participación laboral mucho mayores que las mujeres. Asimismo, se observa que la participación laboral de migrantes se encuentra en un rango superior al nivel nacional.

Por otro lado, es evidente que los niveles de participación varían entre los diferentes rangos de edad. Se aprecia que existe un porcentaje de trabajo infantil del 6% a nivel nacional, y del 4% para las personas migrantes extranjeras. A pesar de que son rangos menores, el trabajo infantil en Ecuador se encuentra prohibido por la Constitución. Además, la participación laboral en el país de las personas mayores de 60 años es mayor respecto a los migrantes.

Sin embargo, se observa que las personas en edad de trabajar que han migrado tienen una participación del 80%. Dentro de los niveles nacionales también se observa la misma tendencia, pero para una población de entre 30 y 59 años. No obstante, en el caso de la población joven (18 a 29 años) del Ecuador, se observa una diferencia importante en participación en el mercado laboral: 26 p.p. menos que la población migrante extranjera, y esta diferencia tan marcada puede responder a su condición de estudiantes de educación superior, que casi siempre corresponde a edades entre 18 y 25 años. Siendo así, se podría concluir que los migrantes extranjeros jóvenes, en su mayoría, no vienen a estudiar, sino a trabajar.

9 La PEA se calcula como la población ocupada y desocupada o población en edad de trabajar (en el caso de este documento, entre los 18 y 54 años).

Figura 2: Población Económicamente Activa (PEA) nacional y migrante, por características de la población, 2018

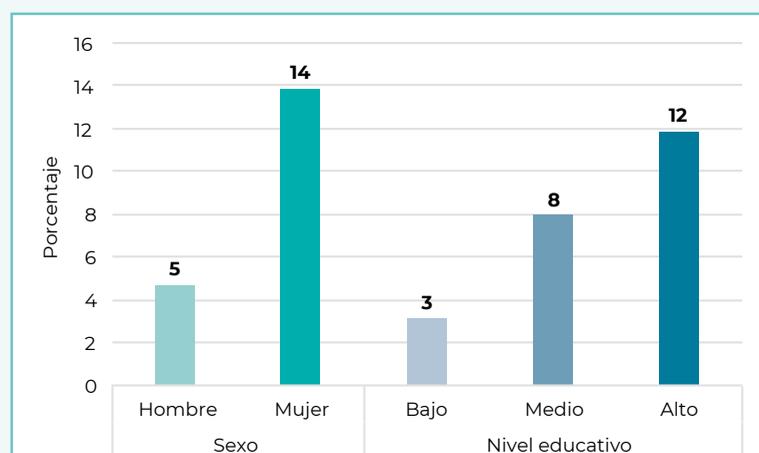


Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas entre 18 y 54 años. No incluye información de menores de 18 años.

Por otro lado, los niveles de desocupación de los migrantes son mucho mayores que los nacionales, con un valor de 8,5% y 4,19%, respectivamente. A pesar de que son valores relativamente bajos, estos muestran que los residentes extranjeros tienen más dificultad en conseguir un trabajo. La desocupación de los migrantes extranjeros casi duplica los valores nacionales, lo cual es alarmante. Asimismo, cabe resaltar que al estudiar con mayor profundidad los datos, se observa que hay grupos que presentan mayor dificultad para encontrar trabajo que otros. Las mujeres tienen niveles más altos de desempleo que los hombres migrantes: 13,8% y 4,6%, respectivamente. Adicionalmente, mientras mayor es el nivel educativo de esta población, la tasa de desempleo aumenta, como se observa en la Figura 3.

Figura 3: Desempleo de migrantes extranjeros por características de la población, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas entre 18 a 64 años. Nivel educativo bajo: hasta 8 años de educación; nivel medio: entre 9 y 13 años de educación; nivel alto: 14 años de educación o más.

Los niveles de desempleo tanto para migrantes extranjeros como a nivel nacional son más altos en la población joven, con 13% y 8%, respectivamente. En este sentido, las personas migrantes con mayores dificultades para encontrar un empleo son las mujeres, los jóvenes y aquellos que tienen más de 14 años de educación.

Existen muchos factores que pueden generar mayores niveles de desempleo. En general, la población migrante extranjera, por encontrarse menos tiempo en el país, tiene menos conocimiento del mercado laboral ecuatoriano: no tienen contactos, nadie que los referencie, no han hecho otros trabajos previamente y la brecha cultural para aquellos que recién llegan al país es enorme. Pasa también que estas personas suelen estar sobrecalificadas para ciertos trabajos; que no encuentran uno que cumpla con sus requerimientos salariales, o que por su lugar de procedencia son discriminados por los empleadores. Sin embargo, más allá de las razones intrínsecas, es preocupante que los niveles de desempleo de migrantes se encuentren constantemente por encima del total nacional.

Por otro lado, se analiza al grupo de personas que sí encontró trabajo, es decir, que se encuentran ocupadas. En este caso, los niveles de ocupación de la población migrante son, al igual que en la PEA, mayores a los del promedio nacional, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3: Porcentaje de ocupación nacional y migrante por sexo, grupos de edad y nivel educativo, 2018

| Población | Todos | Sexo | | Grupos de edad | | | | | Nivel educativo | | |
|-----------------------|-------|--------|-------|----------------|---------|---------|---------|--------|-----------------|-------|------|
| | | Hombre | Mujer | (0-17) | [18-29] | [30-49] | [50-59] | [60,+] | Bajo | Medio | Alto |
| Nacional | 72% | 86% | 59% | 6% | 58% | 81% | 78% | 64% | 76% | 69% | 73% |
| Migrantes extranjeros | 78% | 92% | 63% | 4% | 77% | 80% | 77% | 56% | 80% | 78% | 76% |

Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas entre 18 y 64 años. No se muestra información para edades entre 0-17 años. Nivel educativo bajo, hasta 8 años de educación; nivel medio, entre 9 y 13 años de educación; nivel alto, 14 años de educación o más.

Se observa que los niveles de ocupación de los hombres son mucho mayores que los de las mujeres. En el caso de los migrantes extranjeros, la diferencia por sexo es de 29 p.p. Asimismo, los niveles de ocupación son mayores (no en una proporción alta) cuando el nivel educativo es menor, por lo que es importante mirar más allá de los niveles de ocupación y establecer las características generales laborales de los migrantes ocupados.

En los mal denominados ‘países en vías de desarrollo’, las condiciones laborales de las personas empleadas configuran un problema a tratar en el mercado de trabajo. Para eliminar la pobreza de un país no es necesario simplemente aumentar el nivel de empleo de la población, sino también reducir el empleo vulnerable, el cual está concentrado, sobre todo, en microemprendimientos y en personas que trabajan por cuenta propia, y no reduce de manera efectiva la pobreza (Karnani, 2011).

Se denomina empleo vulnerable a aquel que no asegura los derechos laborales de un trabajador y donde dicho trabajador no tiene seguridad ni estabilidad laboral. En este sentido, puede ser asociado con diferentes niveles de análisis dentro de ocupaciones, desde la relación laboral, los beneficios laborales, los sectores económicos, entre otros. Todos estos son analizados a continuación desde el punto de vista de la población en estudio.

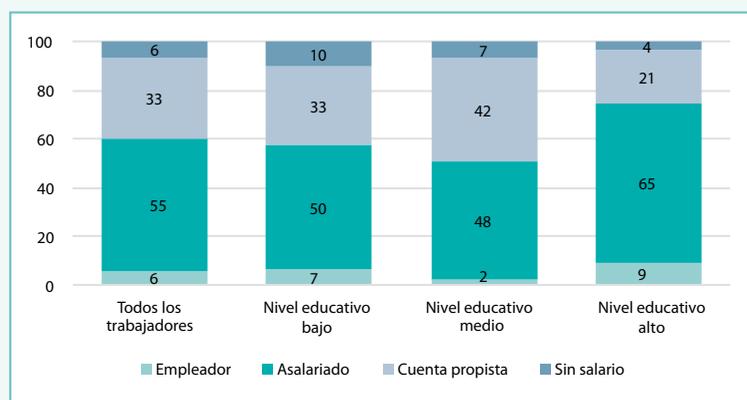
En Ecuador, la estructura del empleo según relación laboral no ha tenido una variación importante a lo largo de los años (ver Anexo 3). En general, se observa que la población ocupada está conformada por asalariados y trabajadores por cuenta propia, en su mayoría. Para el caso de los migrantes, en el año 2018 la proporción de asalariados fue del 54,7%; de trabajadores por cuenta propia, del 33,1%; de empleados, del 5,5%, y de ayudante familiar no remunerado, del 6,4%.¹⁰

10 La relación laboral en la ocupación principal clasifica al empleador como aquella persona que tiene una relación laboral de patrón con sus trabajadores. Empleado asalariado: trabajador dependiente (incluye trabajadores del servicio doméstico). Cuentapropista: trabajador que brinda sus servicios de manera independiente sin tener una relación laboral permanente. Trabajador sin salario: que no recibe remuneración.

En la Figura 4 se encuentra el tipo de relación laboral de los trabajadores migrantes por nivel educativo. En general, una relación laboral dependiente (asalariado) y de empleador, suele tener condiciones laborales más sólidas (seguridad social, vacaciones, contrato, estabilidad, etc.). En este sentido, el grupo que tiene una relación laboral más estable es el que reúne a aquellas personas con nivel educativo alto: para 2018, el 65% era asalariado y el 9%, empleador.

Por otro lado, aquellos con nivel educativo bajo y medio tienen una mayor proporción de empleos por cuenta propia y no remunerados. Cabe recalcar que en este último grupo hay más concentración de mujeres.

Figura 4: Distribución por relación laboral de migrantes extranjeros en Ecuador, 2018



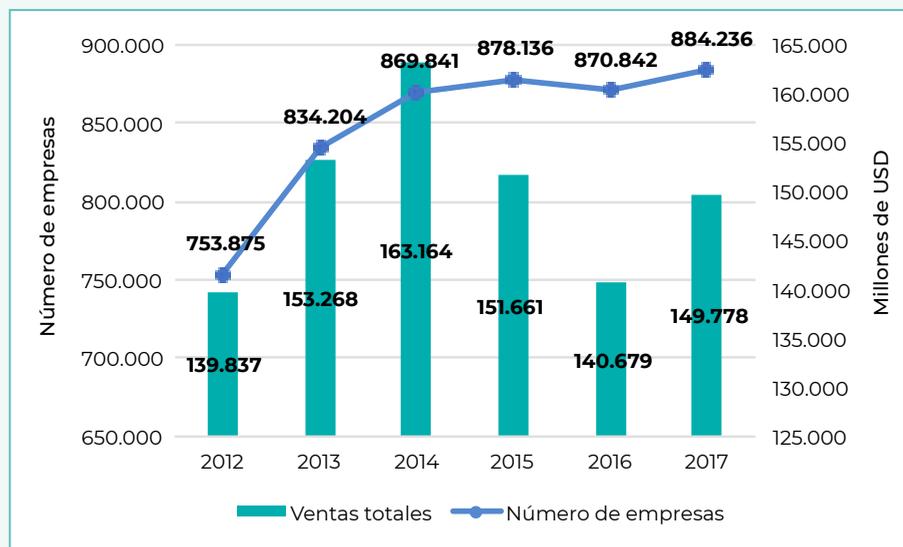
Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas entre 18 y 64 años. No se muestra información para edades entre 0-17 años. Nivel educativo bajo, hasta 8 años de educación; nivel medio, entre 9 y 13 años de educación; nivel alto, 14 años de educación o más.

El sector productivo del país ha tenido un incremento en el número de empresas desde 2012 a 2017, pasando de 753.875 a 884.236, según el Directorio de Empresas (DIEE)¹¹ del INEC, como se observa en la Figura 5. Sin embargo, desde 2015 el número de empresas se ha mantenido relativamente constante. En relación a las ventas, hubo un incremento desde 2012 a 2014; no obstante, entre 2015 y 2017 el monto de ventas se redujo, en particular en 2016. Esto nos muestra que en los últimos años el sector productivo se ha mantenido relativamente estático en cuanto a la generación de nuevos emprendimientos y que la economía se ha achicado.

¹¹ El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS o que perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI.

Figura 5: Número de empresas y ventas totales en Ecuador, 2013-2017



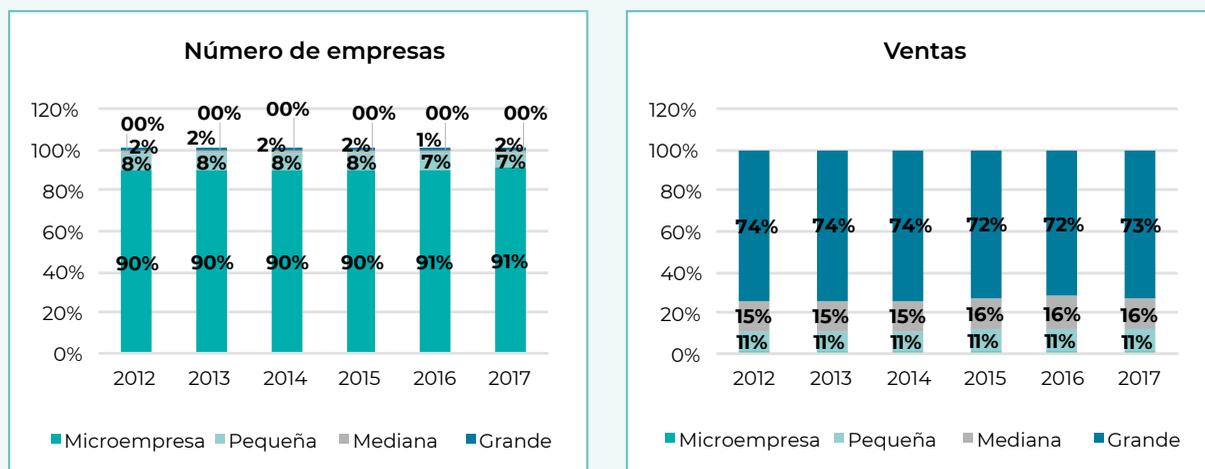
Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS, o que perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

En el sector productivo, según el DIEE, los últimos 6 años (dato más actualizado, 2017) la estructura de las empresas (por tamaño¹²) se ha mantenido muy similar. En el año 2017 el 91% de ellas fueron microemprendimientos; 7%, pequeñas; 2%, medianas, y 0,5%, grandes. Sin embargo, las empresas grandes del país agrupan casi las $\frac{3}{4}$ partes del total de ventas, mientras que todas las microempresas juntas generan el 1% de las ventas del país, como se observa en la Figura 6.

12 La definición de tamaño de empresa del Directorio de Empresas define los tamaños por estratos de ventas, según la Comunidad Andina de Naciones. Decisión 702, Artículo 3. Microempresa: ventas anuales menores a 100.000 USD, con menos de 10 empleados; pequeña empresa: ventas anuales de 100.001 a 1'000.000 con entre 10 y 49 empleados; mediana empresa: ventas anuales de 1'000.001 a 5'000.000 con entre 50 y 199 empleados; y empresa grande: ventas de 5'000.001 en adelante, con más de 200 empleados.

Figura 6: Número de empresas y ventas totales en Ecuador por tamaño de empresa, 2013-2017



Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS, o que perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

Tamaño de empresa definido como microempresa: ventas anuales menores a 100.000 USD, con menos de 10 empleados; pequeña empresa: ventas anuales de 100.001 a 1.000.000, con entre 10 y 49 empleados; mediana empresa: ventas anuales de 1.000.001 a 5.000.000 con entre 50 y 199 empleados; y empresa grande: ventas de 5.000.001 en adelante, con más de 200 empleados.

Por otro lado, el sector económico en el que se desenvuelve la población migrante extranjera es un factor importante a tomar en cuenta, por la posibilidad de generar programas y servicios que les brinden una mejora en la inserción laboral.

A nivel nacional, los sectores económicos que tienen la mayor proporción de empresas al año 2017, según el Directorio de Empresas (DIEE), son el comercio al por mayor y menor (36,1%), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (11,1%), el transporte y almacenamiento (9,5%), la industria manufacturera (8,3%) y los hoteles y restaurantes (7,3%), como se observa en el Anexo 4.

Es importante recalcar que hay sectores con una proporción baja de empresas, pero cuya participación en el total de ventas del país es alta (como es el caso de la explotación de minas y canteras o construcción). A nivel de ventas se observa que los sectores con mayor proporción son el comercio al por mayor y menor (38,1%), la industria manufacturera (21,3%), la explotación de minas y canteras (6,3%), la construcción (4,3%), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (5,6%), y el transporte y almacenamiento (4%), como se muestra en el Anexo 5.

Sin embargo, existen sectores con un claro crecimiento desde el año 2013. Tanto en el Anexo 4 como en el 5 se observa en las columnas 4, 5 y 6 la variación porcentual de la participación por sector, en número de empresas y de ventas.

Se observa que en el periodo 2013-2017 el sector de enseñanza fue uno de los que mayor crecimiento tuvo tanto en ventas (44,7%) como en número de empresas (72,3%). Otros sectores que aumentaron el número de empresas en este periodo son el de las artes, entretenimiento y recreación; distribución de alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento, y actividades profesionales, científicas y técnicas (a pesar de que tuvo una reducción en ventas del 10,5%).

Mientras tanto, los sectores que tuvieron una reducción en número de empresas en el periodo mencionado anteriormente son el de explotación de minas y canteras (que también tuvo una reducción del 44,7% en ventas), administración pública y defensa, y actividades de servicios administrativos y de apoyo.

En el caso de los migrantes (Anexo 6) se observa que los sectores económicos con mayor proporción de migrantes en 2018¹³ son: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (8,7%), suministro de electricidad y agua (9,9%), construcción (27,5%), hoteles y restaurantes (20,4%) y otros servicios (19,1%).

Asimismo, si se analizan los datos en función al rango de edad de las personas migrantes, se observa que en el caso de la población en edad de trabajar, las proporciones en los sectores económicos no tienen una alta variación. En el caso de los jóvenes, se observa una mayor inclinación al sector de la construcción (27,6%), al de las industrias manufactureras (6,8%), suministro de electricidad, gas y agua (12,5%), hoteles y restaurantes (29,6%) y otros servicios (15,8%). Adicionalmente, se advierte que el trabajo infantil entre los migrantes está concentrado, sobre todo, en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (80%).

En general, los ocupados que tienen nivel educativo bajo tienen una participación mayor en el sector primario y de construcción, mientras que aquellos con nivel educativo alto se encuentran en mayor cantidad en otros servicios. En el sector de la construcción, la participación es menor para este último grupo (los de nivel educativo alto), sin embargo, entre quienes tienen niveles educativos medios y bajos la participación es similar. Entretanto, en hoteles y restaurantes se encuentran todos los niveles educativos, aunque la participación disminuye mientras más educación la persona tiene.

Finalmente, al revisar la distribución en los diferentes sectores tanto para hombres como para mujeres, se observa que para ellas la concentración mayor está en hoteles y restaurantes, otros servicios y construcción; mientras que para los hombres, la participación se distribuye

13 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo 2018.

también, adicional a los sectores ya mencionados, en industrias manufactureras y suministro de electricidad, gas y agua (ver Anexo 6).

Asimismo, para la población ocupada o empleada, las características del trabajo son las que definen si la ocupación tiene condiciones laborales adecuadas. Respecto a esto, en la literatura existen varias maneras de definir la informalidad¹⁴ y también diferentes conceptos respecto a lo que es el trabajo adecuado.¹⁵

Sin embargo, en general, lo que buscan estos conceptos es captar si existen condiciones laborales apropiadas de los trabajadores. Es decir, si se cumplen con sus derechos establecidos por ley, como la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las vacaciones pagas, el décimo tercer y décimo cuarto sueldo, un sueldo no menor al mínimo vital, permisos por maternidad y paternidad, etc.

En general, un indicador de cumplimiento legal de las condiciones laborales de los trabajadores es la afiliación al IESS. En el año 2018 los ocupados en edad de trabajar afiliados a la seguridad social representaron el 55.9%.¹⁶ En el caso de los migrantes extranjeros, este nivel se reduce casi 10 puntos porcentuales, a 44,8%. Es decir, legalmente, esta última tiene menores beneficios laborales que el resto del país.

En la Figura 7 se observa, específicamente para los migrantes extranjeros, la proporción en la seguridad social en los sectores económicos, que previamente, se vio, eran los de mayor participación laboral. Se observa un alto contraste en temas de informalidad, pues únicamente en el caso del sector Otros servicios existe un porcentaje relativamente alto de afiliados al IESS (58%).¹⁷ Sin embargo, aquellos trabajadores que se encuentran en los sectores de la agricultura, hoteles y restaurantes, y construcción tienen niveles de afiliación muy bajos, de 10%, 15% y 17%, respectivamente.

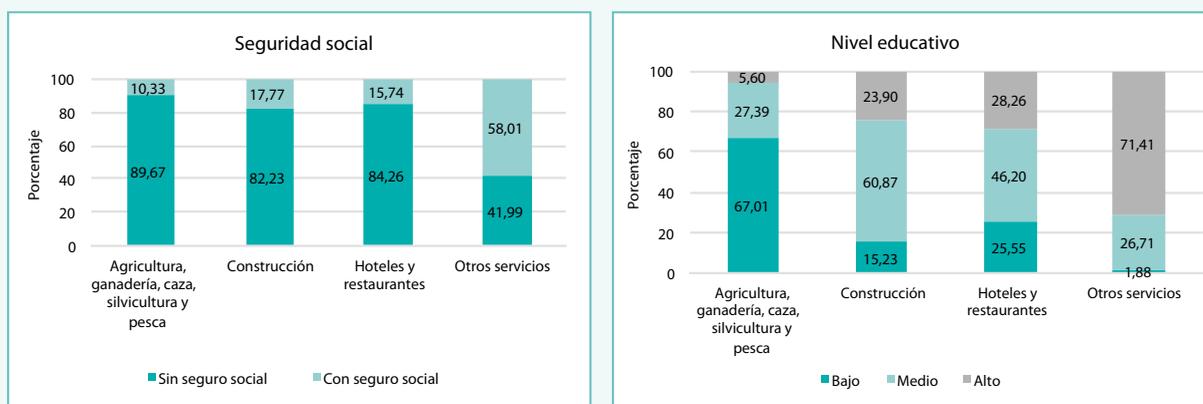
14 Puede ser la informalidad legal, definida a partir de la falta de afiliación al sistema de seguridad social de los empleados. Asimismo, existe la informalidad productiva que analiza el tamaño de la empresa y su capacidad de responder adecuadamente por sus empleados y a las demandas impositivas y legales del sector laboral. Se considera trabajadores informales a aquellos que están en trabajos de poca productividad y escala baja marginal, normalmente asociados con actividades familiares (ILO, 1991).

15 No hay un concepto generalizado de trabajo adecuado, sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acepta que es posible medir dicha variable en función de diferentes características del empleo (incluido afiliación a la seguridad social, tamaño de empresa, cumplimiento con derechos laborales), y características de la legislación del país. En el caso ecuatoriano, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos tiene una metodología para medir el trabajo adecuado.

16 En Ecuador, como en la mayoría de países de América Latina, los niveles de desempleo suelen ser bajos en contraste con países europeos, de América del Norte, entre otros. Esto se debe a que la verdadera problemática de los países de la región, incluido Ecuador, es la informalidad.

17 Como se observó previamente, este es el sector con mayor concentración de población de migrantes extranjeros de nivel de estudios alto.

Figura 7: Participación en la seguridad social y el nivel educativo de migrantes extranjeros por sector productivo en el Ecuador, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra migrantes extranjeros ocupados entre 18 y 64 años. Nivel educativo bajo: hasta 8 años de educación; nivel medio: entre 9 y 13 años de educación; nivel alto: 14 años de educación o más. Sectores de actividad según CIIU revisión 3.

Es importante recalcar que los niveles de informalidad tienden a estar correlacionados positivamente con el nivel educativo de las personas. En la Figura 7 se observa la distribución de la población en estos sectores económicos según el nivel educativo. Como es de esperar, en el sector Otros servicios el 71% de los trabajadores tiene un nivel educativo alto y es el sector que mayor nivel de afiliación de migrantes extranjeros tiene. Mientras tanto, el sector primario de agricultura, ganadería y pesca tiene una proporción del 67% de trabajadores con nivel educativo bajo y es el que cuenta con el menor porcentaje de afiliación a la seguridad social del país.

Es importante, por otro lado, revisar en qué tipo de empresas se han establecido los migrantes ocupados: el tamaño de la empresa es un indicador altamente relacionado con las condiciones laborales de los trabajadores. Como se estableció previamente, una microempresa suele ser un emprendimiento pequeño con pocos trabajadores contratados (las definiciones internacionales establecen como empresas a aquellas con 10 o menos empleados), donde, en general, los que realizan la mayor parte o todo el trabajo son sus dueños. Asimismo, estas microempresas tienen una menor probabilidad de estar formalmente creadas o de tener a sus trabajadores afiliados a la seguridad social, y sus actividades suelen ser calificadas como 'no intensivas'.

Una empresa grande tiene un número mayor de trabajadores. Además, precisamente por su tamaño, es probable que esté formalmente registrada y, por lo tanto, que tenga mayores incentivos para cumplir con las exigencias legales asociadas a los trabajadores (décimo tercer y décimo cuarto sueldo, seguridad social, vacaciones pagadas, etc.).

Finalmente, los trabajadores pueden encontrarse en el sector público. En este caso, por las leyes y regulaciones pertinentes en cuanto a afiliación, vacaciones pagadas, décimo tercer y décimo cuarto sueldo, permisos de maternidad y paternidad, las empresas públicas tienen el deber de cumplir con sus empleados. Como consecuencia, el ambiente está mucho más formalizado, aunque hay un importante número de personas con contrato ocasional, es decir, este se les termina en periodos de tiempo de uno a dos años, lo cual en ciertas circunstancias puede causar incertidumbre por mantener el empleo.

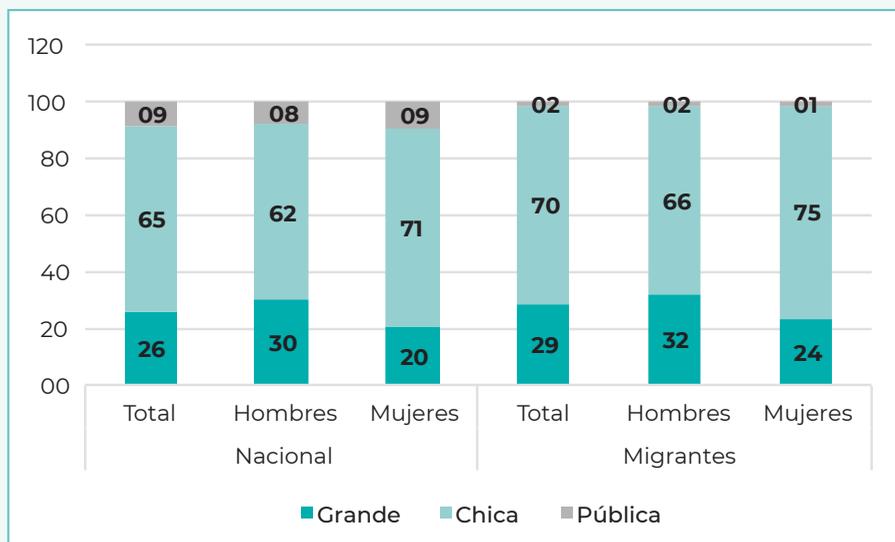
Dada la información que se maneja en la encuesta de hogar ENEMDU de Ecuador, se puede crear un indicador de tamaño de empresa y el sector al que pertenece. En este sentido, se definirá a una microempresa como aquella que tiene cinco o menos empleados; a una empresa grande como aquella con más de cinco empleados, y a una empresa pública como aquella que está dentro del sector público.¹⁸

En la Figura 8 se observa la participación de los ocupados en los diferentes tipos de empresas. A nivel nacional, el 65% de las personas con empleo trabajan en empresas con cinco o menos empleados, y las mujeres son el grupo con mayor participación (9 p.p. más que los hombres). Asimismo, aquellos que se encuentran en empresas grandes representan el 26% de la población del país, mientras que los trabajadores del sector público representan un 9%.

En cuanto a los migrantes extranjeros, se observa que la participación en el sector público del país es casi nula (2%). Aquellos que trabajan en microempresas representan un 70% de la población migrante, donde también las mujeres son las que predominan. Mientras tanto, el grupo de ocupados en empresas grandes, y por lo tanto con, seguramente, mejores condiciones laborales, es de 29%, con mayor participación de los hombres.

¹⁸ Estas son las categorías que se pudo crear con la información disponible.

Figura 8: Participación de ocupados en tipo de empresa por sexo y situación migratoria, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de ocupados entre 18 y 64 años. Empresas chicas: aquellas con cinco o menos empleados; empresas grandes: aquellas con más de cinco empleados.

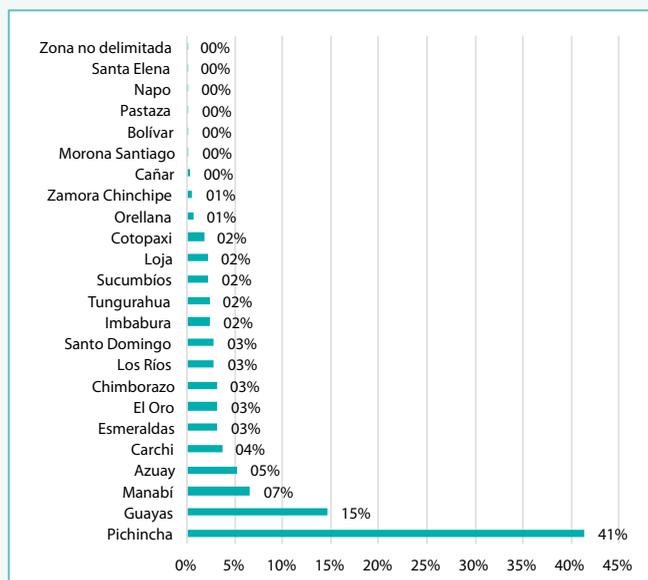
En principio, este análisis muestra los sectores de actividad, las relaciones laborales, el tipo de empresa empleadora y los niveles de informalidad que tienen los migrantes extranjeros en Ecuador, en 2018. De esta manera podemos observar las problemáticas y posibles puntos de acción en la inserción laboral de esta población.

Cabe recalcar que hay dos temas primordiales de posible intervención: el desempleo de los migrantes extranjeros, y las condiciones laborales en función a la informalidad, tipo de relación laboral, tamaño de empresa y sectores económicos en el mercado de trabajo ecuatoriano.

Análisis provincial

En la Figura 9 se observa la distribución de migrantes extranjeros por provincia en el año 2018. Se advierte también que aquellas provincias donde se encuentran las principales ciudades del país son aquellas en las que residen más migrantes. Así, Pichincha, Guayas, Manabí y Azuay tienen un porcentaje más alto de migrantes: 41%, 15%, 7% y 5%, respectivamente. En las dos primeras se encuentra más de la mitad de esta población.

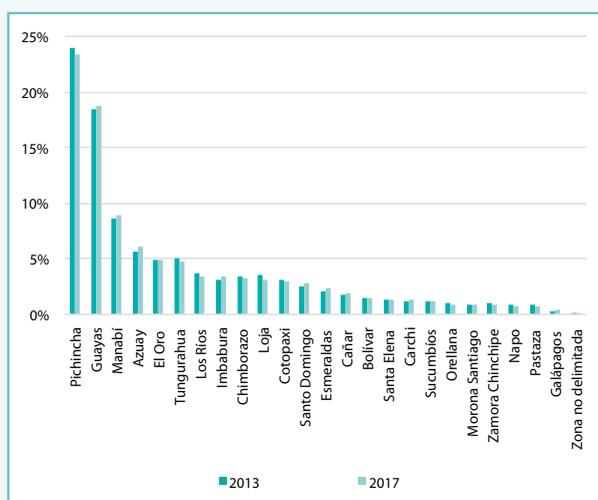
Figura 9: Distribución de migrantes en Ecuador, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Por otro lado, la proporción de empresas en las diferentes provincias del país, en 2013 y 2017 (según la DIEE), se encuentra en la Figura 10. La estructura no varía notablemente entre estos 6 años de estudio. Pichincha y Guayas contienen a casi el 45% de las empresas del país: en 2017 Pichincha tiene al 23%, mientras que Guayas, al 19%. Otras provincias con participación importante de empresas son Manabí, Azuay, El Oro y Tungurahua.

Figura 10: Número de empresas en Ecuador por provincia, 2013-2017

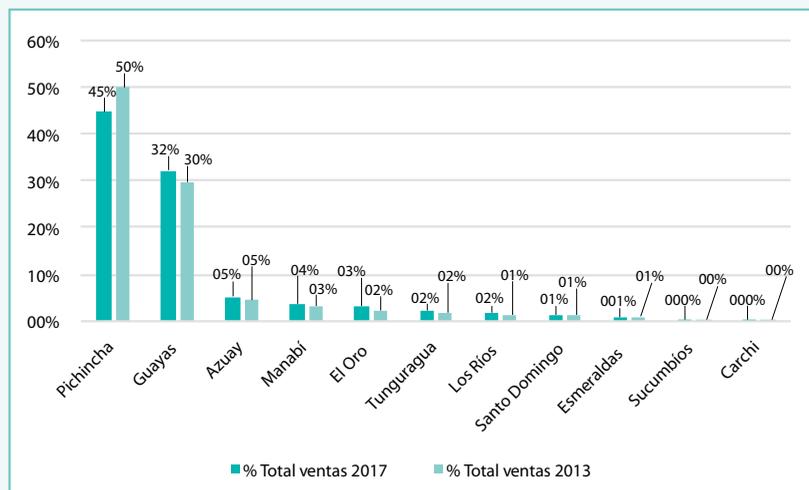


Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS, o que perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

En cuanto a las ventas anuales, al igual que en el caso anterior, la Figura 11 expone a Pichincha y Guayas como las provincias que acumulan más ventas en sus empresas. Para el año 2017 estas dos provincias cubren el 73% de las ventas de empresas a nivel nacional, es decir, las mayores ventas se encuentran concentradas precisamente en las dos provincias con las ciudades más grandes del país, Quito y Guayaquil. Se observa que Azuay, Manabí, El Oro, Tungurahua y Los Ríos les siguen en el orden a estas dos, pero con concentración de ventas mucho menores a nivel nacional. Mientras que las ventas de las empresas de las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi representan menos del 1% (cada una) de las ventas totales del país.

Figura 11: Ventas totales anuales de empresas en Ecuador por provincia, 2013-2017



Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS, o que perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

Como se explicó anteriormente, en el presente análisis se busca realizar un énfasis en los territorios en los que el SJR-E desarrolla su trabajo: Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Pichincha y Guayas. Asimismo, se incluirán dos provincias en las cuales se quiere tener una presencia más continua: Santo Domingo y El Oro. Se constata así que las zonas de acción del SJR-E son provincias con características muy diferentes entre sí.

Por un lado, se tiene a las dos provincias con mayor proporción de migrantes extranjeros del territorio nacional (Pichincha y Guayas) y en las que están las dos ciudades más grandes y con mayor movimiento económico del país (Quito y Guayaquil, respectivamente).

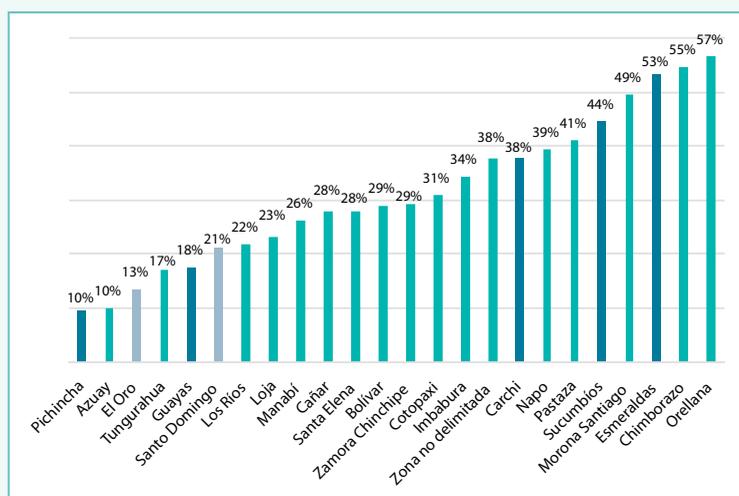
En la Figura 12 se observa que tanto Pichincha como Guayas tienen niveles de pobreza menores al valor nacional (el nivel de pobreza en Ecuador en el año 2018 es de 23,2%). Es más, Pichincha es la provincia con menor proporción de población pobre del país. Es decir, en términos de ingresos, dichas provincias tienen mejores condiciones.

Por otro lado, los sectores económicos más desarrollados son, en el caso de Pichincha, construcción (27,8%), otros servicios (25,8%), seguidos de industrias manufactureras (8,7%) y agricultura y otras actividades primarias (8,5%). En el caso de Guayas son: construcción, otros servicios, agricultura y otras actividades primarias, y suministro de electricidad, gas y agua, con porcentajes de 31,2%, 17%, 15,1% y 8%, respectivamente (ver Anexo 5).

Adicionalmente, se incorporan tres provincias que se encuentran en zonas limítrofes al norte del país (Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas): las tres con las condiciones socioeconómicas más vulnerables y con niveles de inseguridad más altos que el resto del país, según el INEC. En ellas la pobreza es mayor, como en Esmeraldas, con 53% de población pobre, como se observa en la Figura 8.

En el caso de estas tres provincias, la actividad económica que genera mayores puestos de trabajo es agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, pues su participación por sector económico es de 47,7% para Carchi; 52,1% para Esmeraldas y 48,3% para Sucumbíos. Es decir, las tres son provincias en donde el empleo se centra en actividades primarias. En los tres territorios les sigue la actividad de construcción y después otros servicios, como se observa en el Anexo 7.

Figura 12: Porcentaje de población pobre (por ingresos) por provincia en Ecuador, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018
 Nota: Cálculo de pobreza por ingresos. Metodología de cálculo del INEC.

Tanto El Oro como Santo Domingo tienen un porcentaje, además de alto, importante de población migrante, donde existe potencial de trabajo y apoyo de la organización. Ambas provincias poseen diferentes características económicas y sociales.

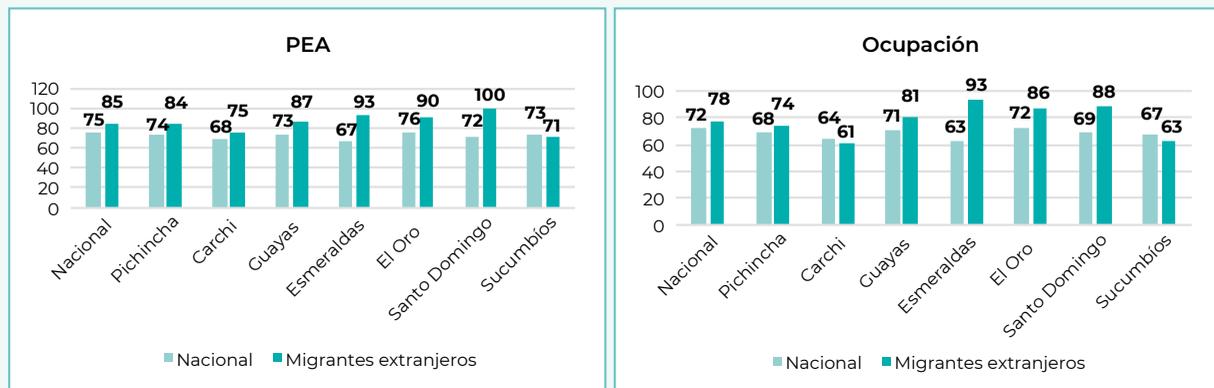
La provincia de El Oro tiene niveles de pobreza de 13% y es la tercera provincia con menos pobres por ingresos del país. El sector de actividad más predominante es el de construcción, con 31%, seguido de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 27,8%, y otros servicios, con 15,5%.

Finalmente, la provincia de Santo Domingo tiene un nivel de pobreza de 21%, un poco más bajo que el nivel del país (23,2%). El sector económico más importante de esta provincia limítrofe entre la Sierra y la Costa ecuatoriana es el de construcción, que representa un 36%. A este le siguen las actividades primarias de agricultura, ganadería, entre otras, con 23,1%, y otros servicios, con 12,1% (ver Anexo 7).

En el caso del mercado laboral, los niveles de participación y de ocupación en las provincias mencionadas previamente se encuentran en la Figura 13. La participación en el mercado laboral, en concordancia con lo observado previamente, es mayor para la población migrante extranjera que para el nivel nacional, con excepción de la provincia de Sucumbíos. En Esmeraldas, El Oro y Santo Domingo la participación de los migrantes supera el 90%, mientras que Carchi y Sucumbíos son las provincias con menor proporción de migrantes en la PEA, con 75% y 71%, respectivamente.

Para la categoría “Niveles de ocupación”, las proporciones siguen la misma tendencia que las de la PEA. Los niveles de empleo son mayores para migrantes, y las provincias con mayor ocupación son las mencionadas previamente.

Figura 13: PEA y ocupación a nivel nacional y para migrantes por provincia en Ecuador, 2018

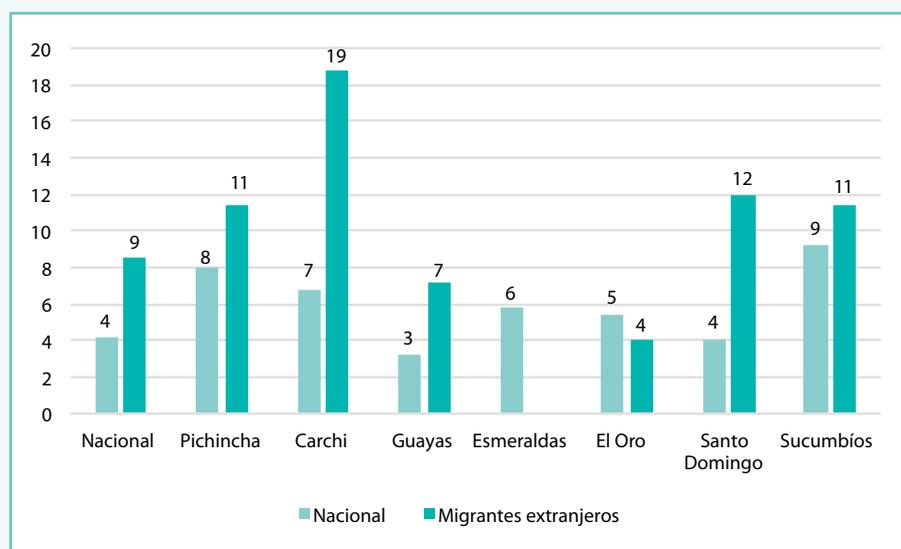


Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018
 Nota: Muestra de personas de entre 18 y 64 años.

Asimismo, al observar los niveles de desempleo de la población migrante, con excepción de Esmeraldas y El Oro, se advierte, en la Figura 14, que la proporción de migrantes desempleados es mucho mayor que a nivel nacional. Los porcentajes de desempleo más alarmantes se encuentran en la provincia del Carchi, en donde alcanzan el 19% de la PEA (12 p.p. más que el porcentaje de desempleo de la provincia), seguido de Santo Domingo y Sucumbíos, con 12% y 11%, respectivamente.

Aun así, en las provincias con las ciudades más grandes también se observan niveles de desempleo altos: se vuelve a constatar que conseguir un empleo, a pesar de buscarlo activamente, es un problema más fuerte para las personas de otra nacionalidad, en particular las mujeres y jóvenes de entre 18 y 29 años.

Figura 14: Desempleo a nivel nacional y para migrantes por provincia en Ecuador, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas de entre 18 y 64 años.

Los migrantes ocupados residen en diferentes provincias y la distribución del sector económico donde trabajan también varía. Cada provincia tiene un potencial económico diferente por estar especializada en distintos sectores económicos, como se observó previamente.

Tabla 4: Distribución de migrantes ocupados en distintos sectores económicos en Ecuador, por provincias prioritarias del SJR-E, 2018

| | Pichincha | Carchi | Guayas | Esmeraldas | El Oro | Santo Domingo | Sucumbíos |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|------------|
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 1.46 | 52.67 | | 16 | 5.21 | 14.15 | 47.12 |
| Explotación de minas y canteras | 4.16 | | 3.02 | | 3.98 | 4.07 | |
| Industrias manufactureras | 7.72 | | 7.16 | 4.18 | 10.16 | 17.92 | |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 7.08 | 6.87 | 8.12 | 23.66 | 5.68 | | |
| Construcción | 28.92 | 23.03 | 36.7 | 15.97 | 24.07 | 42.44 | 17.99 |
| Comercio al por mayor y menor | 0.61 | | 2.05 | | | | |
| Hoteles y restaurantes | 18.33 | 14.23 | 18.36 | 22.33 | 32.54 | 17.3 | 22.01 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 2.11 | | 2.39 | | | 4.13 | |
| Intermediación financiera | 2.57 | | | | | | |
| Administración pública y defensa | 1.03 | | 1.87 | | | | |
| Otros servicios | 26 | 3.2 | 20.32 | 17.87 | 18.37 | | 12.88 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de migrantes extranjeros ocupados entre 18 y 64 años. Sectores de actividad según CIIU, revisión 3.

En este sentido, se observa en la Tabla 4 que tanto para Pichincha como para Guayas la participación en actividades primarias (agricultura, ganadería, etc.) es mínima en el primer caso (1,4%) e inexistente en el segundo; mientras que para Carchi y Sucumbíos, el 52,6% y el 47,1% de la población migrante ocupada, respectivamente, se dedican a este tipo de actividades; es más, es el sector más importante para dichas provincias.

Por otro lado, se observa una más alta participación en el sector manufacturero en Pichincha, Guayas, El Oro y, en mayor medida, Santo Domingo (17,92%); mientras que en Carchi y Sucumbíos no se realiza esta actividad. Los sectores donde existe una participación constante, independientemente de la provincia, son construcción, hoteles y restaurantes, y otros servicios, lo cual muestra una consistencia con la información previamente expuesta. Es importante recalcar que el sector económico de hoteles y restaurantes tiene, en todas las provincias

analizadas, un peso importante en los empleos de los migrantes, a pesar de que a nivel nacional su participación es del 6,3%. Es decir, es relevante, pero no se encuentra en los sectores que aportan con mayor fuerza a la producción del país. En este sentido, y dada la aparente apertura que parece mostrar hacia la población de migrantes extranjeros, este sector podría potenciar emprendimientos de migrantes.

Finalmente, en la Tabla 5 se observa que la población migrante con empleo se concentra, en su mayoría, en empresas con menos de cinco trabajadores o microempresas, independientemente de la provincia. Asimismo, la participación en el sector público es mínima para esta población, con excepción de la provincia de Sucumbíos, que alberga al 8,1% de ocupados migrantes. Por otro lado, las provincias con más empleos dentro de empresas grandes son Pichincha, Guayas y Carchi, con 35,3%, 30,7% y 38,9%, respectivamente.

Tabla 5: Distribución de migrantes ocupados y distribución nacional por tipo de empresa en Ecuador, por provincias prioritarias del SJR-E, 2018

| | | Tipo de empresa | | |
|---------------|-----------|------------------|---------------------|---------|
| | | Mediana y grande | Microemprendimiento | Pública |
| Pichincha | Total | 34.88 | 53.49 | 11.63 |
| | Migrantes | 35.31 | 63.68 | 1.01 |
| Carchi | Total | 16.06 | 68.75 | 15.19 |
| | Migrantes | 38.98 | 57.81 | 3.21 |
| Guayas | Total | 32.03 | 60.44 | 7.53 |
| | Migrantes | 30.73 | 67.66 | 1.61 |
| Esmeraldas | Total | 15.66 | 76.22 | 8.12 |
| | Migrantes | 22.82 | 77.18 | |
| El Oro | Total | 28.32 | 62.53 | 9.14 |
| | Migrantes | 10.28 | 85.47 | 4.25 |
| Santo Domingo | Total | 20.7 | 73.2 | 6.11 |
| | Migrantes | 13.66 | 86.34 | |
| Sucumbíos | Total | 17.24 | 68.37 | 14.39 |
| | Migrantes | 25.01 | 66.82 | 8.17 |

Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018.

Nota: Muestra de ocupados de entre 18 y 64 años. Empresas chicas: aquellas con cinco o menos empleados; empresa grande: aquellas con más de cinco empleados.

Así, la mayor concentración de empleo para los migrantes se encuentra en microemprendimientos, realidad más frecuente dentro de las provincias de Esmeraldas, El Oro y Santo Domingo, donde los niveles son similares o mayores al 80% de las empresas.

En el caso de Pichincha, Guayas, Carchi y Sucumbíos, aunque la tendencia es la misma, la posibilidad para los migrantes de conseguir empleos en empresas con más de cinco empleados es más alta, lo cual, a su vez, les otorga más opciones al momento de buscar empleo.

En resumen, en esta sección se caracterizó económica y laboralmente la realidad de la población migrante en cuanto a la obtención de un empleo en los territorios de acción de la SJR-E. Por esta razón, el objetivo es crear más herramientas con las que generar empleo para migrantes y refugiados en la institución.

Anexos

Anexo 1: Entradas y salidas de Ecuador 2017 por subcontinente de nacionalidad

| | Entrada | Salida | Saldo |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------|
| América Central | 69,361 | 69,024 | 337 |
| América Septentrional | 272,964 | 272,174 | 790 |
| América del Sur | 2,389,787 | 2,348,938 | 40,849 |
| América, El Caribe | 34,580 | 34,387 | 193 |
| Asia Sudoriental | 22,744 | 22,364 | 380 |
| Asia Central | 169 | 161 | 8 |
| Asia Meridional | 15,793 | 12,360 | 3,433 |
| Asia Occidental | 8,841 | 8,420 | 421 |
| Asia Oriental | 44,062 | 43,439 | 623 |
| Australia y Nueva Z. | 13,781 | 13,787 | -6 |
| Europa Meridional | 81,621 | 82,660 | -1,039 |
| Europa Occidental | 95,637 | 94,723 | 914 |
| Europa Oriental | 20,885 | 20,698 | 187 |
| Europa Septentrional | 38,974 | 38,562 | 412 |
| Melanesia | 65 | 62 | 3 |
| Micronesia | 102 | 99 | 3 |
| Polinesia | 139 | 130 | 9 |
| África Central | 916 | 444 | 472 |
| África Meridional | 778 | 747 | 31 |
| África Occidental | 1,571 | 705 | 866 |
| África Oriental | 997 | 602 | 395 |
| África Septentrional | 995 | 925 | 70 |
| Total | 3,114,762 | 3,065,411 | 49,351 |

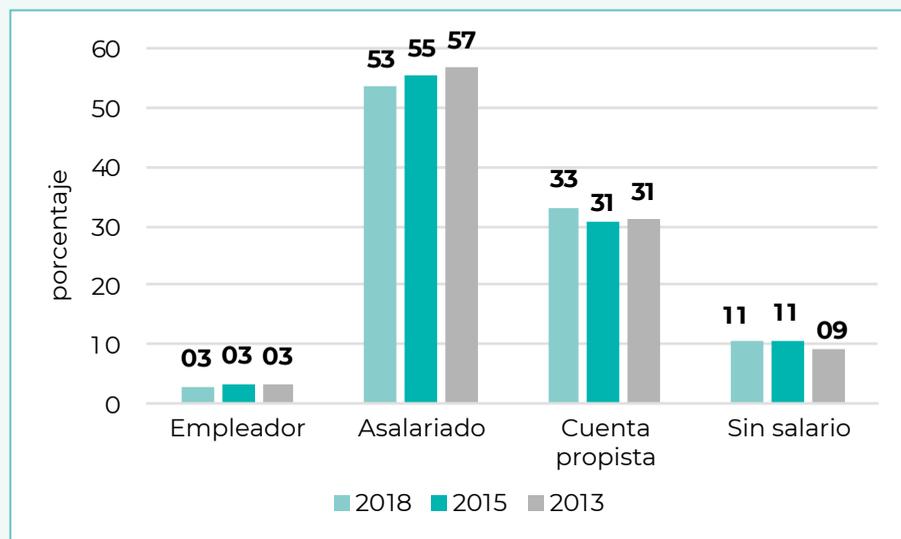
Fuente: Elaboración propia con base en entradas y salidas internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Anexo 2: Caracterización de la población total y extranjera en Ecuador, 2018

| | | Nacional | Migrantes extranjeros |
|--|---------|----------|-----------------------|
| Sexo | Hombre | 48.9 | 50.9 |
| | Mujer | 51.1 | 49.1 |
| Grupos de edad | (0-17) | 35.1 | 20.4 |
| | [18-29] | 18.0 | 23.5 |
| | [30-49] | 25.0 | 35.8 |
| | [50-59] | 9.4 | 8.3 |
| | [60,+] | 12.4 | 12.0 |
| Nivel educativo | Bajo | 53.3 | 32.3 |
| | Medio | 32.0 | 38.6 |
| | Alto | 14.7 | 29.1 |
| En edad de trabajar (entre 18 y 65 años) | | 55.9 | 71.2 |

Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Anexo 3: Estructura del empleo según relación laboral; 2013, 2015, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU, 2018, 2015 y 2013

Nota: Muestra de ocupados entre 18 y 64 años.

Anexo 4: Porcentaje de número de empresas por sector económico y variación porcentual entre periodos de tiempo en Ecuador; 2013, 2015, 2017

| | % de número de empresas | | | Δ de número de empresas | | |
|--|-------------------------|-------|--------|-------------------------|-----------|-----------|
| | 2013 | 2015 | 2017 | 2013-2015 | 2015-2017 | 2013-2017 |
| Comercio al por mayor y menor | 37.1% | 37.8% | 36.13% | 6.2% | 0.1% | 6.3% |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 11.6% | 10.6% | 11.10% | -4.3% | 9.4% | 4.7% |
| Transporte y almacenamiento | 9.3% | 10.4% | 9.45% | 16.3% | -5.1% | 10.4% |
| Industria manufacturera | 7.9% | 8.6% | 8.31% | 13.3% | 0.9% | 14.3% |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comida | 7.5% | 7.5% | 7.36% | 4.8% | 2.2% | 7.0% |
| Otras actividades de servicios | 6.4% | 4.5% | 6.24% | -26.8% | 46.3% | 7.1% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 5.3% | 6.4% | 6.27% | 25.1% | 2.9% | 28.7% |
| Construcción | 3.5% | 3.5% | 3.37% | 4.4% | 0.6% | 5.1% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 2.72% | 2.07% | 2.12% | -20.6% | 7.0% | -15.0% |
| Actividades Inmobiliarias | 2.1% | 2.4% | 2.26% | 17.0% | -0.9% | 16.0% |
| Act. de atención de la salud humana y asistencia social | 2.1% | 2.1% | 2.08% | 4.3% | 4.2% | 8.7% |
| Enseñanza | 1.7% | 1.4% | 2.74% | -17.5% | 109.3% | 72.8% |
| Información y comunicación | 0.9% | 0.9% | 0.87% | 0.8% | -0.6% | 0.3% |
| Artes, entretenimiento y recreación | 0.6% | 0.7% | 0.74% | 29.4% | 5.2% | 36.1% |
| Explotación de minas y canteras | 0.46% | 0.39% | 0.24% | -10.5% | -35.9% | -42.6% |
| Actividades financieras y de seguros | 0.3% | 0.3% | 0.29% | 3.2% | -2.4% | 0.7% |
| Administración pública y defensa | 0.31% | 0.29% | 0.24% | -1.1% | -14.1% | -15.0% |
| Distr. de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento | 0.1% | 0.1% | 0.13% | 38.0% | 59.5% | 120.0% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0.0% | 0.0% | 0.04% | 10.6% | 20.4% | 33.2% |

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS o perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

Anexo 5: Porcentaje de ventas anuales totales de empresas por sector económico y variación porcentual entre periodos de tiempo en Ecuador; 2013, 2015, 2017

| | % ventas | | | Δ de ventas | | |
|--|----------|-------|--------|-------------|-----------|-----------|
| | 2013 | 2015 | 2017 | 2013-2015 | 2015-2017 | 2013-2017 |
| Comercio al por mayor y menor | 38.2% | 39.4% | 38.11% | -0.6% | 1.2% | 0.7% |
| Industria manufacturera | 21.0% | 21.0% | 21.31% | -3.5% | 6.3% | 2.6% |
| Explotación de minas y canteras | 11.46% | 7.80% | 6.28% | -34.4% | -15.7% | -44.7% |
| Construcción | 4.54% | 4.40% | 4.23% | -6.6% | 0.6% | -6.1% |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 4.0% | 4.5% | 5.59% | 8.2% | 29.0% | 39.6% |
| Transporte y almacenamiento | 3.5% | 4.0% | 4.00% | 10.8% | 5.0% | 16.4% |
| Información y comunicación | 3.32% | 3.72% | 3.25% | 8.2% | -8.5% | -1.1% |
| Actividades financieras y de seguros | 3.3% | 4.7% | 5.02% | 36.7% | 11.8% | 52.9% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 2.93% | 3.17% | 2.60% | 4.3% | -14.2% | -10.5% |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 1.5% | 1.8% | 1.55% | 12.4% | -9.8% | 1.4% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 1.4% | 2.1% | 1.97% | 46.9% | -3.1% | 42.3% |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comida | 1.2% | 1.4% | 1.42% | 9.5% | 9.7% | 20.2% |
| Act. de atención de la salud humana y asistencia social | 0.9% | | 1.38% | | | 55.7% |
| Enseñanza | 0.9% | | 1.27% | | | 44.7% |
| Actividades inmobiliarias | 0.8% | 0.9% | 0.95% | -0.1% | 13.7% | 13.5% |
| Otras actividades de servicios | 0.48% | 0.50% | 0.46% | -0.5% | -3.2% | -3.7% |
| Distr. de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento | 0.4% | 0.4% | 0.42% | 8.8% | 3.2% | 12.3% |
| Artes, entretenimiento y recreación | 0.1% | 0.2% | 0.19% | 68.2% | -10.7% | 50.3% |
| Administración pública y defensa | 0.0% | | 0.01% | | | 806.1% |

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de Empresas (DIEE)-INEC

Nota: El total de empresas del universo DIEE comprende todas las unidades económicas que registraron ventas en el SRI, registraron personal afiliado en el IESS o perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI. No existe información actualizada para el año 2018.

Anexo 6: Participación de ocupados migrantes por sector económico según sexo, rango de edad y nivel educativo, 2018

| | | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | Explotación de minas y canteras | Industrias manufactureras | Suministro de electricidad, gas y agua | Construcción | Comercio al por mayor y menor | Hoteles y restaurantes | Transporte, almacenamiento y comunicaciones | Intermediación financiera | Administración pública y defensa | Otros servicios | Total |
|-------------------------------|----------------|--|---------------------------------|---------------------------|--|--------------|-------------------------------|------------------------|---|---------------------------|----------------------------------|-----------------|-------|
| Todos los trabajadores | | 8.7 | 3.2 | 6.9 | 9.9 | 27.5 | 0.7 | 20.4 | 1.6 | 1.1 | 0.8 | 19.1 | 100 |
| Sexo | Hombres | 9.8 | 3.2 | 10.0 | 14.2 | 27.0 | 1.0 | 15.5 | 1.4 | 0.1 | 1.2 | 16.7 | 100 |
| | Mujeres | 7.0 | 3.2 | 1.8 | 2.7 | 28.2 | 0.2 | 28.5 | 2.0 | 3.0 | 0.2 | 23.2 | 100 |
| Rango de edad | (0-17) | 80.0 | 0.0 | 0.0 | 20.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 100 |
| | [18-29] | 4.8 | 0.5 | 6.8 | 12.5 | 27.6 | 1.0 | 29.6 | 0.5 | 1.0 | 0.0 | 15.8 | 100 |
| | [30-49] | 9.5 | 5.1 | 6.7 | 9.7 | 27.2 | 0.8 | 16.0 | 2.0 | 0.9 | 1.6 | 20.4 | 100 |
| | [50-59] | 12.8 | 2.6 | 10.7 | 3.6 | 29.3 | 0.0 | 19.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 21.6 | 100 |
| | [60,+] | 18.1 | 0.7 | 0.0 | 11.3 | 24.3 | 0.0 | 6.5 | 9.2 | 8.9 | 0.0 | 21.0 | 100 |
| Nivel educativo | Bajo | 31.0 | 1.3 | 4.5 | 10.5 | 22.0 | 0.0 | 28.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2.1 | 100 |
| | Medio | 5.6 | 2.6 | 8.8 | 11.1 | 37.1 | 0.6 | 20.7 | 1.2 | 0.7 | 0.2 | 11.4 | 100 |
| | Alto | 1.5 | 4.7 | 5.9 | 8.1 | 18.2 | 1.3 | 15.8 | 2.9 | 2.3 | 2.0 | 37.2 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas ocupadas migrantes entre 18 y 64 años. Nivel educativo bajo: hasta 8 años de educación; nivel medio: entre 9 y 13 años de educación; nivel alto: 14 años de educación o más. Sectores de actividad según CIIU revisión 3.

Anexo 7: Participación de ocupados por sector económico según provincia de residencia, 2018

| | Pichincha | Guayas | Carchi | Esmeraldas | Sucumbíos | El Oro | Santo Domingo | Nacional |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|------------|
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 8.5 | 15.19 | 47.76 | 52.05 | 48.3 | 27.8 | 23.11 | 31.94 |
| Explotación de minas y canteras | 6.04 | 6.33 | 0.54 | 1.41 | 2.27 | 4.33 | 5.69 | 5.94 |
| Industrias manufactureras | 8.76 | 7.62 | 2.82 | 2.17 | 3 | 5 | 6 | 5.89 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 7.4 | 8.03 | 1.69 | 7 | 6.95 | 5.33 | 8.16 | 6.99 |
| Construcción | 27.79 | 31.2 | 23.31 | 17.36 | 17 | 31 | 36 | 23.61 |
| Comercio al por mayor y menor | 1.3 | 2.44 | 1.18 | 1 | | 1 | 1 | 1.13 |
| Hoteles y restaurantes | 7.39 | 7.73 | 6.04 | 6 | 4 | 8 | 6 | 6.32 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 3.44 | 1.81 | 1.08 | 0 | 1 | 0.9 | 1.15 | 1.49 |
| Intermediación financiera | 2.86 | 2.08 | 1.16 | 0.41 | | 1 | 1 | 1.34 |
| Administración pública y defensa | 0.62 | 0.52 | | | | 0.3 | 0.24 | 0.33 |
| Otros servicios | 25.89 | 17.04 | 14.42 | 13 | 16.55 | 15.53 | 12.06 | 15.01 |
| Total | 100 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a base de ENEMDU 2018

Nota: Muestra de personas ocupadas migrantes de entre 18 y 64 años. Nivel educativo bajo: hasta 8 años de educación; nivel medio: entre 9 y 13 años de educación; nivel alto: 14 años de educación o más. Sectores de actividad según CIIU revisión 3.

6.2. Perfil laboral y características de los emprendimientos de la población que acompaña el SJR-E

El SJR-E es una organización humanitaria internacional de la Iglesia Católica. En Ecuador su labor es el acompañamiento, el servicio y la defensa de la población en situación de movilidad, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad y que ha tenido que migrar por situaciones de violencia, por razones económicas o por otras que ponen en riesgo su vida y la de su familia. Las zonas donde trabaja la organización son las provincias de Pichincha, Guayas, Esmeraldas, El Carchi y Sucumbíos.

En el marco de su trabajo busca generar oportunidades laborales para la población extranjera en condición de vulnerabilidad.¹⁹ Para ello, la organización brinda el acompañamiento y el apoyo económico necesario, con el objetivo de generar espacios en los que estas personas puedan crear sus emprendimientos.

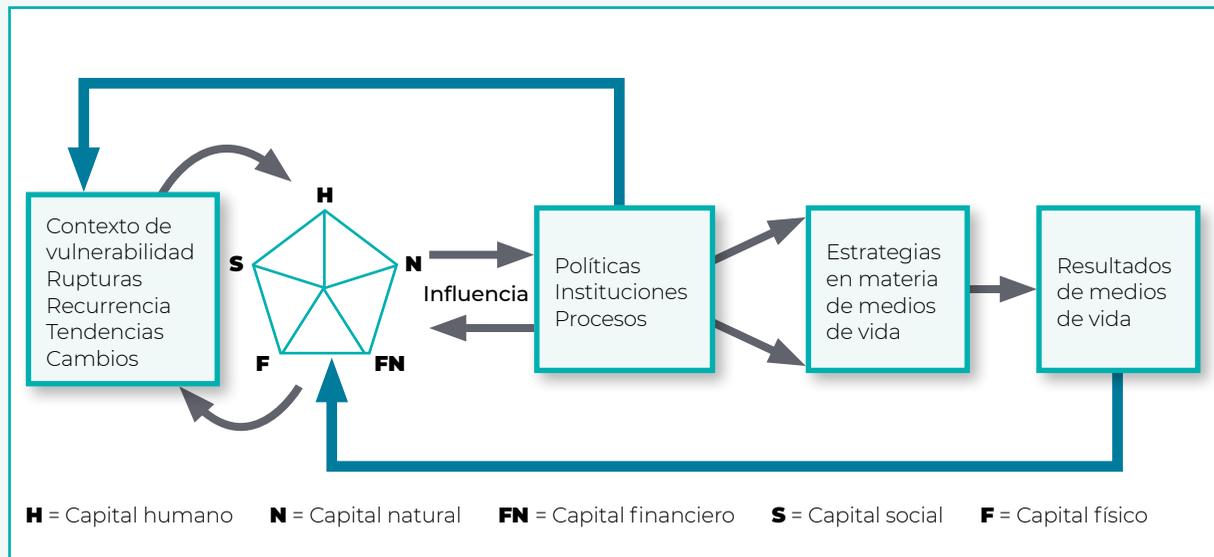
Con el programa se pretende fomentar y fortalecer emprendimientos que brinden un ingreso adecuado a las personas y que, por lo tanto, permitan que sus niveles de vida mejoren potencialmente. Como se observó en el análisis de la sección previa, las condiciones laborales de las personas migrantes extranjeras tienden a ser más duras que las del resto de la población en Ecuador, tanto para entrar al mercado laboral (los niveles de desempleo para migrantes son altos) como para quienes sí tienen un trabajo. En general, se observan condiciones más precarias para esta población.

El eje de apoyo al emprendimiento del Servicio Jesuita a Refugiados (en adelante SJR) se enmarca dentro del Programa de Medios de Vida, que tiene como principal foco asegurar las necesidades básicas de las personas y familias en contextos de movilidad humana y situación de vulnerabilidad socioeconómica. Para esto se ha construido desde 2014 un plan de auto-empleo, que hoy en día se ejecuta en cinco provincias de Ecuador y que permite a los migrantes y sus familias generar recursos propios para cubrir requerimientos desde un punto de vista sostenible. El marco de los medios de vida sostenible (ver Figura 15) es una herramienta que permite comprender cómo interactúan los medios de vida familiares con el entorno: tanto con el capital natural como con el contexto político e institucional.²⁰

19 Dentro de los parámetros de este programa se tiene previsto que pueden participar personas ecuatorianas en condición de vulnerabilidad. Sin embargo, este grupo no puede superar el 10% de los servicios entregados.

20 Planteamientos extraídos de un folleto técnico (sin fecha) del programa Medios de Vida del SJR-E.

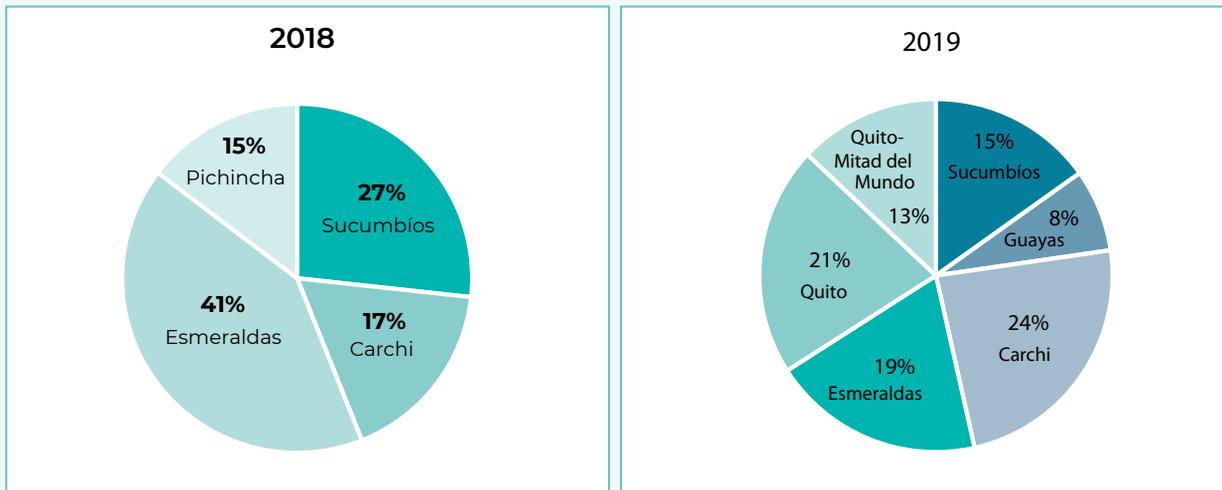
Figura 15: Marco de medios de vida sostenibles



En esta iniciativa también se han definido criterios, procesos, etapas y formas de accionar. Sus procedimientos de selección son claros, viene ampliando su cantidad de apoyo, y la diversidad de su accionar se hace cada vez más integral y completa. No obstante, carece de adecuados sistemas de gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación. Asimismo, la reflexión crítica conceptual a sus fundamentos no es evidente.

En el año 2018, el total de participantes en el programa de emprendimientos del SJR-E que estuvieron en el proceso de inscripción y capacitación fue de 116, a nivel nacional, mientras que en 2019 participaron 185 personas. Las ciudades en las que se llevaron a cabo estos programas fueron Lago Agrio (Sucumbíos), Sacha (Guayas), Tulcán (Carchi), Esmeraldas (Esmeraldas) y Quito (Pichincha).

Figura 16: Porcentaje de participación en el programa de emprendimientos del SJR-E; 2018, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E

Como se observa en la Figura 16, en el año 2018 la provincia que tuvo mayor participación en el programa fue Esmeraldas (41%), seguida de Sucumbíos (27%). Por otro lado, las provincias del Carchi (17%) y de Pichincha (15%), a pesar de ser las que mayor proporción de migrantes acogen, tuvieron una participación más baja. Por otro lado, en el año 2019 el 34% de los participantes se inscribieron en Quito (dos levantamientos: Quito y Mitad del Mundo); el 24%, en Carchi; el 19%, en Esmeraldas; el 15%, en Sucumbíos, y el 8%, en Guayas, que no tuvo participación el año anterior. Por lo tanto, en donde más participantes hubo (en los dos años) fue en Pichincha y Esmeraldas, con 80 y 84 participantes, respectivamente.

En la Tabla 6 y en la 7 se expone, para cada año, un resumen de las características demográficas y sociales de la población que participó en el programa, por territorios de acción y para el total.²¹ Cada año la sistematización de la información de los participantes cambia, incluso por provincia de acción. Las características de la población participante, disponibles en ambos periodos, son: nacionalidad, sexo, rango de edad (en algunos territorios) y tiempo de residencia en el país. Sin embargo, en 2018 las bases de datos incluyen información adicional, como la situación en el hogar y etnia.

²¹ En la Tabla 6 no se muestra la información de aquellos participantes de la provincia de Pichincha (17 personas) debido a que no hay información procesada de ellos.

En general, las personas que participan de este programa son de nacionalidades venezolana, colombiana y ecuatoriana. En el año 2018, sin embargo, no hay registros de participantes de Venezuela: el 96% de inscritos tienen nacionalidad colombiana y el restante 4% son ecuatorianos. Pero, como se estableció en secciones anteriores, en estos últimos años hubo un incremento en la entrada de personas venezolanas al país aunque en esta primera vuelta del proyecto (2018) no se observa la participación de esta población.

En contraste con la situación de 2018, en 2019 el 43% de los participantes son de Colombia y el 53%, de Venezuela. Únicamente el 3% de participantes son de Ecuador, lo cual concuerda con la limitación establecida por el SJR-E (máximo 10% de participantes ecuatorianos). Sin embargo, según la ciudad, estas proporciones varían en 2019 en Lago Agrio, Tulcán y Quito: el porcentaje de participación de personas con nacionalidad venezolana es mayor —61%, 55% y 70%, respectivamente— (solo en Mitad del Mundo el porcentaje llega a 88%). Mientras tanto, en las provincias de la Costa, un aproximado del 70% de los participantes proviene de Colombia.

El tiempo que los participantes llevan residiendo en Ecuador también es una información relevante, la cual se encuentra disponible para todos los territorios mencionados, con excepción de Esmeraldas, en 2019.

Dado el contraste entre las nacionalidades de los migrantes en los dos periodos analizados, también hay una diferencia en el tiempo de residencia en cada año. En 2018, el 90% de los participantes tenía más de un año de residencia en Ecuador; únicamente en la provincia de Sucumbíos se observa que el 33% de los inscritos en el programa son migrantes recientes, es decir, residen desde hace menos de un año en el país.

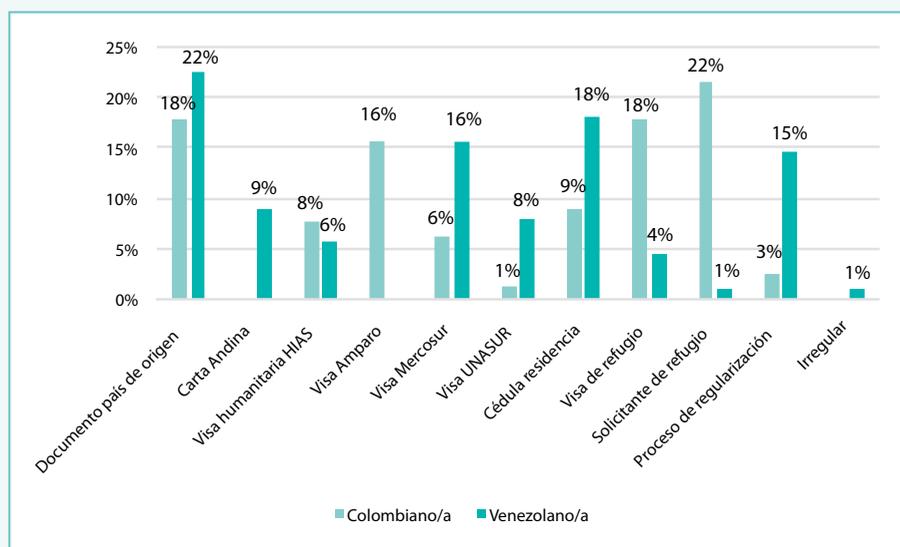
Por otro lado, en el segundo periodo más de la mitad de los participantes del programa son migrantes recientes (35% reside por menos de 6 meses en el país, mientras que el 30%, entre 7 y 12 meses); y el grupo que le sigue en proporción (19%) es el de quienes han estado más de 5 años residiendo en el país.

Esta información varía ampliamente entre territorios. En 2019 el mayor contraste se encuentra en Sacha, donde el 57% de los participantes reside en el país por más de 5 años, y no existen personas que hayan migrado dentro de los últimos 6 meses (ciudad con mayor proporción de participantes colombianos). En Quito, por el contrario, no hay participantes con más de 5 años de residencia (ciudad con concentración alta de participantes venezolanos), y la concentración de migrantes recientes es muy alta, casi llegando al 80% de los participantes. Finalmente, Lago Agrio y Tulcán tienen una distribución muy similar a la total.

En el mismo año, la situación migratoria de los participantes muestra que el 75% de ellos son regulares, es decir, su documento de identidad puede ser utilizado en el país. Sin embargo, en cuanto al permiso para acceder a un trabajo o para mantenerse en el país de forma permanente, su situación no es la óptima, por lo que el porcentaje se reduce en casi 20%, como se observa en la Figura 17.

La población colombiana tiene un mayor porcentaje de visas humanitarias, de amparo y de refugio, y las personas de Venezuela se encuentran en mayor proporción (15%) en situación de proceso de regularización: las visas que han obtenido son, en general, de UNASUR y MERCOSUR.

Figura 17: Tipo de documento de extranjeros del programa de emprendimientos del SJR-E, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E, 2019

Por otro lado, en el año 2018, en todas las provincias analizadas, más del 90% de las personas inscritas son mujeres, y el 68% de ellas asume la jefatura del hogar. En general, por construcciones sociales y culturales de los países de América Latina, cuando una mujer dice ser jefa de hogar es probable que pertenezca a un hogar uniparental. Es válido, además, suponer que, dado que la mayoría de los participantes son mujeres, muchas sean madres solteras. Por otro lado, el 98% de los participantes se encuentran en el rango de edad de trabajar (18 a 64 años), y la mayoría de ellos tiene entre 30 y 44 años de edad.

Respecto a la etnia de las 3 provincias, el 51% se considera a sí mismo afrodescendiente, mientras que el 49%, mestizo. Sin embargo, esta proporción varía ampliamente entre territorios: en Sucumbíos y Carchí la participación de personas que se asumen como mestizas es mucho mayor (71% y 90%, respectivamente); mientras que en Esmeraldas tal proporción se invierte: los que se identifican como afrodescendientes son el 81% de los participantes del programa.

En 2019 se observa un incremento de los participantes hombres, que representan el 40% de los inscritos en el programa. Este patrón se observa en todos los territorios analizados, con excepción de la Mitad del Mundo, donde el 38% de los participantes fueron mujeres. En particular, en Esmeraldas y Sacha los niveles de participación femenina superan el 75%. Por otra parte, solo existe información de la edad de los participantes que se registraron en Quito. En principio, se observa una distribución de edades dentro del rango de 18 a 64 años (edad de trabajar), en donde suele haber una mayor participación de personas mayores: 22% de participantes jóvenes (18-29 años); 35% de participantes en el rango entre 30 a 44 años, y 39% de participantes entre 45 y 64 años. También se observa que en la Mitad del Mundo hubo dos participantes menores de 18 años (una de 13 y otra de 16 años).²²

22 Asimismo, 9 de los participantes no registraron su edad.

Tabla 6 Caracterización de los participantes en el programa de emprendimiento del SJR-E en Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas, 2018

| | | Sucumbíos | | Carchi | | Esmeraldas | | Total inscripciones y capacitaciones SJR-E | |
|--------------------------|------------------|-----------|------|--------|------|------------|------|--|-------------|
| | | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % |
| Total | | 31 | 100% | 20 | 100% | 48 | 100% | 99 | 100% |
| Nacionalidad | Colombiana | 31 | 100% | 20 | 100% | 44 | 92% | 95 | 96% |
| | Venezolana | | 0% | | 0% | | 0% | 0 | 0% |
| | Ecuatoriana | | 0% | | 0% | 4 | 8% | 4 | 4% |
| | Vacío | | | | | | | 0 | |
| Sexo | Mujer | 29 | 94% | 18 | 90% | 46 | 96% | 93 | 94% |
| | Hombre | 2 | 6% | 2 | 10% | 2 | 4% | 6 | 6% |
| Rango de edad | <=18 años | | | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | 18-29 años | | | 5 | 29% | 8 | 17% | 13 | 20% |
| | 30-44 | | | 7 | 41% | 22 | 47% | 29 | 45% |
| | 45-64 | | | 5 | 29% | 16 | 34% | 21 | 33% |
| | >= 65 años | | | 0 | 0% | 1 | 2% | 1 | 2% |
| | Vacío | | | 4 | | 1 | | 5 | |
| Tiempo en el país | <= 6 meses | 3 | 20% | | 0% | | 0% | 3 | 5% |
| | 7-12 meses | 2 | 13% | | 0% | 1 | 3% | 3 | 5% |
| | 1-2 años | 1 | 7% | 2 | 33% | 10 | 29% | 13 | 23% |
| | 2-5 años | 3 | 20% | 2 | 33% | 9 | 26% | 14 | 25% |
| | > 5 años | 6 | 40% | 2 | 33% | 15 | 43% | 23 | 41% |
| | Vacío | 16 | | 14 | | 11 | | 41 | |
| Jefe de hogar | Sí | 19 | 68% | 19 | 95% | 29 | 62% | 67 | 71% |
| | No | 9 | 32% | 1 | 5% | 18 | 38% | 28 | 29% |
| | Vacío | 3 | | | | 1 | | 4 | |
| Etnia | Afrodescendiente | 9 | 29% | 2 | 10% | 39 | 81% | 50 | 51% |
| | Mestiza | 22 | 71% | 18 | 90% | 9 | 19% | 49 | 49% |

Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E, 2018

Nota: No hay para Pichincha información procesada de las características de esta tabla. No hay información de edad en la provincia de Sucumbíos.

Tabla 7: Características de la población de participantes del programa de emprendimiento del SJR-E, 2019

| | | Lago Agrio | | Sacha | | Tulcán | | Esmeraldas | | Quito | | Quito-Mitad del Mundo | | Total inscripciones y capacitaciones SJR-E | |
|--------------------------|-----------------------|------------|------|-------|------|--------|------|------------|------|-----------|------|-----------------------|-----------|--|-------------|
| | | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % |
| Total | | 28 | 100% | 14 | 100% | 44 | 100% | 36 | 100% | 39 | 100% | 24 | 100% | 185 | 100% |
| Nacionalidad | Colombiana | 10 | 36% | 10 | 71% | 20 | 45% | 24 | 67% | 14 | 39% | 1 | 4% | 79 | 43% |
| | Venezolana | 17 | 61% | 3 | 21% | 24 | 55% | 10 | 28% | 21 | 58% | 21 | 88% | 96 | 53% |
| | Ecuatoriana | 1 | 4% | 1 | 7% | 0 | 0% | 2 | 6% | 1 | 3% | 0 | 0% | 5 | 3% |
| | Venezolana/colombiana | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 8% | 2 | 1% |
| | Vacío | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 3 | | 0 | | 3 | |
| Sexo | Mujer | 18 | 64% | 12 | 86% | 29 | 66% | 27 | 75% | 22 | 56% | 9 | 38% | 117 | 63% |
| | Hombre | 10 | 36% | 2 | 14% | 15 | 34% | 9 | 25% | 17 | 44% | 15 | 63% | 68 | 37% |
| Rango de edad | <=18 años | | | | | | | | | 0 | 0% | 2 | 10% | 2 | 4% |
| | 18-29 años | | | | | | | | | 5 | 15% | 7 | 33% | 12 | 22% |
| | 30-44 | | | | | | | | | 12 | 36% | 7 | 33% | 19 | 35% |
| | 45-64 | | | | | | | | | 16 | 48% | 5 | 24% | 21 | 39% |
| | >= 65 años | | | | | | | | | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Vacío | | | | | | | | | 6 | | 3 | | 9 | |
| Tiempo en el país | <= 6 meses | 10 | 36% | 0 | 0% | 10 | 23% | | | 8 | 31% | 19 | 79% | 47 | 35% |
| | 7-12 meses | 12 | 43% | 5 | 36% | 13 | 30% | | | 8 | 31% | 2 | 8% | 40 | 30% |
| | 1-2 años | 1 | 4% | 0 | 0% | 3 | 7% | | | 4 | 15% | 1 | 4% | 9 | 7% |
| | 2-5 años | 2 | 7% | 1 | 7% | 3 | 7% | | | 6 | 23% | 0 | 0% | 12 | 9% |
| | > 5 años | 3 | 11% | 8 | 57% | 15 | 34% | | | 0 | 0% | 0 | 0% | 26 | 19% |
| | Vacío | 0 | | 0 | | 0 | | | | 13 | | 2 | 8% | 15 | |

Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E

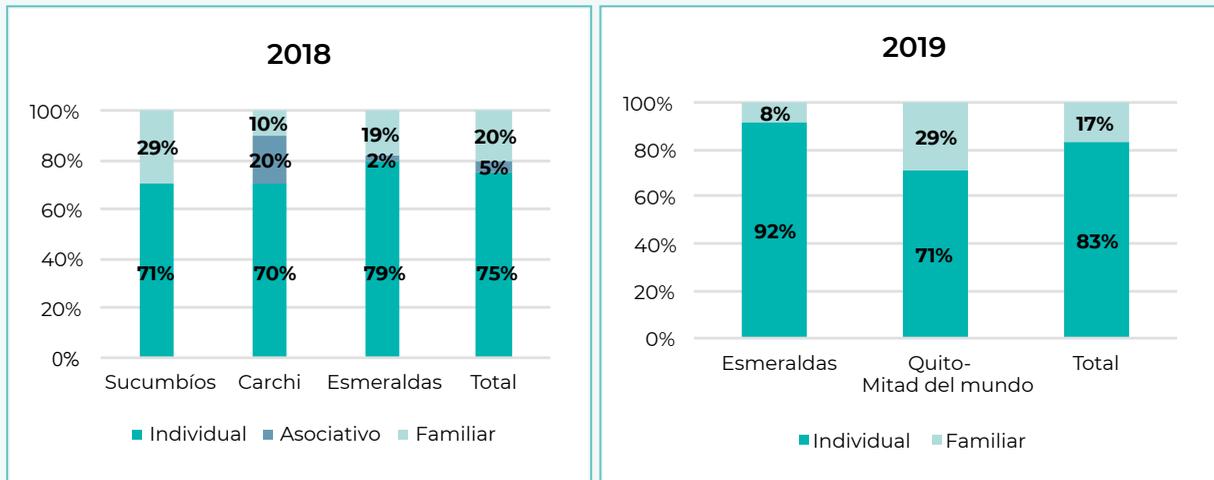
Respecto al tipo de emprendimientos que se financian y promueven en el programa del SJR-E, se observa en el proceso de este que los participantes deben tener una idea del negocio, los posibles ingresos, el tipo de producto o servicio, el mercado al cual se venderá, cuál es la diferenciación del emprendimiento, las capacidades y habilidades del emprendedor, y la inversión requerida para ponerlo en marcha. Sin embargo, esta información procesada no se encuentra disponible en todos los territorios, y hay información diferente por periodo.

La idea del negocio, en general, suele estar desarrollada para actividades de venta de alimentos, restaurantes y cafeterías, peluquería y cosméticos, mecánica, criaderos de animales (cerdos y pollos en su mayoría), planificación de eventos, entre otros.

Por otro lado, para el año 2018, como se observa en la Figura 18, $\frac{3}{4}$ partes de los negocios son individuales, 5% asociativos y 20% familiares. Es importante recalcar que varios estudios (según J-PAL²³) han mostrado que los emprendimientos asociativos tienen una mayor probabilidad de mantenerse en el tiempo, en particular en el caso de asociaciones de mujeres emprendedoras. En este sentido, sería fundamental observar, en un seguimiento fundamentado y sistemático, cómo cada tipo de negocio evoluciona en el tiempo. En cambio, para 2019, el 83% de los emprendimientos son de carácter individual; sin embargo, esto varía entre territorios. En los registros de Quito en la Mitad del Mundo, se observa que el 29% de los emprendimientos son familiares, mientras que en Esmeraldas este porcentaje se reduce al 8%.

23 La organización Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) es un sistema que cuenta con 171 profesores afiliados, de 56 universidades del mundo. Su misión es reducir la pobreza brindando evidencia científica como información para las políticas públicas.

Figura 18: Porcentaje de emprendimientos del SJR-E por tipo de emprendimiento y provincia, 2018

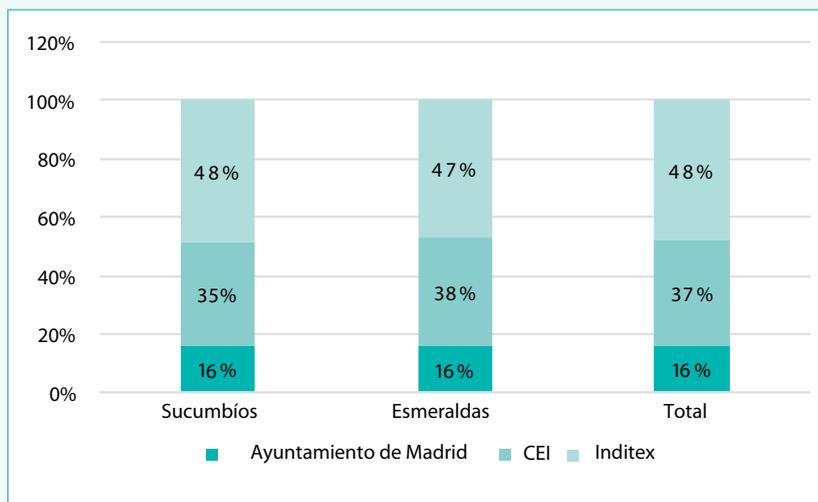


Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E

Adicionalmente, en el año 2018, para Sucumbíos y Esmeraldas existe la información sobre el tipo de financiamiento que reciben los participantes desde el programa de emprendimientos.

Se observa en la Figura 19 que el CEI es el que brinda, en mayor proporción (48%) financiamiento a estos negocios. Le siguen Inditex, con 37%, y el Ayuntamiento de Madrid, con 16%.

Figura 19: Porcentaje de emprendimientos del SJR-E, 2018, por tipo de financiamiento y provincia



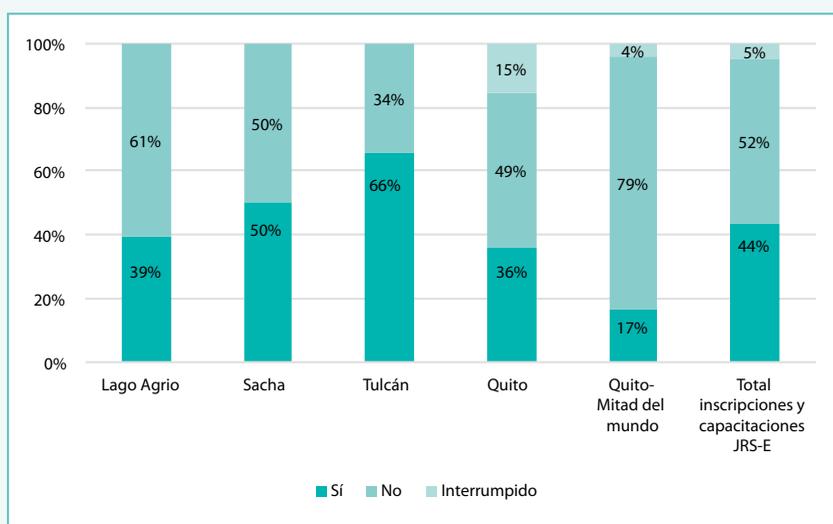
Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E en 2018

Nota: No hay información procesada para Pichincha ni Carchi.

Asimismo, solo para 2019, se observa en la siguiente figura que muchas de las ideas de los emprendimientos ya se están llevando a cabo al momento de ingresar al programa y, aunque los participantes ya han empezado con el emprendimiento, requieren de ayuda adicional para mantenerlo a flote. El 44% de los emprendimientos del programa ya se encuentran en marcha, el 5% son negocios interrumpidos (que empezaron pero ya no están en funcionamiento) y el 52% son ideas de negocios que aún no han empezado a andar.²⁴

Al igual que en casos anteriores, estas proporciones cambian por ciudad. En Tulcán solamente el 34% de los emprendimientos son nuevos, seguido de Sacha, donde el 50% de ellos lo son. En Lago Agrio y Quito la proporción de nuevos negocios es mucho mayor, alrededor del 60% en ambos casos.

Figura 20: Negocios en marcha en el programa de emprendimientos del SJR-E, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E

El actual programa de apoyo al emprendimiento del SJR-E tiene lineamientos específicos definidos previamente y con los cuales se ha gestionado hasta ahora. Se han realizado inscripciones y capacitaciones de los participantes del programa en los diferentes territorios durante dos años consecutivos: 2018 y 2019.

24 No se incluye a Esmeraldas porque no hay información procesada en la provincia.

La población objetivo del programa son personas migrantes vulnerables y, como se observó previamente, las nacionalidades que tienen mayor participación son la venezolana, colombiana y ecuatoriana (esta última en menor proporción). Asimismo, hay un alto porcentaje de personas en edad de trabajar, principalmente mujeres.

Por otra parte, las ideas de los emprendimientos son desarrolladas por los mismos participantes, y el 44% son negocios que ya están en marcha, es decir, se tiene cierta experiencia.

6.3. Estado del arte sobre el estudio de la dimensión laboral de las migraciones en Ecuador

Mercado laboral

El mercado laboral es uno de los pilares fundamentales de la economía de los países. El trabajo no es solo un medio para aumentar la producción económica de los territorios o para reducir la pobreza, sino un derecho de todas las personas. Según la Organización Internacional del Trabajo, la creación de empleo y el aumento del empleo adecuado son temas primordiales dentro de la política pública de los países. En este sentido, el empleo está altamente relacionado con la producción de una nación, y sus niveles y la mejora en su calidad aumentan los ingresos, por lo tanto, contribuyen a la reducción de la pobreza.

Dentro de la economía se pueden distinguir dos sectores primordiales de empleo: el sector gubernamental y el no gubernamental. El sector público o gubernamental es un actor importante dentro de los mercados laborales. Este tiene incidencia en los resultados agregados de empleo, salarios y otras variables. Adicionalmente, el empleo público es un indicador de la participación estatal en la economía. Esto tiene una gran relevancia con las implicancias de equilibrios macroeconómicos y con la distribución del ingreso (Gasparini et al., 2015). Por su naturaleza, este sector no está asociado con trabajo informal, es decir, existe un registro y reporte formal de los ingresos de las personas involucradas y, por lo tanto, estas están afiliadas a la seguridad social y tienen los beneficios laborales legalmente dictaminados en cada país.

Por otro lado, el sector no gubernamental de la economía puede ser dividido en tres partes: sector informal, pequeñas y medianas empresas, y empresas grandes. En el sector informal los ingresos no están registrados (para temas de impuestos) en las actividades económicas ni existe cobertura completa de seguridad social; además, poseen insuficientes arreglos formales y, en general, operan sin cumplir todas las leyes.

La informalidad laboral y sus implicancias de política pública es un tema altamente comentado entre académicos y hacedores de política. Sin embargo, este debate no ha logrado establecer una definición

unánime de lo que implica la informalidad y, por tanto, no ha logrado suficiente claridad conceptual (Kanbur, 2009). Por lo menos dos criterios conceptuales, frecuentemente utilizados, pueden referirse a la informalidad laboral: el de “protección social” y el de “productividad” (Tornarolli et al., 2014).

La discusión en referencia a la “protección social” está direccionada hacia la falta de protección laboral y beneficios de la seguridad social, es decir, se encuentra asociada con el cumplimiento de leyes laborales de un país. Mientras tanto, en el debate sobre “productividad” se define a los trabajadores informales como aquellos que se encuentran en trabajos de baja productividad, sin necesidad de calificación laboral y captados en empleos marginales. En este último, el tema de discusión es el tipo de trabajo, por ejemplo: asalariado vs. cuentapropista, o pequeña empresa vs. empresa grande (Tornarolli et al., 2014).

En el caso de las pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), existen distintas definiciones según cada país. A pesar de las diferencias, la mayoría de las fuentes definen a las pequeñas y medianas empresas en términos de empleo y hay cierto acuerdo en el punto de corte: las microempresas tienen menos de 10 empleados; las empresas pequeñas, menos de 50 empleados, y las medianas, menos de 250 (Karnani, 2011).

Con base en este restrictivo criterio, se observa que el número de empleados es un indicador del tamaño de la empresa. En un sentido más amplio, para conocer realmente si una empresa es considerada grande, mediana o pequeña, se debe tomar en cuenta el volumen de ventas, el capital de las mismas y las utilidades, entre otros factores. Así, en términos de investigación empírica, el número de empleados de una empresa se encuentra altamente relacionado con estas variables. Por ende, si existe mayor capital o ventas, en principio se requiere un mayor número de trabajadores en la empresa para poder cumplir con todas las actividades. Entonces, este indicador es considerado suficiente para determinar el tamaño de una empresa.

Dentro de la definición se asume que las MIPYMES operan dentro del sector formal. Sin embargo, en la práctica, y particularmente para las microempresas en países “en vías de desarrollo” (como Ecuador), suelen encontrarse dentro de la economía informal; es decir, en principio, este tipo de empleo puede ser definido como “más vulnerable” debido a que opera en el sector informal (Karnani, 2011). Según el Banco Mundial (2009), la estructura económica de países con ingresos bajos (Ecuador se encuentra en este grupo) tiende a ser polarizada entre el sector informal y las empresas grandes. El papel de las MIPYMES es muy pequeño en la economía y por esta razón se les conoce como la ‘mitad perdida’. En otras palabras, un tema crucial en las economías de estos países tiene relación con el crecimiento de este sector.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) argumenta que las MIPYMES son las mayores creadoras de oportunidades de empleo, por lo que son una clave importante para la reducción de la pobreza en los países. Esto se debe a que, en contraste con las grandes empresas, las

MIPYMES tienden a ser más intensivas en trabajo y menos intensivas en calificación, capital y tecnología; por lo tanto, crean ocupaciones que necesitan trabajadores con características laborales que suelen tener aquellos grupos más vulnerables de la población.

Asimismo, las MIPYMES contribuyen a una distribución del ingreso mayor, ya que se encuentran dispersas a lo largo del territorio (áreas urbanas y rurales). Su presencia tiende a aumentar la competencia y promueve dinamismo en la economía.

Ayyagar y Demirguc-Kunt (2003), en un estudio del Banco Mundial que usa información de una serie amplia de países, encuentran que existe una correlación entre la importancia de las MIPYMES en la economía y el crecimiento del PIB o la producción de un país.²⁵ Sin embargo, en países como Ecuador las microempresas tienen menos posibilidades de crecer en el tiempo en que lo harían en “países desarrollados”. Esto se relaciona con una proporción alta de autoempleo de personas con menores niveles de estudio y mayores niveles de pobreza, y quienes usualmente tienen múltiples trabajos y ocasionalmente entran en microemprendimientos (Karnani, 2011).

Está claro que hay varias razones para prestar mayor atención a las MIPYMES como sector fundamental de formación de empleo para población en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, también hay que mirar una manera en la que el contexto de la población vulnerable no sea un impedimento para el desarrollo de estos emprendimientos y que no se vuelva un círculo que no brinde soluciones reales a mediano y largo plazo. Por eso, asociaciones y redes de comercio y colaboración local tienen que ser tomadas en cuenta.

Migración

La Agencia de Migración de las Naciones Unidas define a una persona migrante como aquella que se encuentra en movimiento o se ha movido a lo largo de una frontera internacional o dentro de un distrito/estado/provincia lejos de su habitual lugar de residencia; es irrelevante el estado legal de la persona, si el movimiento es voluntario o involuntario o las causas de dicha movilidad.

Intrínsecamente, en la movilidad de las personas se encuentra fundamentada la libertad humana: la libertad de buscar oportunidades que mejoren estándares de vida, resultados de salud, educación o el habitar en un lugar seguro (UNDP, 2010).

En la literatura y en la política pública existe un debate amplio respecto a las distintas clasificaciones de la migración, las cuales no son necesariamente excluyentes entre sí. En este sentido, el movimiento puede ser interno o internacional, voluntario (por trabajo, estudios,

²⁵ A pesar de que un sector de las MIPYMES está asociado a economías crecientes, no hay suficiente evidencia empírica que encuentre un efecto causal.

razones familiares, entre otros) o forzado (resultado de conflicto o desastres naturales), regular (con documentación) o irregular (sin documentación), o temporal, estacionario o permanente (UNDP, 2010).

Cabe recalcar que características de las personas como edad, género, etnia y circunstancias socioeconómicas también afectan la experiencia migratoria. Por otro lado, muchos países son simultáneamente fuente, tránsito y destino, por lo que tienen que gestionar diversos tipos de situaciones relacionadas con migración doméstica o fuera de las fronteras, a corto y largo plazo. Según un estudio de la UNDP (2010), a nivel global existen muchas más personas que migran dentro de fronteras que a través de ellas, y, de manera similar, quienes cruzan fronteras (migración internacional) tienden a mantenerse en la región de su país de origen.

Aun así, la migración internacional es un fenómeno creciente tanto en alcance como en complejidad, que afecta a casi todos los países del mundo. Los efectos a nivel social, económico y político de este fenómeno son diversos y en muchos casos no conocidos. Se incluyen, entre otros factores: demanda y oferta laboral, precios, tipo de cambio, pobreza y desigualdad, salud, educación, violencia, creación de nuevas redes familiares, etc. No obstante, hay temáticas que se encuentran siempre en discusión para los migrantes, como inequidades sociales, económicas y demográficas, oportunidades laborales, recursos, educación y derechos humanos. Ya que la decisión de movilidad tiene consecuencias positivas y negativas, la movilidad y la migración pueden involucrar un continuo cambio en indicadores que demandan un amplio rango de respuestas y consideraciones desde la política pública (IOM y UNDESA, 2012; UNDP, 2010).

El mercado laboral es un sector determinante de la economía, que establece, en gran proporción, las condiciones socioeconómicas en las que están las poblaciones migrantes. Dentro del fenómeno de la movilidad humana es imprescindible considerar la capacidad y las oportunidades de dicha población para entrar en el mercado de trabajo del país de destino, pues esto depende de las condiciones socioeconómicas, políticas y legales del país, así como de las características de la población migrante (edad, sexo, niveles educativos, experiencia, entre otros).

Desde el punto de vista del país que recibe población extranjera, la importancia del empleo para los migrantes radica en el hecho de que estos trabajadores pueden ser un activo social y económico tanto en los países de origen como en los de destino. A nivel social, son importantes ciertos temas, como transferencia/intercambio de tecnología y conocimiento, remesas, intercambio cultural y social, etc. Existen países de destino donde el mercado laboral es dependiente de trabajadores extranjeros, los cuales suelen ocupar puestos de trabajo que las personas nativas no quieren ocupar (IOM y UNDESA, 2012).

La contribución de los migrantes extranjeros para sus países y para los de destino depende crucialmente de si sus derechos humanos son preservados y de si se los protege de la discriminación. La movilidad y la migración es un tema altamente sensible, asociado con prejuicios relacionados a etnia, cultura e identidad nacional

En este sentido, son primordiales las relaciones entre países, gobiernos y sociedades en el sector privado y la sociedad civil (UNDP, 2010). Los derechos relacionados con el trabajo son esenciales para evitar la explotación y para garantizar condiciones laborales adecuadas para la población extranjera. Los migrantes con situaciones irregulares son particularmente vulnerables a explotación y abuso, al igual que los adolescentes y jóvenes.²⁶ En conclusión, cuando se discute sobre la contribución de las poblaciones migrantes extranjeras al desarrollo de un país, se deben considerar sus derechos humanos (IOM y UN-DESA, 2012).

Migración y mercado laboral: legislación nacional e internacional

En esta sección se revisarán los instrumentos internacionales y nacionales de normativa sobre derechos de migrantes, trabajadores y contra la discriminación.

Normativa internacional

Las normas internacionales permiten a cada individuo (persona, trabajador, migrante o trabajador que es migrante) protegerse, al menos en teoría, en función de sus derechos más amplios (particularmente los trabajadores inmigrantes). En el momento en que un Estado se adhiere a convenios o instrumentos internacionales de carácter vinculante, estos pasan a ser parte de la normativa del Estado en sí, es decir, son de obligatorio cumplimiento (OIT, 2017).

A continuación, se analizan los instrumentos internacionales vinculados a los derechos de los trabajadores en situación de movilidad humana para Ecuador. Estos instrumentos son determinados por diferentes temáticas que cubren específicamente a toda la población, a trabajadores, a migrantes y a grupos poblacionales determinados. En principio, la validez de estos instrumentos implica que la población de trabajadores migrantes tiene un recurso para la defensa de sus derechos, simplemente por ser personas o por pertenecer a un grupo poblacional particular. Por lo tanto, se revisarán los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los derechos de los trabajadores, en general, y los derechos humanos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

26 También en la temática de tráfico de personas.

Los Convenios Fundamentales de la OIT (en total son ocho) son aquellos considerados “fundamentales”²⁷ para los trabajadores de cada país, esto incluye a los inmigrantes. Ecuador ha ratificado todos estos convenios: respecto a los Instrumentos Internacionales de Naciones Unidas²⁸ sobre derechos humanos, existen 17 instrumentos importantes (incluyendo el específico sobre trabajadores migrantes) vigentes en el país, lo cual es resultado de haber participado en las cumbres, convenios y proyectos a nivel internacional que buscan asegurar los derechos básicos de la población.

Además, Ecuador es parte de la Comunidad Andina (CA)²⁹ y del Mercado Común del Sur (MERCOSUR),³⁰ organizaciones internacionales que buscan la integración entre países de América Latina. En la CA, los países miembros han facilitado la circulación de sus ciudadanos, es decir, el único requisito para viajar por la región en calidad de turista es el documento de identidad (la Tarjeta Andina de Migración o el Pasaporte Andino). Asimismo, dentro del marco laboral para migrantes, en la CA se creó el Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina, bajo cuyo asesoramiento se aprobaron normas comunitarias en los diferentes países miembros que facilitan la libre circulación y establecimiento de trabajadores bajo relación de dependencia en el territorio andino con trato nacional. Se aprobó, de la misma manera, el instrumento de Migración Laboral (Decisión 545), que establece que los trabajadores andinos gozan de los mismos derechos que los trabajadores nacionales. Adicionalmente, se aprobaron normas complementarias (Decisiones 583 y 584) que generan la protección adecuada en materia de seguridad social, seguridad y salud en el trabajo.³¹

De igual manera, en el MERCOSUR, en 2009, se implementaron instrumentos que facilitan la libre circulación de ciudadanos entre los

27 Los ocho convenios fundamentales de la OIT son: sobre el trabajo forzoso, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, sobre igualdad de remuneración, sobre abolición del trabajo forzoso, sobre la discriminación (empleo y ocupación), sobre edad mínima, sobre peores formas de trabajo infantil.

28 Los Instrumentos Internacionales de los Derechos Humanos se refieren a las siguientes temáticas: eliminación de todas las formas de discriminación racial y contra la mujer; derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales; contra la tortura y otros tratos o penas crueles; derechos del niño; derechos de trabajadores migratorios y de sus familiares; protección contra las desapariciones forzadas; derechos de las personas con discapacidad.

29 Países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Países asociados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. País observador: España.

30 Estados partes: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Ecuador.

31 Normativa de la CA que rige el tema: Instrumento Andino (IA) de Seguridad y Salud en el Trabajo, IA de Seguridad Social, IA de Migración Laboral.

países que lo conforman. Respecto a la movilidad humana, el MERCOSUR, en 2009, implementó instrumentos que favorecen o facilitan la movilidad humana en relación al mercado laboral. Mención especial merecen los avances logrados en la implementación del “Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR”, a través del cual se facilita la libre circulación entre los países donde está en vigencia. En estos instrumentos se incluyen el derecho a trabajar, derechos civiles y libertades sociales, culturales y económicas de los nacionales del país de recepción, entre otros.

En el caso de la seguridad social, en el año 2005 entró en vigencia el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) con el apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). En este se establece que en todos los Estados adheridos “Las prestaciones de salud serán trasladadas al trabajador trasladado temporalmente al territorio de otro Estado parte, así como a sus familiares y asimilados, siempre que la Entidad Gestora del Estado de origen autorice su otorgamiento” (art. 6). Por otro lado, la OISS tiene un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS) del año 2007 como respuesta a la urgencia de contar con un instrumento de coordinación entre legislaciones nacionales en materia de pensiones. Este convenio garantiza los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, protegidos bajo los esquemas de seguridad social en los diferentes Estados adscritos (incluido Ecuador), con el objetivo de que puedan disfrutar de los beneficios generados en los países receptores.

Normativa nacional

Por otro lado, más allá de los convenios internacionales que se integran a las normas de los países, se encuentra la normatividad de origen interno, que tiene como primer marco de análisis a las respectivas constituciones, las cuales incluyen los principios de la organización de los Estados y constituyen la base, de obligatorio cumplimiento, para las demás normas. En este marco constitucional y soberano las diversas normas, que incluyen leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, directrices, instructivos, circulares, entre otras, regulan aspectos específicos.

Normativa nacional sobre movilidad humana

La actual Constitución del Ecuador (2008) trata el tema de movilidad humana en sus diferentes dimensiones a lo largo de 57 artículos, donde se establecen de manera directa o indirecta cuestiones relativas a ecuatorianos en el exterior, personas extranjeras, refugio, desplazamiento y retorno (Ramírez, 2013).

En el artículo 9 de la Constitución de la República se establece que las personas extranjeras que se encuentran en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que la población ecuatoriana. Asimismo, en el artículo 40 se reconoce el derecho a migrar, y se determina que no se identificará ni se considerará a ningún ser

humano como ilegal por su condición migratoria.³² En el artículo 416.6 se favorece la libre circulación de personas para generar una ciudadanía latinoamericana y caribeña y fortalecer la integración. También se estipula “la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio” (art. 423.5). En el caso de la población refugiada, la Constitución reconoce el derecho al asilo o refugio, a quienes se les dará protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos (art. 41).

Un aspecto de especial trascendencia es la posibilidad de reconocer el estatuto de refugiado también a colectivos. Finalmente, en el artículo 392 se señala que:

El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría en política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, existe también la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), en la cual se establecen los derechos y obligaciones más específicos de la población dentro de este grupo. En el artículo 1 de la LOMH se reconoce a los siguientes grupos en movilidad humana: inmigrantes, emigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, aquellos que requieren protección internacional, víctimas de delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes y sus familiares. Específicamente, la LOMH tiene una sección para personas extranjeras en el Ecuador, donde se establece la normativa específica respecto a la regularización de su condición migratoria (de residencia o visitante temporal, doble o múltiple nacionalidad, con cédula de identidad para extranjeros, solicitud de visa y tipos de visa, entre otros).

Normativa nacional sobre mercado laboral

Respecto al mercado laboral, la Constitución de la República reconoce que el trabajo es un derecho económico, un deber social, una fuente de realización personal y la base de la economía (art. 33). Se establece que el Estado garantizará el derecho al trabajo, reconociendo todas sus modalidades: relación de dependencia o autónoma, actividades de autosustento y cuidado humano (art. 325). Igualmente, en esta norma nacional suprema se detallan los derechos y deberes tanto de trabajadores como de empleadores en función del tipo de relación (bilateral y directa), de una remuneración justa, y de una garantía de

³² En cuanto a los derechos políticos, las personas extranjeras residentes en Ecuador tendrán derecho al voto siempre que hayan residido legalmente en el país al menos cinco años (arts. 62.2 y 63).

inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de personas con discapacidad, mujeres y jóvenes. También se incluye la lucha contra la discriminación laboral. La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según la Constitución del país, es un derecho irrenunciable de todas las personas y, por tanto, es deber y responsabilidad del Estado garantizarlo, rigiéndose por el principio de la solidaridad.

El Código de Trabajo es la normativa que brinda los preceptos para regular las relaciones entre empleadores y trabajadores. Se aplica a las diversas modalidades y condiciones de trabajo, en concordancia con la Constitución. En el artículo 2 de este código se establece al trabajo como un derecho y un deber social. Se determina que el trabajador es libre de dedicar su esfuerzo a la labor lícita que prefiera y que ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos ni remunerados que no sean impuestos por la ley (art. 3), y que los derechos establecidos en ella son irrenunciables. En este código también se revisan las condiciones entre empleadores y trabajadores, remuneraciones, duración, excepciones, obligaciones y derechos que deben estar incluidos en un contrato laboral, y las definiciones sobre los tipos de contratos. Se establecen las consecuencias hacia las autoridades competentes por el no cumplimiento de cualquiera de estos puntos.

Es importante resaltar que las personas extranjeras que desean trabajar en Ecuador no requieren de autorización laboral. Según la Ley de Movilidad Humana, los ciudadanos extranjeros que presten sus servicios en el sector privado y que tengan condición migratoria de residente temporal o permanente pueden realizar actividades laborales.

Por otro lado, la creación de empleo no se encuentra ligada únicamente al trabajo dependiente. Una gran parte del empleo está regida por la posibilidad de generar emprendimientos que dinamicen la economía nacional. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones es otro instrumento que requiere ser considerado en esta sección. Este rige para las personas naturales, jurídicas y otras formas asociativas que desarrollen una actividad productiva en cualquier parte del territorio nacional (art. 1). Su finalidad es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas (art. 3). En este código cabe mencionar la sección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (art. 53-56), en la cual se establecen las definiciones, clasificaciones, institucionalidad y competencias, compras públicas, incentivos a nuevas inversiones y registro de estas. Asimismo, la sección del acceso a factores de producción establece, en concordancia con la Constitución, la democratización productiva (art. 57) de políticas, mecanismos e instrumentos que generen desconcentración de factores y recursos productivos, y que faciliten el acceso a financiamiento, capital y tecnología para que se realicen actividades rentables.

En esta línea también se encuentra la Economía Popular y Solidaria (EPS). Esta se entiende como “la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, estructuran y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (Art. 1 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria).

Migración y mercado laboral: política pública, programas y actores

La movilidad humana es un tema importante dentro de la realidad social de los países. En este sentido, involucra a diferentes actores desde la política pública, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. La entrada de personas extranjeras en el país tiene repercusiones a nivel social, laboral, económico y cultural, por lo que es una temática que debe ser tratada continuamente. En Ecuador, las instituciones que participan en la temática de inmigración y refugio son variadas. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana es el órgano rector de la política migratoria ecuatoriana, al interior del cual también se encuentra el Viceministerio de Movilidad Humana, que brinda asistencia y apoyo a migrantes tanto ecuatorianos que retornan de otros países como extranjeros. Este órgano público es el encargado de recibir las solicitudes de refugio en la Dirección Nacional de Refugiados.

Por otro lado, el Ministerio del Interior es el que se encarga de unidades de control migratorio, requisitos para ingresar y salir del país, flujos de ciudadanos de todas las nacionalidades, servicios de apoyo migratorio en todas las provincias del país, etc.

El Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA), que es parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), está encargado de la evaluación de la situación socioeconómica de las familias en situación de refugio y de la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes a través de la Coordinación de Protección Especial.

Asimismo, otros actores importantes para esta población en el sector público son el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, al igual que la Defensoría del Pueblo que, a través de la Comisión Nacional de Movilidad Humana, brinda asesoría legal a la población de inmigrantes y refugiados.

Adicionalmente, existen organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación comprometidas con el tema. A modo de ejemplo se pueden enumerar algunas, como la Comisión de Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas (ACNUR), que tiene un amplio abanico temático para su accionar. El HIAS, la Organización Judía Global, que protege a los refugiados y les brinda ayuda

psicológica y asesoría jurídica. Otro actor fundamental es el Servicio Jesuita a Refugiados en Ecuador, filial de una organización humanitaria internacional que brinda apoyo en diferentes niveles a las personas en situación de movilidad humana, con énfasis en aquellas en situación de refugio, desplazamiento y migración.

También, la política pública puede influenciar las decisiones en el mercado de trabajo a través de diferentes programas, leyes, etc. Entre estos están la regulación de los mercados laborales e impuestos, seguridad social, cuidado de los niños, programas de transferencias condicionadas, entre otros. En Ecuador, en las últimas dos décadas, las políticas del mercado laboral se enfocan en políticas activas.³³ Estas buscan acelerar el proceso de enlace entre la oferta y la demanda de trabajo, a través de programas del sector público de empleo, capacitación e incentivos para nuevas contrataciones y empleo directo.

En función a lo establecido en la Constitución del Ecuador, todas estas leyes y políticas tienen la responsabilidad de incluir a toda la población que reside en territorio ecuatoriano. Es decir, la población migrante y refugiada tiene como derecho la protección del Estado ecuatoriano y la inclusión en la política pública vigente en el país.

En Ecuador, el Ministerio de Trabajo (MT) es el órgano rector de la política pública relacionada con el mercado laboral del país. Actualmente, los programas sociales con mayor reconocimiento a nivel nacional son: Empleo Joven, Mi Primer Empleo, Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), Estrategia Fortalece Empleo, Centro de Mediación Laboral, Servicios de MDT, Red Socio Empleo, Trámites Migratorios, Teletrabajo, entre otros.

Tanto Empleo Joven como Mi Primer Empleo son políticas de empleo juvenil (18 a 29 años), ya que los jóvenes son un grupo poblacional que, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), tiene niveles de desempleo altos. El primero se basa en una serie de incentivos económicos³⁴ por parte del Estado al sector privado para que promueva la contratación de población joven; mientras que el segundo ubica a jóvenes de instituciones de educación superior en pasantías en el sector público y privado.

33 Las políticas de mercado de trabajo pueden ser activas o pasivas. Las pasivas comprenden el seguro de desempleo, que en el caso de Ecuador, a pesar de que existe (a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS), está limitado únicamente a la población afiliada, lo cual deja a un grupo amplio de personas desprotegidas por este instrumento.

34 Los incentivos son: devolución mensual del 50% de un salario básico unificado (SBU), devolución mensual del 100% del aporte patronal de un SBU, devolución del 100% de vacaciones de un SBU, ahorro en procesos de reclutamiento y preselección del personal y capacitación del personal contratado.

La Estrategia Fortalece Empleo oferta talleres de orientación sobre alternativas de búsqueda de empleo, actualización de conocimientos en habilidades sociales técnicas, y orientación en la generación de ideas de negocio para un trabajo independiente. La Red Socio Empleo orienta su labor a facilitar el encuentro entre oferta de empleo y demanda de empleadores, con lo que la búsqueda de empleo se dinamiza (agencias a escala nacional).

En relación con los migrantes extranjeros, el MT tiene como responsabilidad generar información necesaria respecto a la autorización laboral (pública y privada), los contratos y la seguridad social. En particular, para la autorización laboral en el sector público,³⁵ el MT brinda un servicio en línea para el registro de ciudadanos migrantes, llamado Sistema de Migraciones Laborales en Línea.

Asimismo, en relación a la seguridad social, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el encargado de gestionar el acceso y la entrega de la seguridad social a las personas que se encuentran en el territorio nacional, incluyendo a la población migrante extranjera.

Por otro lado, el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) tiene la directriz de ejecutar políticas públicas para la transformación del patrón de especialización industrial, a través de la motivación y apoyo a los actores que producen dentro del país, con lo que busca incentivar la industria ecuatoriana mediante una serie de políticas y programas. En el MIPRO existe la Subsecretaría MIPYMES y Artesanías que se enfoca en el desarrollo sostenible de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y unidades productivas artesanales.

Los servicios que brinda este órgano son: asistencia técnica para desarrollo de proyectos de emprendimientos, desarrollo de identidad corporativa para emprendedores, desarrollo de ferias y ruedas de negocios, e islas comerciales; también brinda asesoramiento técnico en comercio y negociaciones, capacitaciones especializadas en textiles, cuero y calzado, madera y muebles, metalmecánica carrocera, registro de artesanos para la emisión del Registro Único Artesanal (RUA) y registro de MIPYMES para brindar el Registro Único de MIPYMES (RUM).

A su vez, existen: el programa Exporta Fácil, ferias para MIPYMES y artesanos, asesorías a emprendedores en unidades productivas y asistencia técnica para proyectos de innovación productiva (MIPROLAB).

Finalmente, hay una estrategia de intervención para la reactivación productiva de Manabí y Esmeraldas, que incluye infraestructura productiva, acceso a financiamiento, fomento del emprendimiento, acceso a mercados y desarrollo de proveedores.

³⁵ En el sector privado los ciudadanos que presten sus servicios no requieren de autorización laboral.

Instrumentos financieros de política pública en Ecuador

Por otro lado, en el sector financiero ecuatoriano se encuentran las diferentes opciones de financiamiento a emprendimientos. Primero, la banca pública (BanEcuador, CFN) tiene una serie de productos financieros enfocados en créditos para emprendimientos, en particular de las MIPYMES, jóvenes emprendedores y actores de la economía popular. En general, dado que este sector financiero público tiene un alineamiento estratégico con el MIPRO, el acceso al crédito para los ciudadanos debe tener un ingrediente que dinamice el acceso a servicios financieros.

En segundo lugar se encuentran las instituciones financieras del sector privado, que también brindan servicios de créditos para emprendimientos; y finalmente están las cooperativas, que suelen tener créditos más bajos (en monto), pero adecuados para el desarrollo de micro-emprendimientos.

Según la CEPAL (2018), la situación de las PYMES en Ecuador tiene una problemática integral: la falta de financiamiento para su crecimiento, uno de los factores que afectan a su desarrollo. En este grupo de empresas no existe suficiente capacitación técnica, financiera ni en materia de ventas, a lo que hay que sumar que tampoco cuentan con una estructura contable adecuada. En este sentido, el desarrollo de las MIPYMES no se puede reducir únicamente a la aprobación de créditos, sino que es imprescindible definir una visión integral de la gama de servicios financieros que se requieren. Es decir que por lo menos es necesario incluir programas de estímulos para micro, pequeñas y medianas empresas, fomento de la innovación, asistencia técnica, programas de asesoramiento y servicios de desarrollo empresarial que generen bienes públicos para las MIPYMES y mejoren su capacidad administrativa y contable.

Siguiendo las líneas de crédito para MIPYMES, otro ejemplo es el que ofrecen las entidades de banca multilateral, como el BID y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); en ese sentido, una opción interesante ha sido el crédito a MIPYMES del BID administrado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) y las cooperativas (CEPAL, 2018), y que se acopla a las pequeñas economías en diferentes territorios del país.

Salario mínimo como instrumento de política pública

El salario es un factor importante dentro del mercado laboral que determina, en conjunto con otros elementos, si las empresas deciden o tienen la capacidad de contratar más o menos trabajadores o si los trabajadores están dispuestos a realizar un trabajo por determinada remuneración. Al inicio, el objetivo del salario mínimo fue proteger a los trabajadores de ingresos ínfimos, estableciendo un piso salarial efectivo y digno. Así, aplicar sostenidamente a nivel nacional un salario

mínimo podría generar también un incremento de los salarios más bajos, lo cual tiene potencial de influencia en la reducción de la pobreza (OIT, 2014).

En América Latina el salario mínimo es utilizado como un instrumento de política pública, pues es, en el mercado laboral, una política activa de salarios. Esta política puede traducirse en mejoras del poder adquisitivo de los trabajadores asalariados formales.

En Ecuador, como en la región, la efectividad de la política salarial tiene alcances limitados debido al incumplimiento de los empleadores en el trabajo informal en zonas rurales (alto porcentaje en el país), sobre todo en las micro, pequeñas y hasta medianas empresas en situación de informalidad.

Sin embargo, hay estudios que establecen que a pesar de que el salario mínimo no se cumple a lo largo del territorio nacional, sí funciona como un efecto “faro” para los niveles salariales de los trabajadores (BID, 2018). Es decir, pese a que cierta proporción de salarios se encuentra por debajo del mínimo, si este aumenta, también lo hace el promedio de salarios del país. Por lo tanto, sirve como un indicador para los empleos del sector informal.

6.4. Breve reflexión crítica sobre la suficiencia explicativa del estado del arte expuesto

La realización del estado del arte expuesto en el numeral anterior (6.3.) requirió de una revisión exhaustiva. La recopilación de documentos relevantes para esta investigación documental se realizó priorizando los siguientes descriptores para la búsqueda: *movilidad humana, migración, desplazamiento, inclusión laboral, mercado laboral, trabajo*. Se usaron solos y combinados. El resultado fue un gran número de textos, aproximadamente 400, que se referían principalmente al contexto ecuatoriano y de América Latina, a aspectos relevantes de la relación migración e inclusión laboral o a modelos de mercado.

Esta lista se sometió a priorización teniendo en cuenta, principalmente, el criterio de *pertinencia* para los objetivos de investigación. También, por supuesto, se consideraron los criterios de *coherencia interna* y *rigurosidad* del documento. Así fue posible establecer una lista final de textos clasificados como ‘muy pertinentes’, ‘complementarios’ y ‘de contexto’. El resumen del listado documental final categorizado puede estudiarse en las siguientes dos tablas (8 y 9).

En total, para realizar este estado del arte en torno a la inclusión laboral de la población migrante internacional en Ecuador, se realizó una lectura rápida de alrededor de 100 textos de diferente formato, género y extensión.

Tabla 8: Distribución de textos consultados para elaborar estado del arte según fuente y temas específicos

| Institución | Temas específicos | Número |
|-------------|--|--------|
| INEC | Estudios estadísticos laborales y empresariales | 15 |
| CEPAL | Macroeconomía y sistema social ecuatorianos | 05 |
| | Mercado laboral | 03 |
| | Empleo | 04 |
| | Movilidad humana | 02 |
| | Pymes | 01 |
| BID | Macroeconomía y sistema social ecuatorianos | 02 |
| ALAP | Población y mercados de trabajo | 01 |
| OIT (ILO) | Trabajo (empleo) decente | 10 |
| | Cadenas de valor | 09 |
| | Evaluación de mercados laborales | 06 |
| | Pymes (en referencia a cadenas de valor) | 01 |
| ACNUR – OIT | Medios de vida (en relación a sistemas de mercado) | 01 |
| Otras | Enfoque M4P: mercados para pobres | 05 |
| Académicos | Modelos económicos | 08 |
| | Trabajo decente | 12 |
| | Discriminación laboral y desigualdad | 05 |
| | Mercado laboral | 07 |
| | Movilidad humana | 03 |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Clasificación de textos consultados para elaborar estado del arte

| AUTORÍA DEL TEXTO | TEMAS INCLUIDOS | GRADO DE PERTINENCIA |
|---------------------------|---|--|
| Gubernamental ecuatoriano | Estudios estadísticos laborales y empresariales | Alto. Poco énfasis en la relación con migración. |
| Organismos multilaterales | Contexto ecuatoriano, enfoques en migración y mercado laboral, experiencias, guías y manuales | Alto. Muy centrados en la promoción de sus enfoques y herramientas. |
| Comunidades académicas | Modelos de mercado, medición del trabajo decente, discriminación y desigualdad | Medio a bajo. Temas periféricos con respecto al interés del estudio. |
| Cooperación internacional | Situación laboral de población migrante, medios de vida | Alto. La rigurosidad suele no ser suficiente. |

Sin duda, la síntesis expuesta como resultado del estado del arte aporta una comprensión general a la temática estudiada. No obstante, una lectura más profunda de su contenido permite establecer que el grado de comprensión de esta compleja relación entre migración e inclusión laboral es muy superficial.

En verdad, hasta el momento, tanto a nivel internacional como en el Ecuador, no existe una comprensión profunda de este complejo tema. Mientras no se generen explicaciones fundamentadas sobre la inclusión laboral de la población migrante en condiciones de vulnerabilidad, las iniciativas tenderán a generar acciones bien intencionadas con información muy restringida.

Los escasos estudios y planteamientos tienden hacia dos sesgos reduccionistas: el reduccionismo econométrico y el reduccionismo desarrollista. Por una parte, desde una racionalidad economicista tecnocrática, se establecen modelos que simplifican la complejidad del tema y desde los cuales se pretende operar sobre aspectos parciales, esperando conseguir efectos sobre la totalidad del sistema. Por otra parte, se generan enfoques anclados en planteamientos ideológicos afines al discurso de “progreso”, “desarrollo”, “lucha contra la pobreza” y “sostenibilidad”, los cuales terminan orientándose de manera pragmática hacia el establecimiento de “cajas de herramientas”. Este afán por el *desarrollo* y por la *productividad* es el que está en la raíz de los problemas de movilidad en condiciones de vulnerabilidad.

6.5. Síntesis de hallazgos en el nivel descriptivo

1. El crecimiento económico (productividad) tiene gran incidencia en la migración. Las crisis económicas o las crisis no económicas con impacto negativo en la productividad tienden a expulsar población. Buenos niveles de productividad tienden a atraer poblaciones migrantes.
2. La contigüidad fronteriza o la cercanía entre territorios nacionales facilita la movilidad de los flujos migratorios.
3. La población migrante hacia Ecuador suele exhibir diferentes grados de vulnerabilidad. Más del 80% de la población pertenece a la PEA.
4. Se requiere una política laboral inclusiva para extranjeros, enriquecida por una política específica de protección social dirigida a menores de 18 años.
5. La población que ha migrado a Ecuador suele tener mejores niveles educativos que la población ecuatoriana; sin embargo, su desocupación casi duplica los valores nacionales. Las personas migrantes que tienen mayores dificultades para encontrar un empleo son las mujeres, los jóvenes y quienes tienen más de 14 años de educación.
6. El empleo vulnerable, aún más que el nivel de empleo, influye en la calidad de vida de las personas, y suele concentrarse en los microemprendimientos y en el autoempleo. La mayoría de ecuatorianos pobres y la gran mayoría de migrantes se encuentra en esta categoría.
7. El 91% de las empresas son microemprendimientos y solo generan el 1% de las ventas del país. Las empresas grandes representan el 0,5% del total y concentran casi las $\frac{3}{4}$ partes del total de ventas.
8. La estructura del empleo, así como la estructura empresarial, han permanecido sin cambios significativos en el último periodo. El crecimiento económico se ha desacelerado y en los últimos años tiende a contraerse. El sector productivo se ha mantenido relativamente estático en generación de nuevos emprendimientos y de nuevo empleo.
9. Los sectores económicos con mayor proporción de migrantes en el año 2018³⁶ son: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (8,7%), suministro de electricidad y agua (9,9%), construcción (27,5%), hoteles y restaurantes (20,4%) y otros servicios (19,1%).
10. En general, los ocupados con nivel educativo bajo tienen una participación mayor en el sector primario y de construcción, mientras que aquellos con nivel educativo alto se encuentran mayormente concentrados en otros servicios.

36 INEC-ENEMDU, 2018.

11. En el caso de los migrantes extranjeros, se observa que su participación en el sector público del país es casi nula (2%). Aquellos que trabajan en microempresas representan un 70% de la población migrante, y son las mujeres las que tienen una mayor participación. Mientras, el porcentaje de ocupados en empresas grandes, y por lo tanto con mayor probabilidad de mejores condiciones laborales, es de 29%, con mayor participación de los hombres.
12. La urbanización posee un gran efecto atractor para la población migrante extranjera. Aquellas provincias donde se encuentran las principales ciudades del país son en las que mayor proporción de migrantes residen. Así, Pichincha, Guayas, Manabí y Azuay tienen un porcentaje más alto de migrantes: 41%, 15%, 7% y 5%, respectivamente.
13. La inequidad territorial es marcada. Para 2017, Pichincha y Guayas concentran casi el 45% de las empresas del país. Estas dos provincias cubren el 73% de las ventas de empresas a nivel nacional, mientras que las ventas de las empresas de las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi representan menos del 1% (cada una) de las ventas totales del país.
14. Carchi y Sucumbíos demandan trabajadores en las actividades primarias: el 52,6% y el 47,1% de la población migrante ocupada, respectivamente, se dedica a este tipo de actividades. Pichincha, Guayas, El Oro y, en mayor medida, Santo Domingo tienen más demanda en el sector manufacturero. Las actividades de construcción, hoteles y restaurantes y otros servicios se distribuyen de manera homogénea en todas las provincias.
15. El marco jurídico y de política pública es amplio y orientado a la garantía de derechos. Dados los hallazgos descriptivos expuestos en los numerales anteriores, parece que la capacidad de llevarlo a la práctica es bastante restringida. Al menos en la implementación de importantes instrumentos políticos (incentivos financieros, salarios mínimos y seguridad social) parece existir un profundo problema de acatamiento de las políticas.
16. Los escasos estudios y planteamientos relacionados con el tema se inclinan por el reduccionismo econométrico o por el reduccionismo desarrollista. En ambos casos se pone énfasis en la demanda y en la validación de los conceptos de desarrollo y productividad. Paradójicamente, este afán por el *desarrollo* y por la *productividad* es el que está en la raíz de los problemas de movilidad en condiciones de vulnerabilidad.
17. La iniciativa del SJR-E, aunque incipiente, parece estar alcanzando buenos niveles de eficacia; procura mantener la identidad del programa sin descuidar la contextualización territorial; avanza cuantitativa y cualitativamente, y puede ser fortalecida con procesos de sistematización, gestión del conocimiento y profundización del enfoque.

7

Primer nivel de análisis

7.1. Análisis estructural del mercado laboral

Para realizar este análisis se seguirán los lineamientos de la “Guía de intervenciones de medios de vida basadas en el mercado para las personas refugiadas”, escrita por Nardja Nutz, en el año 2017, bajo el auspicio concertado de ACNUR y de la OIT. Específicamente, se ha tomado el contenido desarrollado en el punto 1.2. de la guía, titulado “Un marco de análisis para sistemas de mercado”. De acuerdo con esta guía,

Cabe destacar aquí que el enfoque de sistemas de mercado en el cual se basa la terminología empleada en este documento es compatible con la guía técnica relativa a los Criterios Mínimos del ACNUR para la Programación de Medios de Vida, que prescribe un “análisis de contexto y evaluación socioeconómica”, así como un “análisis de mercado de los medios de vida” al inicio del programa Medios de Vida.

En este esquema simplificado, la relación bidireccional demanda-oferta está en el centro del esquema: es la función básica del mercado.

“El marco propuesto para el análisis de sistemas de mercado, dirigido a las personas refugiadas no es de ninguna manera un modelo rígido [...] No obstante, es importante en todos los casos empezar por una comprensión profunda del entorno en el que las personas

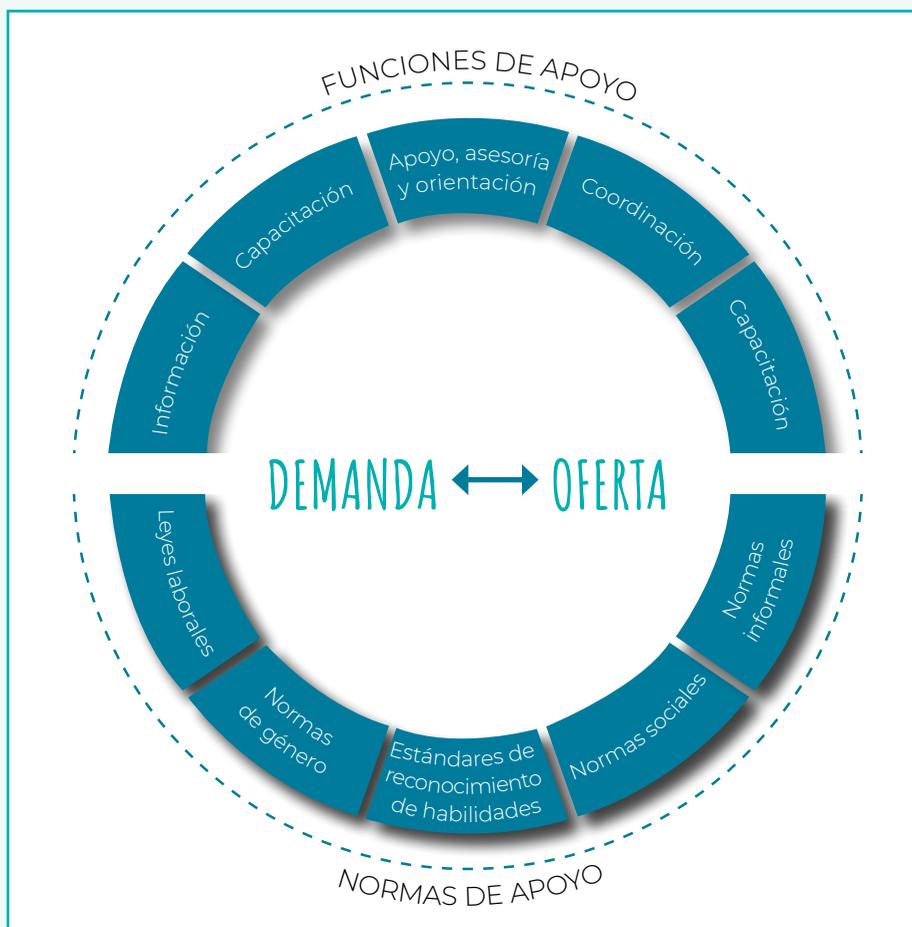
refugiadas intentan ganarse el sustento. Su integración sostenible en los mercados significa ayudarles a formar parte de sistemas de mercado efectivos como productores, trabajadores y consumidores. Los sistemas de mercado consisten en las funciones básicas del mismo, junto con las funciones de apoyo y las normas y reglamentos [...] La función básica, es decir, el mercado en sí mismo, es un acuerdo por medio del cual compradores y vendedores intercambian productos y servicios. Las funciones de apoyo son todos aquellos elementos que las personas necesitan para ser parte de ese mercado; por ejemplo, información sobre mercados, capacitación, orientación, financiación y cualquier otro tipo de apoyo. Las normas y reglamentos afectan la manera en la que operan los mercados. Además de las formales, estas también incluyen normas informales, así como normas sociales y culturales predominantes [...] Cualquier evaluación deberá partir de cuatro elementos que, a su vez, determinarán los siguientes pasos:

- 1. Evaluación de normas y reglamentos**, incluyendo los desafíos para las personas refugiadas, vinculados a su situación jurídica y derecho al trabajo, además de la situación política, social y económica general del país.
- 2. Evaluación del acceso a las funciones de apoyo generales** para las personas refugiadas, incluyendo el acceso a la información, capacitación, servicios financieros y SDE.
- 3. Evaluación del grupo destinatario** a fin de obtener un perfil preciso de las personas refugiadas en el país y sus habilidades, necesidades de protección, educación y experiencia laboral.

4. **Análisis del mercado** para obtener un panorama de los sectores y subsectores relevantes al grupo destinatario, y el potencial de crecimiento y creación de empleo.”

Este marco no rígido es la matriz de análisis seleccionada para llevar a cabo el análisis de la estructura de mercado laboral. En la Figura 21 se reproduce el diagrama diseñado por Nutz.

Figura 21: Diagrama de sistemas del mercado laboral adaptado a medios de vida de la población refugiada



Fuente: Modelo propuesto por Nutz

A continuación, se realiza una evaluación rápida siguiendo los pasos sugeridos por Nutz. Al final, se usará una técnica de visualización que consiste en usar una escala de colores para resaltar el tipo de valoración en cada uno de los componentes del modelo.

Primer paso: Evaluación de políticas, normas y reglamentos

El marco constitucional y jurídico laboral ecuatoriano, incluso para la población migrante extranjera, es amplio y orientado a la garantía de derechos y a la inclusión laboral. Esto permite que las instituciones de apoyo, las personas interesadas y las asociaciones entre personas e instituciones tengan margen de agencia. No obstante, en la práctica las dificultades para operacionalizar estas directrices y las tendencias a la no “acatabilidad de la política” dificultan profundamente la inclusión en el mercado de los oferentes y da gran capacidad de maniobra a los demandantes para que puedan “maximizar su función de preferencias”.

Segundo paso: Evaluación del acceso a las funciones de apoyo generales

Como ya se señaló previamente, “En general, la población migrante extranjera, solo por el hecho de haber permanecido menos tiempo en el país, tiene una probabilidad mayor de conocer menos el mercado laboral ecuatoriano y de no tener contactos, referencias o trabajos previos en ese, su nuevo país de residencia: factores importantes en la búsqueda de empleo. Adicionalmente, existe una brecha cultural, en particular para aquellas personas que recién llegan al país. Otra posibilidad es que esta población podría encontrarse sobrecalificada para ciertos trabajos, no encontrar un trabajo que cumpla con sus requerimientos de salarios, entre otros. Asimismo, puede suceder que exista una tendencia de los empleadores de discriminación por la nacionalidad de las personas. Sin embargo, más allá de las razones intrínsecas, es un hecho preocupante que aun al desagregar por diferentes características, los niveles de desempleo de migrantes se encuentran constantemente por encima del total nacional”.

Ahora bien, las instituciones de apoyo humanitario y otras instancias y organizaciones aliadas en Ecuador mitigan e incluso llegan a revertir estas barreras en el acceso a las funciones de apoyo. No obstante, estos y otros mecanismos tienen poca capacidad de agencia y tienden a estar desbordados. Así que el vector favorece, de nuevo, la maximización de intereses de la demanda, en detrimento de la inclusión de oferentes.

Tercer paso: Evaluación del grupo destinatario

Aunque la población migrante extranjera está, en general, mejor calificada que la población de acogida y tiene alta disposición a emplearse, en combinación con un umbral más laxo para aceptar trabajos vulnerables o francamente precarios, tiene muy baja capacidad de agencia e incidencia para la inclusión laboral. Las personas migrantes que tienen mayores dificultades para encontrar un empleo son las mujeres, los jóvenes y quienes tienen más de 14 años de educación. Además de apoyo para garantía efectiva de derechos, los dos grandes

requerimientos son: primero, asesoría y acompañamiento para mejorar su capacidad de agencia orientada a la inclusión laboral digna, y segundo, suficiente y diverso apoyo para potenciar, de manera integral, su capacidad de emprendimiento y asociatividad.

Cuarto paso: Evaluación del mercado

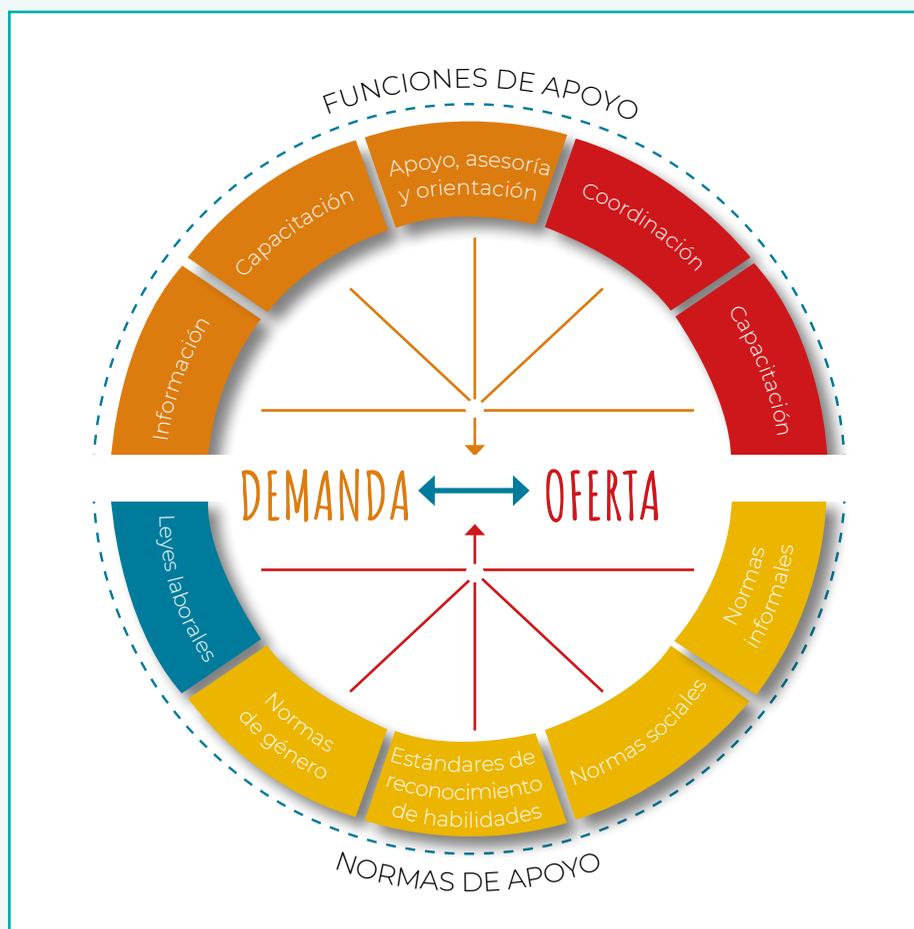
El contexto macroeconómico está signado por profunda inequidad económica, con alta concentración de la riqueza. La estructura empresarial y de empleo suele estar muy estructurada y suele profundizar la inequidad, la informalidad y el empleo vulnerable. La inequidad también es evidente a nivel territorial: los sectores con menos barreras para la inclusión laboral de la oferta son aquellos que tienen elevados niveles de informalidad y vulnerabilidad, como la construcción y el sector primario. Las MIPYMES, en teoría, son promisorias, pero en la práctica este sector arrastra graves problemas estructurales. En fin, la oferta está profundamente subordinada a la demanda. El criterio de maximizar beneficios, principalmente de las grandes empresas, prima en detrimento de las MIPYMES y la PEA. Dentro de esta, uno de los sectores más afectados es la PEA migrante extranjera.

Quinto paso: Evaluaciones complementarias

Se requieren enfoques que no subordinen la capacidad de realización y satisfacción de Necesidades Humanas Fundamentales (NHF) a las reglas del juego del mercado. Lamentablemente, los enfoques de las organizaciones humanitarias tienden a fomentar esta subordinación. Existe una inclinación de los diversos enfoques a favorecer un patrón de pragmatismo y rutina metodológica que no promueve los intereses de realización plena del ser y que, de manera indirecta y tal vez inconsciente, invita a la población migrante extranjera a conformarse con el “mínimo vital básico”. Una muestra clara de esto es que, a nivel conceptual, la complejidad transdisciplinaria del mantenimiento y de la expresión de la vida tiende a una visión reduccionista económica y tecnocrática, desde la cual se simplifican ricas dimensiones, convirtiéndolas en tipos de capital (físico, natural, humano, social, financiero y, en algunas posturas aún más reduccionistas, espiritual) que pueden sumarse con facilidad entre sí.

En síntesis, este análisis de la estructura del mercado laboral muestra una profunda y estructural asimetría, demasiado a favor de la maximización de los intereses de competitividad y productividad de la demanda. Asimetría que tiende a perpetuarse y a perennizar las barreras de inclusión y de realización humana digna y pertinente de la oferta laboral. Como dicen, de manera directa, quienes apuntalan e impulsan el denominado M4P (Mercados Para Pobres): “El principal activo para los pobres no es la tierra sino el trabajo: la productividad laboral”. Por lo tanto, el motor de pensamiento y acción de este enfoque es responder de manera pragmática a la pregunta: ¿Cómo lograr que los mercados funcionen para los pobres? La valoración mostrada en la Figura 22 es: verde=adecuado; amarillo=suficiente; naranja=insuficiente, y rojo=muy insuficiente.

Figura 22: Análisis estructural de sistemas del mercado laboral ecuatoriano adaptado a medios de vida de la población refugiada y migrante



Fuente: Elaboración propia con base en modelo propuesto por Nutz, y evaluación rápida propia

7.2. Análisis de condiciones de posibilidad para la accesibilidad al mercado laboral

La accesibilidad al mercado laboral, aunque es un espectro continuo, puede ser estructurado en tres campos de posibilidad:

1. El campo de posibilidades que obliga a la franca subordinación de la oferta laboral a la demanda. Esto significa que, para el caso que nos ocupa, las poblaciones migrantes están dispuestas a sacrificar ingentes proporciones de tiempo, esfuerzo y funciones vitales que deberían estar ligadas al existir y al mantenimiento de la vida, para conseguir ingresos en dinero o en especie para la sobrevivencia personal y familiar. A este campo de posibilidades se le puede denominar *restrictivo*.

2. El campo de posibilidades del “mínimo decente” para mantener la vida. No se irrespeta o apenas se sobrepasa el umbral que del mantenimiento lleva a la sobrevivencia. La población migrante extranjera logra una inclusión laboral y una generación de ingresos suficiente para mantener la vida de manera básica, aunque no es digna ni plena. Este campo de posibilidades puede llamarse *insuficiente*.
3. El campo de posibilidades que genera suficientes ingresos y oportunidades de realización. La inclusión laboral, en concordancia con otros espacios de realización, permite diversos grados de satisfacción y de realización de las Necesidades Humanas Fundamentales, más allá de lo básico. Esto quiere decir que la población migrante extranjera alcanza diversos grados de dignificación y plenitud en el mantenimiento y la expresión de la vida. A este campo de posibilidades se le puede denominar *adecuado*.

Existen muchos enfoques relacionados con la realización digna y pertinente de los seres humanos, que pueden servir de referencial, es decir, determinan las condiciones de posibilidad para la accesibilidad de la población migrante extranjera al mercado laboral ecuatoriano. El enfoque, que en la experiencia de los autores ha demostrado mayor capacidad explicativa y mayor capacidad de redireccionamiento de la gestión, es el de Necesidades Humanas Fundamentales (NHF). Este concepto es bastante explicativo, fundamentado académica y empíricamente. También es un concepto potente en función de la gestión social de procesos complejos. Fue desarrollado en la década de los ochenta por el grupo CEP Aur (Centro de Alternativas de Desarrollo) con auspicio de la Fundación Dag Hammarsköld.³⁷

El planteamiento es fundamental, pues distingue con claridad la diferencia entre bienes, satisfactores y necesidades. Define las NHF como universales, finitas y valorables, mientras que los bienes y satisfactores, que son los medios para realizar las NHF, son múltiples y surgen en función de los contextos culturales, además de que se los clasifica en función de su beneficio o perjuicio para con las NHF.

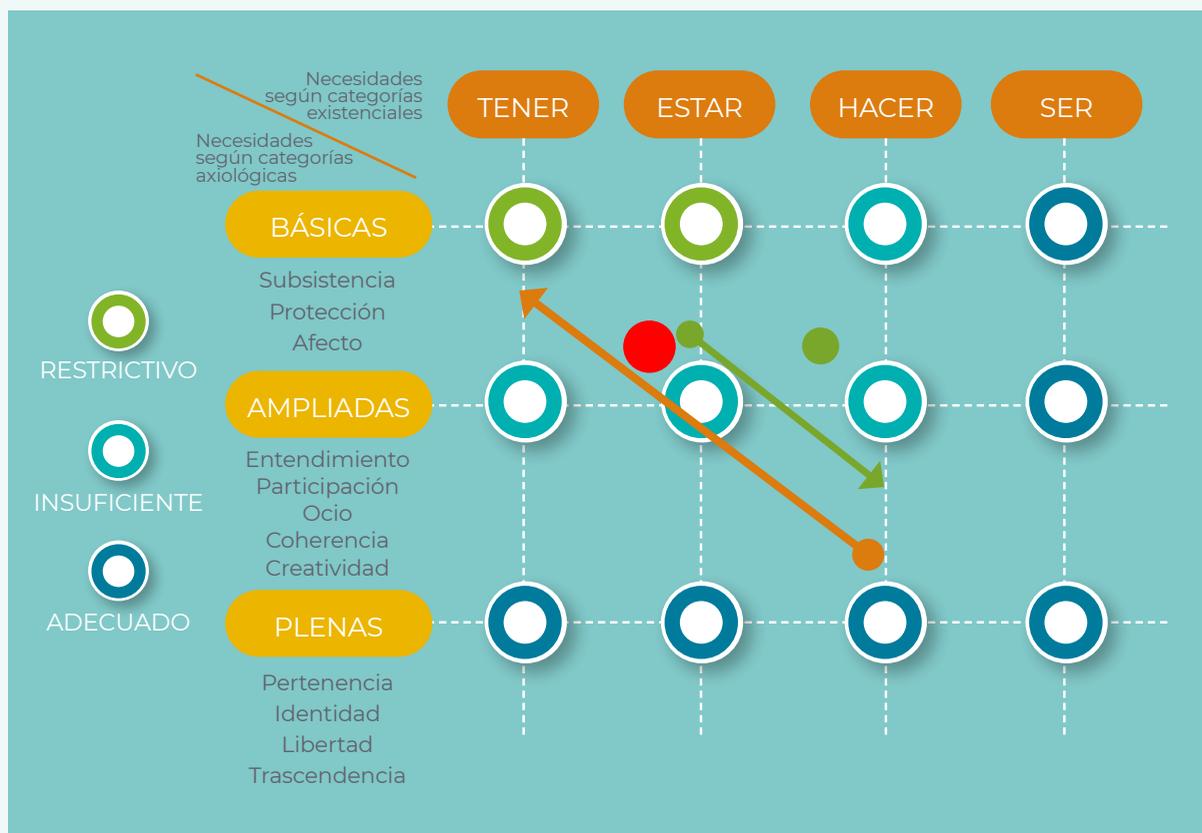
Clasifica las NHF en diez necesidades que se van complejizando axiológicamente. Las más básicas son: *subsistencia, protección y afecto*, y sin ellas no es posible asegurar el proceso mínimo de humanización; les siguen aquellas que permiten un primer nivel de realización de las personas: *entendimiento, participación, ocio y creatividad*; y por último están las que revelan el grado máximo de realización de las personas: *identidad, libertad y trascendencia*.

³⁷ Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; Hopenhayn, Martín, *Desarrollo a Escala Humana – Una opción para el futuro-*, CEP Aur, 1986.

El aporte teórico-conceptual del CEP-AUR, con respecto a las NHF, también propone distinguir entre las diferentes dimensiones en las cuales las personas realizamos las NHF. Así pues, establece cuatro *dimensiones existenciales* de las NHF, que, de acuerdo al grado de protagonismo de la persona (de menor a mayor), se resumen en: *tener, estar, hacer y ser*.

Cada uno de los campos de condiciones de posibilidad definidos antes señala el grado de realización humana en relación con el tipo de accesibilidad al mercado laboral. El *vector deseado de ampliación progresiva* va desde el mínimo proceso de realización humana posible (satisfacción de las NHF de subsistencia, protección y afecto en la dimensión existencial del tener) hasta la máxima realización posible (realización de las NHF de identidad, libertad y trascendencia en la dimensión existencial del ser). El *vector no deseado restrictivo* corre en sentido inverso.

Figura 23: Vector de evaluación de las condiciones de posibilidad para la accesibilidad al mercado laboral



Fuente: Elaboración propia con base en enfoque de NHF y hallazgos descriptivos del presente estudio

De acuerdo con la información disponible en este análisis, se puede afirmar que existe una tensión entre vectores, con primacía de influencia del *vector no deseado* (representado con flechas: verde para el *vector deseado* y naranja para el *vector no deseado*). Además, existen dos áreas de aglomeración o concentración de la población migrante extranjera, representadas en círculos (ver Figura 23).

El tamaño, tanto de las flechas como de los círculos, representa la preponderancia. El *vector deseado* (en verde) es mucho menos preponderante que el *no deseado* (en naranja). Este vector deseado, con base en los hallazgos del nivel descriptivo, sirve para ilustrar que, al parecer, existe una tendencia en el sistema social (incluida la dimensión económica) hacia la ampliación de las oportunidades y de las garantías para lograr mejores procesos de inclusión laboral. Tal tendencia consiste en que una parte de la población migrante extranjera ha logrado pasar del campo de posibilidades restrictivo hacia el *insuficiente*. Esto puede estar muy relacionado con la capacidad de aprendizaje de la población, a través de gestionar su propia experiencia, sumado al apoyo de las organizaciones humanitarias y a una valoración desde la demanda de perfiles específicos de la población migrante extranjera.

Como consecuencia de la expansión en este *vector deseado*, se ha ido estructurando una concentración de población empleada, principalmente en los sectores de hoteles y restaurantes, y otros servicios, en las ciudades de Quito y Guayaquil. Dicha población se conforma por un porcentaje mayor de hombres. Es posible que, también, algunos emprendimientos encabezados por mujeres (en todos los territorios) sean parte de esta incipiente, pero creciente, concentración poblacional.

No obstante, la expansión del *vector no deseado* (en naranja) es mayor y más consistente, lo que genera una tendencia estructural que tiende a concentrar mayoritariamente a la población migrante extranjera en un grupo que va perdiendo posibilidades de realización, es decir, tiende a ubicarla en el campo restrictivo (círculo rojo). La mayoría de la población que trabaja en construcción, agricultura y con microemprendimientos hace parte de este grupo, y en él predominan las mujeres. Asimismo, gran parte de los jóvenes y casi todos los hombres con bajos niveles de estudio pertenecen a este grupo.

7.3. Análisis de capacidades, habilidades y competencias

El grado de sistematización de la información disponible en el SJR-E no es suficiente para completar este análisis. No obstante, la información sí basta para profundizar la reflexión sobre el perfil de la población y de los emprendimientos, con la que se puede hacer un análisis preliminar.

El programa de emprendimiento de la SJR-E presenta información de funcionamiento desde el año 2018 hasta la actualidad. Sus miembros han aumentado con los años; en 2018 hubo una partici-

pación de 116 personas, mientras que en 2019 las inscripciones aumentaron a 185. Es decir, en un año la cobertura del programa tuvo un incremento del 60%. Las provincias en las que el programa tiene presencia son Esmeraldas, Pichincha, Carchi, Sucumbíos y Guayas. El número de participantes, en ambos años, está distribuido de manera similar en las 4 primeras, con 28%, 27%, 21% y 20%, respectivamente. En cambio, en Guayas el nivel de inscripciones representa únicamente el 5% del total de participantes.

Previamente en el documento se establecen las principales características (demográficas y sociales) de los participantes del programa,³⁸ por lo que es posible determinar un perfil aproximado de los usuarios del SJR-E. La población beneficiaria del programa son personas migrantes en situación de vulnerabilidad. En general, venezolanos y colombianos.³⁹ Los primeros son migrantes recientes, en su mayoría (menos de 1 año en el país), mientras que los segundos tienen más de 1 año de residencia en el Ecuador. Asimismo, el 75% de los participantes son mujeres, y más entre la población colombiana; además, más de la mitad son madres solteras. Otras características: son personas en edad de trabajar, principalmente entre 30 y 44 años, sin embargo, solo el 20% se encuentra en edades jóvenes. De los participantes colombianos, la mitad son afrodescendientes y la otra mitad, mestizos.

En este sentido, los emprendimientos a los que el programa del SJR-E brinda apoyo financiero y de capacitaciones tienen una población beneficiaria muy específica, por lo que no es de sorprender que las ideas de negocios tengan ciertas características similares.

Intrínsecamente, el hecho de que sean microemprendimientos ya genera una pauta de inicio: son negocios con alcance reducido en función del número de trabajadores y, por lo tanto, del número de ventas e ingresos. La producción de estos negocios es relativamente baja respecto a empresas pequeñas, medianas y grandes.

Las ideas de los emprendimientos del programa son desarrolladas por los participantes, y casi la mitad de ellos son negocios que ya están en marcha, es decir, se tiene cierta experiencia manejándolos. En la siguiente tabla se encuentra especificado el tipo de actividad de cada negocio propuesto. Se observa que el 53% de los emprendimientos son negocios de comida a pequeña escala, como restaurantes pequeños de comida típica (venezolana, ecuatoriana o colombiana), puestos ambulantes (venta de empanadas, arepas o similares), panaderías, entre otros. Estos puestos tienen, en su mayoría, la particularidad de que no requieren de una infraestructura especial, sino de

38 Para el año 2018, no hay la información de aquellos participantes de la provincia de Pichincha, que son 17 personas, debido a que no hay información procesada de los mismos.

39 La participación de ecuatorianos representa el 1% del total.

los insumos específicos de cada negocio y la fuerza laboral. Así pues, casi la mitad de las ideas de negocios son, tanto para la población de Venezuela como para la de Colombia, una respuesta para sus necesidades laborales.

Sin embargo, en el programa se repiten ciertos negocios, como salón de belleza y barbería (8%), comercio (8%) y cría de animales (6%). En la categoría de comercio se incluyó toda idea relacionada con la venta de un producto ya fabricado, como productos de limpieza, aparatos electrónicos, entre otros. Aun así, se observa que hay un grupo de participantes (alrededor del 25%) que distribuye sus actividades en ámbitos más variados que requieren de diferentes tipos de capacidades y habilidades; desde aquellas denominadas primarias hasta manufactura, servicios de salud y educación, publicación científica, deportes, entre otros.

A nivel de territorios, se observa que en todos los casos la actividad de comida representa alrededor de la mitad de los emprendimientos. Sin embargo, en otros sectores se observan grandes contrastes en algunas provincias. En Tulcán, el 25% de emprendedores tienen ideas de negocio asociadas a la cría de animales, lo cual en el resto de las provincias no se da o se da muy reducidamente. En Esmeraldas, el 89% de los negocios son de comida (53%), salón de belleza (17%) y comercio (19%). En Sucumbíos, por su parte, las actividades de los negocios se distribuyen en diferentes sectores: se encuentran emprendimientos direccionados a talleres de costura (7%), comercio (7%), venta y arreglo de tecnología (7%), venta de ropa, y, en menor cantidad, zapaterías, cines y servicios de salud.

En el caso de Sacha (hay solo 14 personas inscritas en el programa) se observa que además de comidas (54%), las actividades de los emprendimientos están en el comercio, venta y arreglo de tecnología, agricultura, manufactura y servicios de limpieza.

Finalmente, en Quito los negocios también están dirigidos a los servicios: de salud, contabilidad, talento humano, capacitaciones en *marketing*, manufactura, mecánica y publicación científica. Se podría afirmar, por ende, que son actividades que requieren niveles de estudios más altos.

Tabla 10: Clasificación de actividad de negocios del programa de emprendimiento SJR-E por ciudad, 2019

| Actividad | Lago Agrio | | Sacha | | Tulcán | | Esmeraldas | | Quito | | Quito-Mitad del Mundo | | Total inscripciones y capacitaciones SJR-E | |
|-------------------------------|------------|-----|-------|-----|--------|-----|------------|-----|-------|-----|-----------------------|-----|--|-----|
| | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % |
| Comida | 16 | 59% | 7 | 54% | 19 | 53% | 19 | 53% | 17 | 49% | 13 | 54% | 91 | 53% |
| Salón de Belleza | | 0% | 1 | 8% | 3 | 8% | 6 | 17% | 3 | 9% | 1 | 4% | 14 | 8% |
| Comercio | 2 | 7% | 1 | 8% | | 0% | 7 | 19% | 4 | 11% | | 0% | 14 | 8% |
| Cría de animales | | 0% | | 0% | 9 | 25% | | 0% | | 0% | 1 | 4% | 10 | 6% |
| Taller de costura | 2 | 7% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | 1 | 3% | | 0% | 4 | 2% |
| Venta y arreglo de tecnología | 1 | 4% | 1 | 8% | 1 | 3% | 1 | 3% | | 0% | | 0% | 4 | 2% |
| Servicios de salud | 1 | 4% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | | 0% | 2 | 8% | 4 | 2% |
| Planificación de eventos | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | 1 | 3% | 1 | 4% | 3 | 2% |
| Manufactura | | 0% | 1 | 8% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 8% | 3 | 2% |
| Servicios de limpieza | | 0% | 1 | 8% | 2 | 6% | | 0% | | 0% | | 0% | 3 | 2% |
| Agricultura | | 0% | 1 | 8% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | | 0% | 2 | 1% |
| Artesanías | 1 | 4% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | 2 | 1% |
| Venta de ropa | 2 | 7% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 1% |
| Zapatería | 1 | 4% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | 2 | 1% |
| Mecánica | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 8% | 2 | 1% |
| Publicación científica | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 8% | 2 | 1% |
| Venta de productos cosméticos | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 6% | | 0% | 2 | 1% |

| Actividad | Lago Agrio | | Sacha | | Tulcán | | Esmeraldas | | Quito | | Quito-Mitad del Mundo | | Total inscripciones y capacitaciones SJR-E | |
|----------------------------------|------------|----|-------|----|--------|----|------------|----|-------|----|-----------------------|----|--|----|
| | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % |
| Venta productos de plástico | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 2 | 6% | | 0% | 2 | 1% |
| Cine | 1 | 4% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 1% |
| Deporte | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 1% |
| Capacitación en <i>marketing</i> | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | 1 | 1% |
| Servicios de contabilidad | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | 1 | 1% |
| Servicios de talento humano | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 1 | 3% | | 0% | 1 | 1% |
| Venta de ropa deportiva | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | | 0% | 0 | 0% |

Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E, 2019

Las actividades de los emprendimientos pueden ser, no de manera exacta, un indicador de las capacidades, habilidades y competencias de los participantes. En muchos casos hay negocios que no pueden ser llevados a cabo por el perfil general de los usuarios del programa; estos requieren cierto nivel de experiencia y de estudios por parte de los emprendedores.

En 2018 se obtuvo información del nivel educativo de los participantes de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas, un indicador no estricto que muestra cierta direccionalidad del capital humano de algunas de las personas beneficiarias del programa. En la Tabla 11 se observa el nivel de estudio de las personas inscritas en el programa del SJR-E, característica importante que tiene relación con el tipo de emprendimiento que las personas proponen. A nivel nacional, el 12% de esta población tiene estudios de educación superior (completa o incompleta) y el 46% terminó el bachillerato. Cabe recalcar el caso de Sucumbíos, donde no hay participantes con un nivel educativo mayor al bachillerato, es más, los niveles de educación de las personas inscritas en esta provincia son mucho más bajos que aquellas que se encuentran en Carchi y Esmeraldas.

Tabla 11: Nivel educativo de participantes del programa de emprendimiento SJR-E por provincia, 2018

| | Sucumbíos | | Carchi | | Esmeraldas | | Total inscripciones y capacitaciones SJR-E | |
|-----------------------|-----------|-----|--------|-----|------------|-----|--|------------|
| | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % | Núm. | % |
| Primaria completa | 3 | 14% | 2 | 11% | 8 | 17% | 13 | 15% |
| Primaria incompleta | 4 | 19% | 1 | 6% | 8 | 17% | 13 | 15% |
| Secundaria completa | 13 | 62% | 11 | 61% | 15 | 33% | 39 | 46% |
| Secundaria incompleta | 1 | 5% | 1 | 6% | 8 | 17% | 10 | 12% |
| Superior incompleta | | 0% | 2 | 11% | 3 | 7% | 5 | 6% |
| Superior completa | | 0% | 1 | 6% | 4 | 9% | 5 | 6% |
| Vacío | 10 | | 2 | | 2 | | 14 | |

Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E, 2019

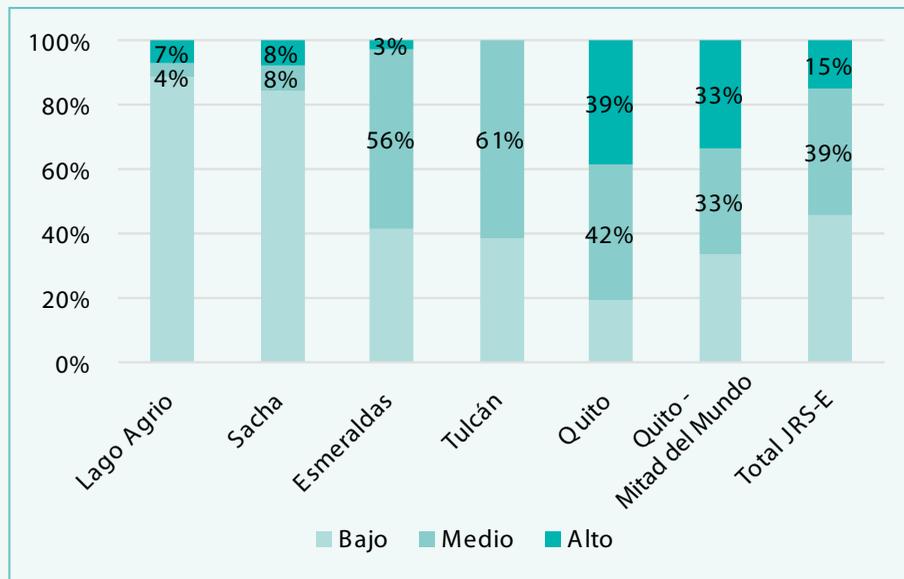
Es importante tomar en cuenta que esta información no se refiere a todos los participantes. Es solamente la recopilación de un año y se refiere a las provincias específicas mencionadas. Además, ya se conoce que los participantes entre los dos años tienen ciertas características diferentes, como la proporción de nacionalidades y de sexo. Por lo tanto, se buscó construir un indicador adicional que pueda ser acorde con el nivel de calificación de las personas, en función de la experiencia laboral, el tipo de actividad del negocio, capacitaciones y niveles educativos.

En este sentido, en función de las actividades de los emprendimientos e información adicional de variables más subjetivas de las bases de datos (capacitaciones y experiencia laboral previa), se construyó un indicador de calificación de los participantes del programa, con el que se establece si tienen niveles bajos, medios o altos de calificación.⁴⁰

40 El nivel de calificación se construyó con base en la actividad del emprendimiento para todas las ciudades (e.g., en el caso de que sea una actividad primaria, el nivel de calificación es bajo; si es una actividad de emprendimiento que requiere mayor nivel de estudios, es media; si es una actividad técnica, el nivel de calificación es alto). Sin embargo, para Quito, general y Mitad del Mundo, dado que había información adicional de capacitaciones y experiencia laboral previa, el indicador también incluye estas variables y por lo tanto está más completo. Por ejemplo, aunque la actividad del negocio sea primaria, si en capacitaciones se evidenciaba un título de *marketing*, entonces se establecía un nivel de calificación alto. Es decir, en la construcción del indicador existe cierto grado de arbitrariedad, pero, en general, los indicadores son lo más precisos posible, dada la información disponible.

En la Figura 24 se observan los niveles de calificación de los participantes del programa en el año 2019.⁴¹ Dada la construcción de la variable, no es de sorprender que los niveles de Quito contrasten con los del resto de ciudades. En Quito (general y Mitad del Mundo) hay mayor información, y se observa que el 37% de la población tiene niveles de calificación altos, es decir, son personas que realizan actividades para las que se requiere cierta formación superior. El 38% tiene un nivel medio, que se asocia más con una especialización (no universitaria) en diferentes campos, y el 25% tiene calificación baja, asociada a actividades primarias o que no requieren niveles de estudios especializados.

Figura 24: Participación del nivel de calificación de personas inscritas en el programa de emprendedores del SJR-E, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en información de inscripciones y capacitaciones del SJR-E, 2019

Nota: El nivel de calificación se construyó para todas las ciudades a partir de información sobre la actividad del emprendimiento. En el caso de Quito, general y Mitad del Mundo, había información adicional de capacitaciones y experiencia laboral previa.

Específicamente en Quito se observó que, a pesar de que hay personas aspirando o realizando emprendimientos que requieren niveles de especialización baja, muchas de estas personas tienen estudios universitarios en otras ramas de actividad. Es decir, puede suceder que al migrar no han logrado conseguir trabajo en su rama de estudios o que busquen realizar actividades diferentes a su instrucción.

⁴¹ En el año 2018 sí hay información del nivel educativo de los participantes, sin embargo, las bases, 2019 no la incluyen.

En Esmeraldas y Tulcán se observa que más del 50% tiene una calificación media. Esto asociado a emprendimientos que requieren cierto nivel de especialización, como arreglo de celulares, fabricación de productos, etc. Paralelamente, en Lago Agrio y Sacha se observa que la mayoría de los negocios tiene una relación mayor con población con niveles de calificación bajos o más básicos.

Finalmente, en la Tabla 12 se observa un resumen de los perfiles de los participantes del programa, de sus emprendimientos y de las capacidades, habilidades y competencias, a nivel general y por provincias.

Tabla 12: Perfiles de participantes y emprendimientos del SJR-E por provincia, 2019

| Provincia | Características de participantes | Características de los emprendimientos | Capacidades, habilidades y competencias |
|-----------|---|---|--|
| Nacional | <p>Migrantes y refugiados en condición de vulnerabilidad</p> <p>Nacionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venezolana (migrantes recientes) - Colombiana (más de 1 año de residencia) - Mujeres, madres solteras - Personas entre 18-64 años - Colombianos: afrodescendientes y mestizos | <p>Microemprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitad ya funcionales o en marcha. - Actividades: <ul style="list-style-type: none"> 53% Comida 8% Salón de belleza 8% Comercio 6% Cría de animales | <ul style="list-style-type: none"> - Niveles educativos 2018: <ul style="list-style-type: none"> 46% secundaria completa 12% superior completa o incompleta 42% hasta secundaria incompleta - Nivel de calificación 2019: <ul style="list-style-type: none"> 15% alto 39% medio 46% bajo |
| Pichincha | <p>Nacionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venezolana 21% (migrantes recientes) - Colombiana 71% (más de 1 año de residencia) - Mayoría mujeres | <p>Microemprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitad ya funcionales o en marcha - Actividades: <ul style="list-style-type: none"> 54% Comida 7% Salón de belleza 7% Comercio 3% Servicios de salud, planificación de eventos, manufactura, mecánica, publicación científica, servicios de contabilidad, de talento humano, capacitación de <i>marketing</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de calificación 2019: <ul style="list-style-type: none"> 37% alto 38% medio 15% bajo |
| Guayas | <p>Nacionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venezolana 70% (migrantes recientes) - Colombiana 25% (más de 1 año de residencia) - Mitad mujeres y hombres - Personas entre 18-64 años | <p>Microemprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitad ya funcionales o en marcha - Actividades: <ul style="list-style-type: none"> 54% Comida 8% Salón de belleza 8% Comercio 8% Venta y arreglo de tecnología, manufactura, servicios de limpieza, agricultura. | <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de calificación 2019: <ul style="list-style-type: none"> 7% alto 4% medio 85% bajo |

Continuación Tabla 12:

Perfiles de participantes y emprendimientos del SJR-E por provincia, 2019

| Provincia | Características de participantes | Características de los emprendimientos | Capacidades, habilidades y competencias |
|------------|---|--|---|
| Carchi | Nacionalidad: - Venezolana 55% (migrantes recientes) - Colombiana 45% (más de 1 año de residencia) - Mayoría mujeres 66% | Microemprendimientos: - Mitad ya funcionales o en marcha - Actividades: 53% Comida 25% Cría de animales 8% Salón de belleza | - Niveles educativos 2018: 61% secundaria completa 17% superior completa o incompleta 23% hasta secundaria incompleta - Nivel de calificación 2019: 3% alto 56% medio 42% bajo |
| Esmeraldas | Nacionalidad: - Venezolana 28% (migrantes recientes) - Colombiana 67% (más de 1 año de residencia) - Mayoría mujeres 75% | Microemprendimientos: - Actividades: 53% Comida 17% Salón de belleza 19% Comercio | - Niveles educativos 2018: 33% secundaria completa 16% superior completa o incompleta 51% hasta secundaria incompleta - Nivel de calificación 2019: 61% medio 39% bajo |
| Sucumbíos | Nacionalidad: - Venezolana 61% (migrantes recientes) - Colombiana 36% (más de 1 año de residencia) - Mayoría mujeres 64% | Microemprendimientos: - Mitad ya funcionales o en marcha - Actividades: 59% Comida 7% Comercio 7% Taller de costura | - Niveles educativos 2018: 38% secundaria completa 62% hasta secundaria incompleta - Nivel de calificación 2019: 7% alto 4% medio 89% bajo |

Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en bases de datos del SJR-E

Finalmente, es importante recalcar que la población migrante que es parte del programa del SJR-E busca esta ayuda como alternativa para salir de su situación de vulnerabilidad. Los microemprendimientos son una manera, relativamente rápida, de establecer una actividad que brinde mayor seguridad económica a sus hogares. Sin embargo, es importante preguntarse: ¿Cómo aprovechar, de manera más sistemática y eficaz, los niveles de habilidades, capacidades y competencias alcanzados por las personas participantes para lograr mayor concordancia con las actividades económicas que desarrollan en Ecuador?

Esta falta de aprovechamiento tiene relación con los enfoques a los que se adscribe el trabajo del SJR-E, en especial en el programa Medios de Vida. La crítica a este tipo de enfoques ya fue realizada en el numeral 6.4. (Breve reflexión crítica sobre la suficiencia explicativa del estado del arte expuesto). Desafortunadamente, la falta de información relacionada con el uso de estos enfoques, que suelen simplificar en exceso, no

permite realizar un análisis más profundo para interrelacionar, además de la inclusión, los importantes desarrollos que existen en los temas de NHF, capacidades y libertades, competencias laborales integrales y teoría del empoderamiento.

7.4. Síntesis de hallazgos en el primer nivel analítico

1. Los mayores problemas en el contexto del mercado laboral son, primero, la profunda, multidimensional⁴² y estructural inequidad, y segundo, la gran dificultad para llevar a la práctica las muy buenas definiciones formales constitucionales y jurídicas.
2. La estructura del mercado laboral es muy rígida: está caracterizada por primacía de la maximización de las grandes empresas, subordinación de la oferta frente a la demanda, inequidad, informalidad y empleo vulnerable. Tales características tienden a perennizarse.
3. Tales problemas son mucho más marcados para la población migrante extranjera. Aunque un porcentaje importante de esta tiene buenas posibilidades de insertarse laboralmente en condiciones favorables, la gran mayoría sólo tiene posibilidades de hacerlo en condiciones desfavorables.
4. Enfoques y modelos de gestión como el M4P y el de Medios de Vida tienden a simplificar en exceso. Se caracterizan por un pragmatismo que orienta el trabajo de apoyo a la población migrante extranjera hacia la búsqueda de oportunidades de inclusión en las condiciones estructurales del mercado. Aspectos fundamentales como el empoderamiento, la realización de NHF y el fortalecimiento de competencias, capacidades y libertades están poco presentes en este tipo de enfoques.
5. Por las características del modelo que usa, el SJR-E no cuenta con información suficiente para realizar un buen análisis de habilidades, capacidades y competencias. No obstante, se logró llevar a cabo una definición de perfiles por provincia, teniendo en cuenta las características demográficas, las de los emprendimientos y la definición parcial de habilidades, capacidades y competencias.
6. Asimismo, el equipo investigador construyó un indicador fiable sobre calificación de las personas participantes en el programa. El rango plantea tres niveles cualitativos de calificación: bajo, medio y alto. Las disparidades son evidentes: en Quito se calificó al 75% de la población en los niveles medio y alto, con una proporción de 1:1. En Esmeraldas y Tulcán el 50% de la población pertenece al nivel de calificación medio. En Lago Agrio y Sacha al menos el 85% ha sido calificado con un nivel bajo.

42 Algunas de las dimensiones más importantes en las cuales la inequidad se manifiesta claramente son: económica, territorial, urbana, en oportunidades para la movilidad social, empresarial y laboral.

8

Segundo nivel de análisis

Los hallazgos establecidos en el momento descriptivo de la investigación, así como los derivados de los ejercicios del primer nivel de análisis, permiten realizar los dos niveles de análisis más profundos: el análisis FODA y el de escenarios. Estos, a su vez, son el fundamento principal para generar la respuesta a las preguntas centrales de este estudio. A continuación, el análisis FODA y, más adelante, el análisis de escenarios.

8.1. Análisis FODA

En los TdR se pedían análisis FODA de cadenas de valor seleccionadas. Esto, como ya se expuso en la reunión inicial de acuerdos, no era pertinente por varias razones. Las más importantes son:

- ◆ Aunque puede forzarse este tipo de ejercicios, las cadenas de valor y la matriz de definición de estrategias FODA no tienen suficiente compatibilidad metodológica entre sí. Las cadenas de valor muestran un flujo explicativo de un proceso, mientras que el FODA está hecho para indagar sobre estructuras organizativas. Como bien puede verse en la literatura de las organizaciones multilaterales, se prefiere graficar el flujo de la cadena de valor.

- ◆ El punto fuerte del FODA es la generación de estrategias desde diferentes niveles de actuación. Si bien el concepto de cadenas de valor se puede forzar demasiado y se lo puede considerar una red, un contingente o un frente de poder, este tipo de resultados, según la experiencia, no pueden ser asumidos y quedan como meros ejercicios abstractos sin sentido social práctico.
- ◆ En cualquier caso, dadas las limitaciones financieras, de tiempo y de información, es imposible hacer cualquier tipo de indagación por las cadenas de valor o por sectores/segmentos de mercado.

Lo que sí tiene coherencia con el sentido de la investigación es realizar un análisis FODA, para el cual se debe tener como referencia al objetivo de potenciar la capacidad del SJR-E, para dotarlo de recomendaciones estratégicas coherentes. En tal medida, los esfuerzos analíticos se han orientado en esa dirección. El “paso a paso” para llevar adelante este análisis fue el siguiente.

Primer paso: Determinación de las oportunidades y las amenazas

Las oportunidades y las amenazas surgen de los estudios descriptivos y analíticos del contexto de trabajo para el SJR-E, en la temática que nos ocupa, es decir, el estudio del sistema laboral ecuatoriano y los macrosistemas en que está inscrito. En coherencia con esto, a base de la información expuesta en las secciones precedentes, se ha elaborado la Tabla 13.

Segundo paso: Esclarecimiento de las fortalezas y las debilidades

Para cumplir con los objetivos misionales del SJR-E y con las metas específicas del programa Medios de Vida —en especial las del eje de acompañamiento a emprendimientos—, en ese particular contexto de oportunidades y de amenazas, se han identificado los acumulados propiciadores (fortalezas) y los retos (debilidades) del SJR-E. Ver la Tabla 14.

Tabla 13: Oportunidades y amenazas del sistema laboral y su contexto

| Oportunidades | Amenazas |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Flexibilización laboral. Muy probable tendencia a que Ecuador se siga caracterizando como país de origen, tránsito y destino migratorio.⁴³ La garantía “teórica” de derechos para la población migrante tenderá a mantenerse. El predominio de “buenas experiencias” culturales, sociales y económicas con población migrante puede generar mayor disposición cultural y social para la acogida de población migrante. | <ul style="list-style-type: none"> Clara tendencia a que las dimensiones ecosistémica y económica de la crisis mundial sigan intensificándose y generen choques al sistema social ecuatoriano, sistema que no está preparado para proteger a la población de estos efectos. Clara tendencia a la profundización del deterioro ecosistémico, de los sistemas económicos y de los sistemas de protección social y cultural en el subcontinente. Inminencia de deterioro en la calidad y en las condiciones del empleo (enfoque de protección y de productividad). Muy clara tendencia a que aumente la migración de población en condiciones de vulnerabilidad. Clara tendencia a profundizar la inequidad del sistema social ecuatoriano, caracterizado por tener niveles elevados de concentración de ingreso, inequidad territorial, informalidad laboral y desigualdad salarial. Clara tendencia a que la política pública siga favoreciendo la inequidad en la estructura productiva. |

⁴³ Como puede observarse, esta tendencia ha sido identificada tanto con el nombre de “oportunidad” como con el de “amenaza”, pues como ha sido señalado en la gran mayoría de estudios, estas dos características tienden a estar asociadas con aspectos positivos y negativos de este fenómeno.

Continuación Tabla 13:

Oportunidades y amenazas del sistema laboral y su contexto

| Oportunidades | Amenazas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> La demanda por trabajadores con destrezas manuales, técnicas y tecnológicas muestra una clara tendencia al aumento. Es probable que en el corto y mediano plazo se mantenga la presencia (cerca al 10% del total financiero) y la estabilidad de las cooperativas como socios de financiamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Clara tendencia a profundizar la explotación ecosistémica y a aumentar la urbanización precaria del país y su efecto atractor. Clara tendencia a que aumente la marginalidad y la vulnerabilidad de la MIPY-MES. La mayor exclusión financiera seguirá afectando a las microempresas. Muy probable tendencia a que Ecuador se siga caracterizando como país de origen, tránsito y destino migratorio. Probable tendencia a que en Ecuador disminuya la eficacia en la garantía de derechos para las poblaciones vulnerables, principalmente para con la población migrante más vulnerable. El deterioro ecosistémico, agroalimentario y económico en Ecuador, muy probablemente, disminuirá la capacidad y la disposición cultural y social para la acogida de población migrante en condiciones de vulnerabilidad. La capacidad de la delincuencia organizada, especialmente la que se relaciona con la trata y explotación de personas tiende, a ser mayor. |

Fuente: Elaboración propia con base en hallazgos descriptivos y analíticos

Tabla 14: Fortalezas y debilidades del SJR-E

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> El SJR-E tiene la suficiente capacidad para dar apoyo eficaz a población migrante, prioritariamente a la que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, y lo hace con eficiencia en la administración de recursos. El SJR-E tiene un enfoque y una gestión orientados a promover la capacidad de las personas y de las familias para generar y aprovechar oportunidades de emprendimiento y empleo. El SJR-E hace parte activa de redes y alianzas. El SJR-E es reconocido por instancias gubernamentales y por varias ONG como institución comprometida y con importante capacidad de gestión. | <ul style="list-style-type: none"> El SJR-E está continuamente tensionado por la necesidad de responder al corto plazo, por lo tanto, no ha logrado aún una visión de mediano y largo plazo. El SJR-E no cuenta con adecuados subsistemas de gestión del conocimiento y de monitoreo-evaluación. El SJR-E requiere ganar competencias en planificación prospectiva estratégica y gestión de la complejidad. El SJR-E no ha alcanzado aún un enfoque sistémico para la gestión de su accionar tanto a nivel global de la institución como a nivel del programa Medios de Vida. El SJR-E requiere de una mayor contextualización y enriquecimiento en el enfoque de su programa Medios de Vida Sostenible. El eje de apoyo al emprendimiento, que es parte de este programa, requiere convertirse en un modelo de gestión integral. |

Fuente: Elaboración propia con base en hallazgos descriptivos y analíticos

Tercer paso: Definición de estrategias

El cruce entre Oportunidades y Fortalezas permite diseñar estrategias de avance o ampliación. En cambio, la interrelación entre Fortalezas para disminuir el impacto de las Amenazas, o de Oportunidades para mitigar o superar las propias Debilidades, exige la implementación de estrategias de mantenimiento o fortalecimiento de lo existente. Las estrategias de repliegue, retirada o ajustes profundos surgen cuando se interrelacionan Debilidades y Amenazas.

En la Tabla 15 se expone la síntesis de este ejercicio de trazado estratégico.

Tabla 15: Matriz FODA diligenciada

| | Oportunidades <i>Grado de influencia: medio</i> Existe un buen número de tendencias favorables, aunque estas tienden a ser más potenciales que activas. | Amenazas <i>Grado de influencia: muy alto</i> Las tendencias predominantes tanto en el nivel nacional como en el mundial se configuran con una clara inclinación hacia el deterioro profundo del sistema y, aún más, de las posibilidades de inclusión laboral digna. |
|---|--|--|
| Fortalezas <i>Grado de influencia: medio</i> El SJR-E tiene suficiente acumulado multidimensional que le habilita para dar los pasos necesarios que se requieren en un contexto adverso. También viene ganando visibilidad y posee un buen avance en el establecimiento de alianzas. | Estrategia Coadyuvante Establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento adecuado, eficaz y de alto impacto, que ponga en diálogo el acumulado propio con otros pertinentes. | Estrategia Complementaria Diseño y despliegue de un subsistema para el fortalecimiento diferencial de capacidades en la población migrante, con aprovechamiento de alianzas institucionales. |
| Debilidades <i>Grado de influencia: medio</i> El SJR-E requiere realizar una cualificación del enfoque, una profundización y ampliación de la visión, un rediseño organizacional integral, y lograr capacidad de gestión prospectiva, estratégica y sistémica. | Estrategia Central Transformación institucional integral del SJR-E, a partir de comprender a profundidad la complejidad del contexto social en el que se despliega su quehacer misional. | Estrategia Complementaria Armonización de enfoques, procesos y responsabilidades internos, con base en el incremento de experiencias interactivas y en la autonomía interdependiente. |

Fuente: Elaboración propia con base en determinación de listados FODA (tablas 11 y 12)

Como se puede ver en este análisis, las principales estrategias (central y coadyuvante) se enfocan en la propia transformación institucional. Esto es pertinente, pues es el espacio en el cual se tiene más influencia.

8.2. Análisis de escenarios

Con base en la puesta en diálogo entre las posibles trayectorias institucionales del SJR-E y las posibles trayectorias del sistema laboral, se pueden prever tres *tipos de escenarios*, dentro de los cuales hay muchos posibles *escenarios concretos*. El “paso a paso” para llegar a la identificación de estos escenarios ha sido el siguiente.

Primer paso: Establecimiento del horizonte de reflexión

Aunque la tendencia del mercado laboral ecuatoriano es mantener su estructura, dado que no se ha podido llevar adelante un estudio sistémico ni prospectivo en profundidad de este mercado, no es posible realizar afirmaciones que tengan validez en el largo plazo. Como máximo, los hallazgos que se identifiquen en este análisis de escenarios tendrán validez para el corto y mediano plazo. El horizonte probable de validez es de tres años, pero tal vez esta pueda extenderse hasta los cinco años.

Segundo paso: Definición de trayectorias

Estas trayectorias son, por supuesto, tendenciales, y han podido ser identificadas principalmente gracias a la “Descripción de la inserción laboral de la población migrante, desplazada y refugiada en el mercado laboral ecuatoriano” (numeral 6.1.); al “Estado del arte sobre el estudio de la dimensión laboral de las migraciones en Ecuador” (numeral 6.2.); al “Análisis estructural del mercado laboral” (numeral 7.1.), y al “Análisis de condiciones de posibilidad para la accesibilidad al mercado laboral” (numeral 7.2.).

La reflexión en torno a estos cuatro ejercicios descriptivos y analíticos permitió identificar las variables estratégicas que han tenido gran impacto en el pasado y en el presente, de la estructura del mercado, y probablemente pueden seguir teniéndolo en el futuro (tanto en el corto como en el mediano plazo). Dichas variables estratégicas son: 1) inequidad multidimensional; 2) relación oferta-demanda; 3) capacidad de agencia empresarial; 4) capacidad de garantía de derechos, y 5) tipos y características de inserción laboral de la población migrante extranjera.

La trayectoria más probable es que la capacidad hegemónica de agencia de las grandes empresas tenga mayor incidencia en los próximos años. Esto seguirá intensificando la asimetría entre oferta y demanda, lo que pronunciará la inequidad, la informalidad y la vulnerabilidad en la oferta. Tales situaciones, por su parte, continuarán afectando mucho más a la PEA migrante extranjera que a la nacional, y esta trayectoria se relaciona con la tendencia del sistema nacional ecuatoriano a profundizar la concentración de la riqueza y la inequidad multidimensional.

No se prevén otras trayectorias desde la situación presente hacia el futuro a mediano plazo. Tan solo se puede prever una intensificación mayor de la trayectoria, a través de medidas macroeconómicas afines a la banca multilateral. Las diversas maneras de flexibilización laboral que pueden precarizar aún más el mercado pueden hacer parte de estas medidas.

De manera muy improbable, la única trayectoria tendencial identificada puede ser atenuada; no obstante, esto requeriría acción colectiva entre organizaciones humanitarias y asociaciones o grupos de población migrante extranjera. También implicará alianzas de diferente grado, tanto nacionales como internacionales.

Tercer paso: Establecimiento de las capacidades requeridas

Además de las trayectorias tendenciales, para poder trazar de manera adecuada los escenarios es fundamental identificar las capacidades que se requieren por parte de los actores interesados para influir en dichas trayectorias. Los elementos del estudio que más contribuyen a esta tarea son: 1) “Análisis de habilidades, capacidades y competencias” (numeral 7.3.), y 2) “Análisis FODA” (numeral 8.1.). Se puede establecer una escala creciente de capacidades, que va desde las mínimas, con potencialidad de transformación, hasta el máximo probable de arreglos para la acción colectiva.

La *mínima capacidad transformadora* puede surgir a partir de la reflexión interna que se haga en el SJR-E sobre el contenido de este informe. Para poder poner en marcha este nivel básico de transformación, se puede tomar como punto de partida la realización de, al menos, dos de las estrategias identificadas en el análisis FODA: la primera es una de las estrategias complementarias: “Diseño y despliegue de un subsistema para el fortalecimiento diferencial de capacidades en la población migrante, con aprovechamiento de alianzas institucionales”. Esta estrategia surge al poner en relación las fortalezas del SJR-E con las amenazas del contexto. La segunda es la estrategia coadyuvante: “Establecimiento de un sistema de gestión del conocimiento adecuado, eficaz y de alto impacto, que ponga en diálogo el acumulado propio con otros pertinentes”. Esta estrategia surge al poner en relación las fortalezas del SJR-E con las oportunidades del contexto. La capacidad transformadora ampliada puede surgir si se ponen en marcha, de manera sinérgica, las cuatro estrategias identificadas en el análisis FODA.

Cuarto paso: Establecimiento de los escenarios tendenciales

Los escenarios surgen al poner en relación los hallazgos de la trayectoria tendencial (incluyendo sus posibles intensificaciones y atenuaciones), con las capacidades requeridas para la transformación; capacidades que es posible poner en marcha.

Los tres tipos de escenarios tendenciales construidos son:

1. Gestión prospectiva de la incertidumbre desde una red de organizaciones autónomas en interdependencia.

Es el conjunto de escenarios más deseables, pero también menos probables. Si el SJR-E decide apostar por este tipo de escenarios, requerirá poner en marcha de manera coherente las cuatro estrategias planteadas en el análisis FODA. Como suele decirse, esto requiere mantener una actitud comprometida y sistemática, pero no precipitada: “Sin prisa, pero sin pausa”.

2. Predominio de las tendencias actuales del sistema laboral y gestión prospectiva, estratégica y sistémica desde el SJR-E.

Este conjunto de escenarios promoverán un accionar más pertinente y adecuado en el ámbito de acción del SJR-E, aunque el sistema laboral siga siendo altamente inequitativo y persista la asimetría que favorece a la demanda. Requiere un compromiso importante que ya ha sido descrito como el de *mínima capacidad transformadora*.

3. Consolidación de tendencias estructurantes del actual sistema laboral y acción reactiva institucional.

Es el conjunto de escenarios menos deseables, pero desgraciadamente más probables. Es muy posible que las tendencias del sistema laboral se profundicen, mientras que la resistencia al cambio y el arraigo en patrones de gestión poco pertinentes tiende a que las organizaciones se acostumbren a un accionar predominantemente reactivo. No es fácil conseguir arreglos institucionales internos y externos que promuevan la gestión preactiva, y mucho menos la proactiva.

9

Resultados a nivel analítico-interpretativo

9.1. Discusión de resultados en función de la hipótesis

En términos generales, la hipótesis de trabajo formulada como referente para el diseño de esta investigación resultó ser asertiva. No obstante, a la luz de los hallazgos de esta investigación, se puede afirmar que los alcances explicativos de la hipótesis son muy limitados. La investigación ha puesto de manifiesto, tanto a nivel descriptivo como analítico, suficientes elementos, e interrelaciones entre ellos, que proveen a las personas y a las instituciones interesadas argumentos fundamentados para tomar decisiones que mejoren su capacidad de gestión. Además, estos elementos contribuyen a la transformación de las profundas inequidades que caracterizan al mercado laboral ecuatoriano, especialmente en lo que se refiere a la población migrante extranjera.

9.2. Dimensión explicativa

En breve, como ya se ha dicho, se puede afirmar que la investigación logra presentar una explicación fundamentada, estructurada, coherente y suficiente, que responde a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las oportunidades de inclusión laboral para las personas refugiadas, desplazadas y migrantes con base en las características y tendencias (establecidas en los niveles analítico y descriptivo de este estudio) del mercado laboral ecuatoriano?

Por otro lado, se han usado con rigor los criterios de *fundamentación* y *suficiencia*, y a lo largo de este informe final de investigación se ha expuesto, de manera sistemática, la explicación que responde a la pregunta planteada. En síntesis, se puede decir que la PEA migrante extranjera en condiciones de vulnerabilidad enfrenta grandes barreras para lograr insertarse en el mercado laboral, ya sea en la modalidad de empleo o en la de emprendimiento. En concreto, esto quiere decir que las *oportunidades* de inclusión laboral de esta PEA son aproximadamente del 50% en comparación con las de la PEA nacional. Mujeres, jóvenes y personas con nivel educativo alto son quienes tienen más dificultad para ser incluidos.

Una vez se logra la inclusión, la PEA extranjera en condiciones de vulnerabilidad suele reproducir el mismo patrón de condiciones laborales que la PEA nacional, aunque sus *oportunidades* de alcanzar niveles similares en las condiciones laborales siguen estando por debajo de la PEA nacional. Es decir que, a nivel cualitativo, en el perfil o la

forma del patrón hay similitud, pero el espectro de posibles ocupaciones es muchísimo más restringido para la PEA extranjera en condiciones de vulnerabilidad. Además, en el nivel cuantitativo, la inclusión cerca o en franca precariedad es bastante elevada. Las mejores oportunidades tienden a ser para quienes tienen mejores niveles de calificación y, por supuesto, esas personas tienden a concentrarse en Quito. Mientras tanto, en las provincias de la frontera norte, tanto en la Costa (Esmeraldas) como en la Sierra (Carchi) se exhiben moderadas condiciones laborales, y en el territorio amazónico de Lago Agrio y Sacha estas condiciones tienden a ser muy inadecuadas.

Los principales determinantes de esta situación son: 1) el muy distorsionado sistema macroeconómico y social ecuatoriano, altamente inequitativo; 2) el muy asimétrico mercado laboral que favorece los intereses de las grandes empresas y genera creciente inequidad, informalidad y precarización, y 3) la insuficiencia en cuanto a competencias culturales y en información específica sobre el mercado laboral de la PEA extranjera en condiciones de vulnerabilidad.

Aunque la explicación hasta ahora expuesta también posee suficientes atributos de *coherencia* y de *estructuración*, el equipo investigador ha establecido una explicación sistémica panorámica que aporta mayor profundidad a estos términos. Además, a partir de esta ampliación de la explicación, se puede ilustrar con un ejemplo sencillo e inicial la gran potencialidad explicativa que tiene el enfoque sistémico.

Para poder comprender mejor esta ampliación de la explicación es necesario hacer una breve presentación de algunas reflexiones (premisas) sobre el pensamiento sistémico. Para hacerlo se seguirá el contenido de un texto didáctico clásico, escrito por Donella Meadows y en revisión permanente por más de una década. Fue publicado de manera póstuma en 2001 y su título es “Pensando en sistemas: una cartilla”.

Premisa 1.

Las mentes humanas tienden a privilegiar un pensamiento lineal, mientras que el mundo se compone de complejas interacciones no lineales (sistemas). La linealidad lleva a fascinarse con los eventos del sistema y, por eso, se pierde de vista su comportamiento global. Es muy difícil, entonces, predecir cambios sistémicos, pues el comportamiento del sistema casi siempre nos sorprende. El pensamiento sistémico se orienta a describir esta no linealidad.

Premisa 2.

Es explicable, entonces, que se tienda a preferir modelos simplificados (es decir, que reducen de manera arbitraria las redes no lineales a relaciones lineales predominantes). Los ejercicios econométricos basados en comportamiento tendencial son un ejemplo de este tipo de modelos, bastante adecuados para predecir el desempeño de la economía a muy corto término; muy malos para predecir el desempeño de largo término, y terribles para recomendar cómo se puede mejorar el desempeño de la economía.

Premisa 3.

Los problemas intrínsecamente sistémicos (como hambre, pobreza, violencia, degradación ambiental, inestabilidad económica, desempleo, enfermedades crónicas, adicciones a drogas, guerra) son comportamientos característicos indeseables de las estructuras sistémicas que los producen. Estos problemas “nos cederán el paso” solo cuando recuperemos nuestra intuición, paremos de repartir culpas, percibamos al sistema como la fuente de nuestros propios problemas, y encontremos el coraje y la sabiduría para *reestructurarlo*. Reconforta saber que las soluciones están en nuestras manos. Nos perturba porque debemos *hacer cosas* o, al menos, *percibir cosas y pensar* en ellas de una manera diferente.

En este tiempo, cuando el mundo es más desordenado, más abarrotado, más interconectado, más interdependiente y cambia más rápidamente que antes, entre más formas de percibir, mejor. Los lentes del pensamiento sistémico nos permiten recuperar nuestra intuición sobre la totalidad de los sistemas y pulir nuestras habilidades para entender partes, percibir interconexiones, formular preguntas del estilo “*qué pasaría si*” acerca de posibles comportamientos futuros, y asumir con creatividad y valentía el diseño y el rediseño de los sistemas. Meadows asegura que el enfoque de sistemas no es mejor que el pensamiento reduccionista, sino que es complementario.

Premisa 4.

La estructura de un sistema es el entramado de “acumulados” o “existencias” (*stocks*), “flujos” y “bucles de retroalimentación” (BdR). La estructura determina cuáles comportamientos están latentes en el sistema. El acumulado es lo que se va almacenando y los flujos son los que entran o salen de un acumulado. La fuente de un flujo puede o no representarse. Los flujos van y vienen, entran o salen en toda una gama de combinaciones, *en respuesta a acumulados, no a otros flujos*. Los bucles de retroalimentación pueden ser ‘balanceadores’ (BB), es decir, que se orientan hacia el equilibrio dinámico (en otras palabras, evitan el excesivo crecimiento de un acumulado), o pueden ser ‘reforzadores’ (BR), los cuales propician el crecimiento exponencial al aumentar excesivamente un determinado flujo. Estos dos, ligados, son capaces de promover crecimiento, deterioro o equilibrio.

Si ellos contienen *retrasos*, pueden producir oscilaciones, pero si trabajan en rápidas ráfagas periódicas, pueden producir aún más comportamientos sorprendentes.

La *resiliencia* es una medida de la habilidad (capacidad) de un sistema para sobrevivir y persistir (pervivir) dentro de un medioambiente variable. Sus antónimos son *fragilidad* y *rigidez*. La mayor resiliencia surge cuando existe una rica estructura de variados BdR que pueden trabajar de diferentes maneras para restaurar un sistema, aún después de una gran perturbación.

De manera equívoca, a veces se sacrifica resiliencia por lograr estabilidad, por productividad, o por alguna otra propiedad inmediatamente reconocible del sistema. Grandes organizaciones de todo tipo, desde corporaciones a gobiernos, pierden su resiliencia simplemente porque los BdR, por los cuales ellas perciben y responden a su medioambiente, se han atascado, a través de demasiadas capas de *retraso* y de *distorsión*.

Premisa 5.

Hay un problema cuando se estudian los sistemas solo con palabras. Las palabras y las frases deben, por necesidad, expresarse una a la vez, en un orden lineal y lógico; y los sistemas, al contrario, expresan su totalidad de manera simultánea. Están conectados no solo en una dirección, sino en varias al mismo tiempo. Para estudiarlos apropiadamente, es necesario, de alguna manera, usar lenguajes que compartan algunas de las mismas propiedades que posee el fenómeno en discusión. Por esto, las figuras y esquemas ayudan.

Si no se concibe el sistema laboral como un mercado, y más bien se lo orienta a la realización humana territorialmente pertinente, este podría representarse así:

Figura 25: Exposición esquemática del sistema laboral ecuatoriano



Fuente: Elaboración propia

En la figura hay varios componentes: las elipses azules representan la fuente de los flujos; los rectángulos verdes, los acumulados; las flechas en verde representan los flujos, y las flechas en azul representan los bucles de retroalimentación. Luego, las flechas discontinuas simbolizan las fronteras no rígidas del sistema, y en la parte superior se listan las principales influencias de macrosistemas sobre el sistema laboral ecuatoriano.

La Figura 25 representa el adecuado funcionamiento del sistema. Como se puede ver, el acumulado principal es la realización humana, cuyo adecuado funcionamiento se puede denominar 'Realización humana con pertinencia ecosistémica'. Esto quiere decir que para alcanzar el mantenimiento y la expresión de la vida humana, digna y plena, no se traspasan los límites de resiliencia de los ecosistemas, pues, de otra manera, toda la vida, incluyendo la humana, estaría en peligro.

Para lograr este adecuado funcionamiento, el sistema laboral tiene dos tipos de flujos: los que se traducen en ingresos, ya sea por vía del empleo o por vía del emprender (provienen del nivel y calidad de inclusión laboral alcanzado); y los que se traducen en incentivos de diverso orden, muchos de los cuales son intangibles (por ejemplo, la autovaloración, el sentido de pertenencia, la asociatividad), y su fuente son los arreglos socioculturales que configuran el grado de empoderamiento de las personas, de los colectivos y de las comunidades.

El flujo de ingresos, para que sea adecuado a las finalidades del sistema, ha de tender a propiciar la equidad. El flujo de ingresos varios ha de tender a propiciar la autonomía interdependiente.

La clave del funcionamiento de este sistema está en los bucles de retroalimentación. Si la realización humana es ecosistémicamente pertinente, entonces tenderá a reforzar permanentemente el flujo de incentivos diversos que suelen inclinarse por la autonomía interdependiente. Este es, claro está, un bucle de reforzamiento (BR) que tiende al crecimiento infinito de este flujo, el cual no amenaza el equilibrio del sistema, sino que, por el contrario, lo dota de mayor coherencia interna. El otro bucle que regula el flujo de ingresos es balanceador (BB). Este flujo de ingresos requiere ser balanceado permanentemente para evitar que intereses privados terminen corrompiendo las bases del sistema al propiciar la concentración excesiva en manos de unos pocos y, por consiguiente, el crecimiento de la inequidad. Cabe recordar que es precisamente esta tendencia patológica de maximizar ingresos la que ha llevado a las crisis económicas, culturales, ambientales y políticas, que originan gran cantidad de procesos de desplazamiento de grandes contingentes poblacionales hacia otros países.

Las pequeñas líneas de corte (en rojo) representan los posibles retrasos que pueden darse. Estos retrasos, tanto en los flujos como en la capacidad de regulación sistémica (es decir, en el funcionamiento de los bucles de retroalimentación), pueden generar diversos grados de distorsión en el sistema.

Para finalizar esta explicación sistémica inicial, se muestra un enfoque complementario a la explicación de mercado (ver Figura 26): se puede visualizar el sistema en el caso de perder este su sentido, es decir, si se sobrepasan los límites de su resiliencia intrínseca. La flecha de color negro indica el origen de la perturbación, la cual consiste en un cambio de enfoque. Se ha pasado de elegir la realización humana, cultural y territorialmente pertinente, a hacer énfasis en la acumulación de diversos tipos de capital (físico, humano, natural, social, financiero y otros).

Figura 26: Exposición esquemática del sistema laboral ecuatoriano



Fuente: Elaboración propia

El enfoque de acumulación o de búsqueda de maximización de beneficios (prevalente en el mercado) desincentiva, a través de un bucle de balance, los arreglos socioculturales que promueven la autonomía interdependiente, y pasan a privilegiar la competencia. Se generan incentivos al desempeño, que tienden a favorecer a los ya favorecidos.

De otro lado, se le da primacía al flujo de ingresos, propiciando la inequidad creciente en el sistema. El acumulado primario es de bienes y, a través del flujo de tipos de capital, se favorece la acumulación concentrada de capital.

Es importante notar que este último diagrama representa el estado actual del sistema laboral ecuatoriano. Así, esta explicación sistémica, como ya se dijo, es inicial, panorámica y, por tanto, necesita ser más estudiada. No obstante, en el actual momento de desarrollo es un complemento adecuado para los hallazgos de este estudio.

9.3. Dimensión propositiva

En este estudio se ha recopilado la información más relevante disponible; se la ha organizado y se la ha procesado para establecer un estudio descriptivo coherente y suficiente. Además, se han realizado cinco tipos de análisis, organizados en dos niveles de profundidad para obtener una novedosa y profunda comprensión del mercado laboral ecuatoriano, con énfasis en la situación de la PEA migrante extranjera. En el numeral anterior se ha sintetizado todo este trabajo en una explicación panorámica y sistémica.

Ha llegado el momento de responder a la pregunta propositiva central de este estudio: ¿Cuáles son las estrategias y líneas de acción que el SJR-E puede emprender, fortalecer o transformar para lograr mayor pertinencia, asertividad y eficacia en su compromiso de servir y acompañar a la inclusión laboral de las personas refugiadas, desplazadas y migrantes?

En primer lugar, es fundamental que el SJR-E y, en particular, su programa Medios de Vida comprendan que el enfoque actualmente utilizado es incompleto y, en importante medida, funcional a los intereses hegemónicos. Se hace excesivo énfasis en la inclusión laboral, principalmente mediante emprendimientos, pues en la base del actual enfoque hay una tendencia a ver al sistema laboral como un mercado. Una vez asumido esto, es necesario complementar el enfoque de inclusión con el de NHF, capacidades y libertades de empoderamiento. Todo esto permitirá percibir el concepto y el sentido de las oportunidades, de manera más prometedora. En la sección previa se ha expuesto una aproximación a un enfoque sistémico complementario que se deslinda del enfoque de mercado y, a la vez, enfatiza en la realización humana pertinente, tanto cultural como territorial.

Este estudio ha enfatizado en la identificación de oportunidades de inclusión laboral a partir del estudio del mercado laboral, del trabajo en el programa Medios de Vida del SJR-E y de las características de la población migrante extranjera en Ecuador. El resultado, como ya ha sido detallado, es un escenario terriblemente adverso.

No se puede cambiar fácilmente las estructuras sociales, macroeconómicas, empresariales y laborales del Ecuador, sin embargo, el SJR-E sí puede fortalecer su enfoque para potenciar las relaciones con la población migrante extranjera y fortalecer las alianzas con personas e instituciones comprometidas con la temática, lo cual señala las dimensiones de su accionar. Si se complementan con los elementos expuestos en el análisis de escenarios, se estará dotando de importantes insumos conceptuales, metodológicos e incluso operativos para diseñar y desplegar líneas de acción coherentes, fundamentadas, asertivas, pertinentes y con alta potencialidad de eficacia.

Además, en el análisis FODA se ha propuesto un conjunto de estrategias a ser asumidas; estas se han organizado a partir de una estrategia central con dos complementarias y una coadyuvante.

10

Conclusiones

1. Hasta el momento no existía un conocimiento sistemático y suficiente sobre el sistema laboral ecuatoriano. Las oportunidades y el sentido de la inclusión laboral de la población migrante extranjera tampoco habían sido estudiados de manera rigurosa. Tanto la investigación como los enfoques para la acción institucional disponibles tienden al reduccionismo econométrico o a la adscripción poco fundamentada al discurso desarrollista.
2. El presente estudio es, tal vez, la primera aproximación sistemática con base en un procesamiento riguroso y orientado al sentido social práctico. Si bien hace énfasis en el enfoque de mercado, incursiona más allá de estas fronteras y sienta las bases para futuras investigaciones y para la transformación hacia procesos de gestión más integrales y pertinentes.
3. La investigación por aproximaciones sucesivas (procesamiento – estudio descriptivo – primer nivel de análisis – profundización del análisis – interpretación – nivel propositivo) ha mostrado su riqueza para aumentar la suficiencia y diversidad de los hallazgos.
4. La inequidad del mercado laboral ecuatoriano es profunda, muy marcada y tiende a perennizarse. Aunque tiene mejores niveles de calificación que la PEA nacional, la PEA migrante extranjera enfrenta barreras muy fuertes de entrada en el mercado laboral y condiciones de trabajo que rayan en la precariedad. Mujeres, jóvenes y PEA con mayor calificación son los más afectados, y la peor situación parece localizarse en Lago Agrio y Sacha, al contrario de Quito, que tiene las condiciones *menos malas*. Por su parte, Guayaquil, Esmeraldas y Tulcán se sitúan en el medio de estos dos polos. Así, el grado de calificación de la PEA migrante extranjera apoyada por el SJR-E tiende a localizarse, de manera coherente, con estas diferencias territoriales. Venezuela y Colombia son las principales nacionalidades tanto de la población migrante extranjera como de la población que apoya el SJR-E. El campo de posibilidades para la PEA migrante extranjera tiende a ser insuficiente e incluso restrictivo; esto quiere decir que la tendencia más probable es que se logren satisfacer nada más que sus NHF básicas.

5. Aunque el marco formal parece favorecedor a la garantía de derechos laborales, en la práctica las posibilidades de efectiva garantía son bajas. Además, las tendencias macroeconómicas y la primacía hegemónica de las grandes empresas generan un mercado profundamente asimétrico que favorece a los sectores empresariales más concentradores, al mismo tiempo que profundiza inequidad, informalidad y vulnerabilidad.
6. En este tema, el SJR-E desarrolla un trabajo comprometido con el servicio a la PEA migrante extranjera. Este trabajo, a través de los años, ha venido enriqueciéndose, logrando mayor eficacia y diversificando el accionar. Las principales limitantes que enfrenta son el énfasis en el corto plazo, las limitaciones de enfoque y de metodología, así como la gestión del conocimiento. El estudio presenta elementos de reflexión y proactivos, suficientes para el fortalecimiento en su accionar. Un elemento imprescindible es lograr complementar el enfoque de mercado con otros enfoques que ponen el acento en la realización humana. La perspectiva sistémica es potente y puede ayudar a convertir este enriquecimiento del enfoque en una gestión mucho más pertinente, integral y asertiva.

Recomendaciones

Las recomendaciones principales se pueden agrupar en tres generales: 1) de investigación; 2) de gestión, y 3) de rediseño organizacional.

1. La presente investigación requiere ser potenciada para que las personas, las familias, los emprendimientos y las formas organizativas de la población a la que apoya y sirve el SJR-E conozcan sobre su labor. Para esto es fundamental emprender un ejercicio de investigación, a base de información primaria, bien diseñado y realizado.
2. En el estudio se presenta suficiente evidencia y un conjunto de sugerencias que pueden servir de base para que el SJR-E potencie y fortalezca su modelo de gestión, en particular el del programa Medios de Vida. La investigación complementaria recomendada proveerá insumos útiles en este camino.
3. Tales enriquecimientos y transformaciones en el enfoque de gestión del SJR-E implicarán un rediseño organizacional fundamentado en criterios como: 1) propósito superior orientado a la realización humana pertinente, digna y plena; 2) complementariedad de enfoques con énfasis sistémico; 3) alineamiento prospectivo estratégico; 4) gestión sistémica de procesos orientada a la búsqueda de niveles crecientes de autonomía interdependiente, y 5) fortalecimiento de alianzas con diferentes grados de profundidad.

Vale resaltar que los aportes de las perspectivas sistémica (iniciada por Forrester), estratégica y de la prospectiva serán de gran ayuda. Complementar la experiencia en la gestión de proyectos con una perspectiva programática de mediano plazo, fundamentada en las tres anteriormente señaladas, será un paso importante.

3. Tales enriquecimientos y transformaciones en el enfoque de gestión del SJR-E implicarán un rediseño organizacional fundamentado en criterios como: 1) propósito superior orientado a la realización humana pertinente, digna y plena; 2) complementariedad de enfoques con énfasis sistémico; 3) alineamiento prospectivo estratégico; 4) gestión sistémica de procesos orientada a la búsqueda de niveles crecientes de autonomía interdependiente, y 5) fortalecimiento de alianzas con diferentes grados de profundidad.

Bibliografía

Ayyagari, Beck, Demirguc-Kunt (2003). *Small and medium enterprises across the globe: a new database*. Banco Mundial. Policy Research Working Papers.

Beccaria, Luis; Maurizio, Roxana; Vázquez, Gustavo (2017). "El estancamiento de la tasa de participación económica femenina en Argentina en los 2000s". *Desarrollo Económico*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Gasparini, Leonardo; Marchionni, Mariana; Badaracco, Nicolás; Serrano, Joaquín (2015). Characterizing female participation changes. En Gasparini, Leonardo & Marchionni, Mariana, editores, *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*, volumen 1, capítulo 6, pp. 199–260. Center for Distributive, Labor and Social Studies, 1.a edición.

Gasparini, Leonardo; Arcidiácono, Malena; Carella, Laura; Puig, Jorge; Gluzmann, Pablo; Brassiolo, Pablo (2015). "El empleo público en América Latina. Evidencia de encuestas de hogares". Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CED-LAS). Documento de trabajo N.o 188.

JRS-E (sin fecha). "Folleto técnico del Programa Medios de Vida del JRS-E".

Meadows, Donella H. (2009). *Thinking in Systems*. Sustainability Institute. UK: Earthscan.

Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; Hopenhayn, Martín (1986). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*, CEPAUR.

Narayan, Deepa; Pritchett, Lant; Kapoor, Soumya (2009). *Moving out of poverty: success from the bottom up*. Banco Mundial. Washington, DC: World Bank.

Nutz, Nardja (2017). *Guía de intervenciones de medios de vida basadas en el mercado para personas*. Organización Internacional del Trabajo (OIT), United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). Geneva: ILO.

Organización Internacional de las Migraciones (2012). "UN system task team on the post-2015 UN development agenda. Migration and human mobility". United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA).

Organización Internacional del Trabajo (2017). *Políticas y leyes de migración laboral. El panorama en 5 países de América Latina y el Caribe*. Brasil: Organización Internacional del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo (2014). *Panorama Laboral 2014. América Latina y el Caribe*. Organización Internacional del Trabajo OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Ramírez, Jacques (2013). *La política migratoria en Ecuador: Rupturas continuidades y tensiones*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

Tornarolli, Leopoldo; Battistón, Diego; Gasparini, Leonardo; Gluzmann, Pablo (2014). "Exploring trends in labor informality in Latin America, 1990-2010". Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS). Documento de trabajo N.º 159.

United Nations Development Programme (2010). "Mobility and migration. A guidance note for human development report teams". Human Development Report Office. United Nations Development Programme (UNDP).

Kanbur, Ravi (2009). Conceptualizing informality: Regulation and enforcement. *Indian Journal of Labor Economics*, Vol. 52, N.º 1.

Karnani, Aneel (2011). Reducing poverty through employment. *Innovations, technology, governance, globalization*. Massachusetts Institute of Technology. MIT Press.

